



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

**20-Julio-2021**



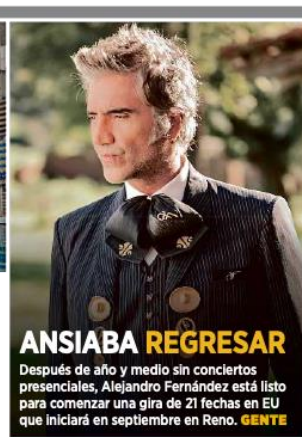
### CON PIE DERECHO

Chivas abre la Femenil con "manita" sobre el San Luis, mientras Alison González impulsa el triunfo atlético.

## A SUPERAR LO LOGRADO

La delegación mexicana quiere superar las 5 medallas de Río 2016 con TKD, arquería, clavados y fútbol como opciones.

ALEJANDRA OROZCO



## ANSIABA REGRESAR

Después de año y medio sin conciertos presenciales, Alejandro Fernández está listo para comenzar una gira de 21 fechas en EU que iniciará en septiembre en Reno. **GENTE**

MARTES 20 / JUL. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NUMERO 8,257 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



## SATURAN PLAYAS Y CRECE OLA COVID

### Covid-19

Advierten aumento de contagios en Cancún, Acapulco y costa de Jalisco

NATALIA VITELA, MARCOS VICARRA Y FERNANDA CARAPIA

La tercera ola de Covid-19 está revolviendo a las zonas turísticas del País, entre ellas Jalisco.

Desde finales de mayo, la Secretaría de Salud advirtió de aumentos acelerados de contagios principalmente en zonas turísticas como Cancún, Los Cabos y Acapulco.

El domingo ya se reportaban 125 unidades médicas con más de 70 por ciento de ocupación y 69 unidades con 70 por ciento o más de camas con ventilador ocupadas.

El infectólogo Alejandro Macías señaló que la movilidad del turismo, especialmente el internacional, fue una de las principales causas del impacto en esas zonas del País, con nuevas variantes como la Delta.

Malaquías Cervantes,

experto en Salud Pública de la UNAM, advirtió que también preocupa la movilidad en vacaciones de verano, pues los turistas pasan horas en autos y bares.

En Jalisco, la Secretaría de Salud estatal (SSJ) advirtió el aumento acelerado de contagios en Municipios costeros, principalmente en Tomatlán, Chahuatlán, La Huerta y Puerto Vallarta.

De acuerdo con la SSI, en la última semana Chahuatlán pasó de 549 a 693 contagios, un aumento del 26.22 por ciento, seguido de Tomatlán, con 2181 por ciento; La Huerta, 18.58, y Puerto Vallarta—donde en los últimos siete días se registraron mil 256 casos más—, un incremento del 14.30 por ciento.

Ayer, la Red IRAG reportaba que los tres hospitales que hay en Vallarta (el Naval, el 42 del IMSS y el Regional) tenían una ocupación de camas generales entre el 71 y 94 por ciento; en espacios con ventilador, superaban el 50 por ciento.

De acuerdo con un análisis de Jalisco Cómo Vamos, en el Estado hay 5 mil 75 casos activos de Covid.

COMUNIDAD

Tendencia al alza se mantiene desde el 2020

# Suben 44% casos de VIH en Jalisco

Disminuye entrega de preservativos a grupos de riesgo; culpan a Federación

VIOLETA MELÉNDEZ

Los pacientes con diagnóstico de VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana) en Jalisco ascendieron 44 por ciento en 2020 con respecto al 2019, una tendencia que también se mantuvo al alza durante los primeros cinco meses del 2021, según la Secretaría de Salud estatal.

En contraparte, la entrega de condones a grupos de riesgo ha disminuido durante el año debido a que el Gobierno federal no ha suministrado las dotaciones correspondientes al 2021 y a la par, las citas de atención médica gratuita se programan a seis meses.

Sobre el incremento de casos, el presidente de la asociación civil Cohesión de Diversidades Para la Sustentabilidad (Codise), Leonardo Espinoza, lo atribuye a la ausencia de una estrategia de prevención por parte del Gobierno del Estado, pues redujo las atribuciones del Consejo Estatal para la Prevención del Sida (Coesida) y ya solo administra los insumos del Gobierno federal, aunque su vocación era evitar nuevos contagios.

"El que existan más casos de VIH tiene que ver con que hay menos prevención. Ya sabemos que mientras más pruebas hagamos más detección oportuna, más personas en tratamiento, pero de eso no se está encargando el estado", lamenta Espinoza.

COMUNIDAD



bierno del Estado, pues redujo las atribuciones del Consejo Estatal para la Prevención del Sida (Coesida) y ya solo administra los insumos del Gobierno federal, aunque su vocación era evitar nuevos contagios.

"El que existan más casos de VIH tiene que ver con que hay menos prevención. Ya sabemos que mientras más pruebas hagamos más detección oportuna, más personas en tratamiento, pero de eso no se está encargando el estado", lamenta Espinoza.

Por su parte, el Secretario Técnico del Coesida, Luis Alberto Ruiz Mora, asegura que la pandemia fomentó que las personas que se encuentran expuestas se interesaran más en detectar al virus y se acercaron, pues incluso se redujo la aplicación de las mismas por la entrada de la pandemia de Covid-19.

"De haber hecho casi 2 mil 300 pruebas en el 2019 bajamos a mil 500 (en 2020), sin embargo nuestra positividad aumentó, ya solo por cada ocho pruebas teníamos

un caso positivo, la pandemia vino a (originar) que las personas con más factores de riesgo se acercaran a solicitar la prueba", explicó el funcionario.

No obstante, también recordó que este año la entrega de condones a grupos de mayor riesgo y a personas con VIH ha sido errática debido al incumplimiento federal en la dotación de los mismos.

Mientras en marzo entregaron 170 mil preservativos, en junio solo fueron 9 mil 600, ya que los 22 millones de pesos de presupuesto del Coesida son exclusivamente para el pago de nómina y servicios, no para programas preventivos ni compra de insumos, pues, asegura Ruiz Mora, compete a la Federación.

En tanto, el activista de Codise lamenta que esta falta de estrategia y de una clínica especializada para pacientes con VIH positivo genere tiempos de espera para atención de entre tres y seis meses, lo que ha otorgado la vida de al menos tres personas de noviembre a la fecha, afirma.

### Lourdes González Secretaria de Cultura

Me importa mucho que la relación entre la Secretaría de Cultura y las distintas comunidades pueda ser de más diálogo y cercanía, creo que había una percepción de ruptura. **CULTURA PÁG. 6**



### VIGILADOS

Al menos 50 familiares y personajes cercanos a AMLO fueron objetivos del software de espionaje Pegasus entre 2016 y 2017. **NACIONAL PÁG. 4**



## VA BEZOS HOY AL ESPACIO CON TRIPULACIÓN HISTÓRICA

El fundador de Amazon y hombre más rico del mundo, Jeff Bezos, dará hoy un nuevo paso en la nascente industria del turismo espacial.

Bezos y tres acompañantes, entre ellos su hermano Mark, viajarán y regresarán en una cápsula que será impulsada por el cohete New Shepard, que tiene la capacidad de atravesar por sí mismo.

La tripulación superará los 100 kilómetros de altura, la llamada Línea de Kármán, que divide la atmósfera del espacio exterior.

El viaje, que durará unos 12 minutos, superará la altura de 80 kilómetros que el magnate Richard Branson alcanzó el pasado 11 de julio.

Wally Funk, de 82 años, se convertirá en la persona de mayor edad en llegar al espacio.

Obtuvo su licencia de piloto



Oliver Daemen, de 19 años, no solo será la persona más joven en viajar al espacio, también es el primer turista de muchos que espera la empresa Blue Origin, de Bezos.

a los 17 años. Ha registrado más de 19 mil 600 horas de vuelo.

Quizá ha pasado más tiempo en aviones como piloto que lo que sus tres compañeros con los que va al espacio han pasado como pasajeros de aviones.

Oliver Daemen, de 19 años, no solo será la persona más joven en viajar al espacio, también es el primer turista de muchos que espera la empresa Blue Origin, de Bezos.

**mural.com.mx**

**SÍGUELO EN VIVO EL DESPEGUE** será en Van Horn, Texas. Preparativos inician 6:30 horas

Facebook, YouTube, Twitter icons

## Sienten más inseguridad habitantes de Zapopan

ENRIQUE OSORIO

Los habitantes de Zapopan no se habían sentido tan inseguros como en el segundo trimestre de este año, y la escalada en esta percepción fue la más elevada a nivel nacional.

Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), publicada ayer por el INEGI, el 77.5 por ciento de los encuestados en Zapopan dijo sentirse inseguro en el Municipio.

Se trata del registro más alto desde marzo de 2019, cuando el INEGI comenzó a analizar por separado los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La percepción de inseguridad aumentó 19.3 por ciento en apenas un semestre, pues en diciembre de 2020 alcanzó su punto más bajo cuando un 58.2 por ciento se dijo inseguro.

En una comparativa entre ambas encuestas, ningun-

na de las 85 localidades del País analizadas tuvo un salto tan grande, y la que más se le acercó fue Mexicali, Baja California, donde el indicador pasó de 63 a 78.1, un aumento del 15.1 por ciento.

Por su parte, Tonalá alcanzó 86.1 por ciento de personas que se percibieron inseguras y fue el índice más alto en Jalisco.

Jesús López, académico de la UdeG especializado en seguridad ciudadana, estimó que parte del cambio en este indicador se relaciona con la pandemia, además de que crímenes de alto impacto como los homicidios siguen siendo un factor cotidiano.

"Hay que poner énfasis en no distraernos, hay que tomar determinaciones de orden y organización, y sobre todo hay que generar planeamientos muy contundentes para este final de Administración", recomendó a los gobiernos salientes.



# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 20 DE JULIO DE 2021

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 97374  
AÑO CIVIL

# Por retraso en verificación, pagan más a proveedor



### Hay 8 mil lugares en prepas y centros regionales de UdeG

Los que no fueron admitidos en las prepas y Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara (UdeG) tienen otra chance. Diana Gómez, coordinadora de Trámite y Control Escolar del Sistema de Educación Media Superior, informó que a nivel prepa hay más de siete mil lugares adicionales para quienes no terminaron su trámite o no quedaron en el plantel que querían.

Este semestre (2021-B) hay 93 sitios en la 21 y 140 en la regional de El Salto.

Detalló que los alumnos que buscan un lugar en la ciudad este semestre, o en el próximo calendario, pueden acudir a las oficinas ubicadas en la calle Liceo 496, Colonia Centro Barraquitas, de 09:00 a 17:00 horas.

En el interior del Estado se pide asistir a los planteles. Tendrán hasta mañana para hacer el cambio y el viernes 23 se publicará el nuevo dictamen.

En el caso de los Centros Universitarios, se dio a conocer que aún quedan mil 108 espacios disponibles tanto en la metrópoli como en otras regiones. Deberán de ingresar a [www.escolar.udg.mx](http://www.escolar.udg.mx) con el número de registro y hacer clic en "cambio por cupo disponible".

## AHORA PROTESTAN EN CASA JALISCO PARA PEDIR QUE RETIREN CARGOS A FEMINISTAS



**EXIGENCIA.** Decenas de feministas acudieron a Casa Jalisco para exigir de nuevo que la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) retire los cargos a las 10 jóvenes que participaron en la protesta del pasado viernes 9 de julio (ese día reclamaron por el abuso en contra de dos menores en una escuela). Sin embargo, fueron recibidas con tres cercos de vallas. En un escrito que leyeron, las asistentes consideraron que a las aprehendidas se les violó su derecho a la libre manifestación, no se les leyeron sus derechos al ser detenidas y las exhibieron al quitarles los paños que les cubrían los rostros.

## Hay cinco municipios de ZMG entre los 50 más violentos del país: Marina

Entre los 50 municipios de México con la mayor incidencia delictiva hay cinco de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG): Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Zacatecas, Chihuahua, Cuernavaca y Puebla.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que la percepción de inseguridad de los mexicanos se incrementó: pasó de 66.4% en marzo a 66.6% en junio, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública.

En lo referente a la percepción de inseguridad en espacios físicos específicos, en junio de 2021 el 77.6% de la población ma-

nifestó sentirse insegura en los cajeros automáticos localizados en la vía pública, 71.4% en el transporte público, 63% en el banco y 59.6% en las calles que habitualmente usa.

Tonalá se encuentra entre las seis ciudades con mayor porcentaje de personas de 18 años y más que consideraron que vivir en su ciudad es inseguro, con 86.1%. En los primeros lugares están Fresnillo (96.2%), Cancún (88.7%), Ecatepec de Morelos (87.7%), Coahuila de Zaragoza (86.9%) y Naucalpan de Juárez (86.7%).

La compañía encargada de la tecnología y el software se llevará 140 pesos por cada verificación vehicular, originalmente eran 99.76

Los retrasos en la aplicación del programa de verificación vehicular por la pandemia provocaron que el Gobierno de Jalisco renegociara e incrementara el pago unitario al proveedor del software y la tecnología usada en el nuevo esquema.

Con el ajuste y en términos generales, de los 500 pesos que cuesta cada verificación, la empresa proveedora de la tecnología se quedará con 140 pesos (más IVA), los centros autorizados recibirán 200 (más IVA) y el Fondo Estatal de Protección al Ambiente tendrá alrededor de 106, de acuerdo con estimaciones de Abraham Torres Andrade, director de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente (Semadet), quien detalló que los recursos de esta última bolsa se invertirán en proyectos para mejorar la calidad del aire en la zona metropolitana, para el apoyo a la movilidad sustentable y para las mejoras en el transporte público, entre otros conceptos.

Según el contrato firmado en septiembre de 2019 por la administración estatal y la empresa Worldwide Environmental Products (proveedora del software y la tecnología), el precio unitario por revisión se pactó en 99 pesos con 76 centavos, con la posibilidad de modificar ese valor en caso de que el porcentaje de cumplimiento del programa tuviera variaciones superiores al 5% de lo proyectado. Se había calculado que el año pasado se realizarán 808 mil verificaciones, con la contingencia sanitaria el programa solo comenzó con la revisión de autos oficiales y se hicieron poco más de ocho mil revisiones.

Tras una solicitud de información, la Secretaría de la Hacienda Pública reportó vía Transparencia que ya han realizado cinco pagos a la empresa proveedora de la tecnología, por lo que suman dos millones 360 mil pesos.

La licitación de la proveeduría de tecnología para un nuevo modelo de verificación fue impugnada por una de las empresas que compitió por el contrato, quien advirtió que la compañía seleccionada no acreditó la experiencia requerida en la operación de los sistemas similares porque solo presentó semblanzas de sus programas y cartas de recomendación de autoridades de países como Irlanda del Norte y las Islas Fiyi.

En contraparte, el proveedor ganador destacó cartas de recomendación de algunas localidades de Estados Unidos.

► **Página dos-A**

**INFORMAPLUS**  
La app de EL INFORMADOR Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. **Obtén 30 días de prueba.**

**Sufren pandemia de "no vacunados"**



● Pese a la agresiva campaña, la tercera ola ya golpea a EU

**El "chino" noqueó los conflictos**



● Con un bronce en Río 2016, Misael Rodríguez calló bocas

**A celebrar con Carlos Santana**



● El recuento de una exitosa trayectoria en su cumpleaños

**PARA DISFRUTAR DE INFORMAPLUS Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL**

**33-3678-7777**

Suscríbete en la opción 1 activa tu acceso en la opción 2

Sugerencias, quejas y comentarios [comentarios@informador.com.mx](mailto:comentarios@informador.com.mx)



Hay 16 páginas | \$ 10.00

## DEPORTE Selección de beisbol confirma dos contagiados



► **Página 12-A**



**Tokio 2020, listos para la acción olímpica**

► **Página 10-A**

## REVISTA



**Artesanas mexicanas se inspiran en "Cruella"**

INFORMADOR.MX

## ABANDONAN RESTRICCIONES

Abandonan discotecas de Londres luego de que se quitaran limitaciones por COVID-19  
VIDEO: <https://bit.ly/3xUlmac>

## DEGUSTA PLATILLO

Diputada se viraliza tras difundir unas fotos donde se le ve comiendo rata de monte  
VIDEO: <https://bit.ly/3xvSx0V>

## Recuperar presupuesto y llevar cultura a más lugares, retos de Lourdes González



**LOURDES GONZÁLEZ PÉREZ.** La secretaria impulsará los modelos híbridos de asistencia en las actividades culturales.

La secretaria de Cultura Jalisco, Lourdes González Pérez, inicia su gestión en esta área del Gobierno estatal compartiendo los retos que tiene en puerta, como la recuperación de 200 millones de pesos (MDP) para el presupuesto de 2022 (en 2021 fue de 502 MDP).

También buscará la descentralización y reestructuración interna de la dependencia para administrar mejor los recursos, mantendrá los modelos híbridos para llegar a más lugares con proyectos y convocatorias, así como el diseño de políticas culturales que tengan alcance en todas las regiones de la Entidad.

Además, la funcionaria atenderá los espacios e iniciativas in-

dependientes con miras a que sean autosustentables. En cuanto a ECDOS, el reto será recuperarse de la alta deserción de participantes, que fue de 75% por la pandemia, y crecer el programa.

González Pérez estará al pendiente de los dictámenes finales sobre la denuncia que pesa sobre la OFJ y dará seguimiento al proyecto del Museo Barranca de Arte Moderno y Contemporáneo de Guadalajara, el cual se busca que sea terminado para 2023.

Sumado a las temas anteriores, alistará las actividades de la ciudad como Capital Mundial del Libro en 2022.

► **Página nueve-A**

**ESCRIBEN:** ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** Guadalajara en el cuadro de horror ♦ **JAIME BARRERA** Consulta "cantinfla" ♦ **CARLOS LORET DE PALACIO** Espiñane a López Obrador ♦ **SALVADOR CAMARENA** Cabeleús, Xochimilco, Aztlan... La hora de la jefa ♦ **JORGE OCTAVIO NAVARRO** La consulta popular: triunfo de AMLO



**Enrique Toussaint**  
"Chema Martínez es el símbolo más acabado de la podredumbre del sistema" - P. 13



**Susana Moscatel**  
"Castigar al nuevo Cándido Pérez por una mala publicidad no va a cambiar nada" - P. 27



**Arturo Zaldívar**  
"Ante una justicia elitista, igualemos la cancha" - P. 17

**Congreso estatal.** La propuesta contempla topar el monto de la prestación a 25 días de salario mínimo, pues hay quienes perciben más de 200 mil pesos mensuales

# Gobernador presenta iniciativa para frenar las pensiones doradas

ROSARIO ÁLVAREZ, GUADALAJARA  
Para regular las Pensiones Doradas, de las cuales gozan algunos políticos, funcionarios de primer nivel y ex magistrados, el gobernador Enrique Alfaro presentó

ayer una iniciativa de reforma ante el Congreso de Jalisco, que contempla un tope máximo de 25 días de salario mínimo en la prestación. Afirmó que este límite se aplicará de forma retroactiva a quienes ya

gozan de estos pagos de pensiones y enfatizó que aquellos que quieren apelar la iniciativa están en su derecho, pero se harán del conocimiento público el pago que reciben de manera mensual. PÁG. 8

**Continúa vacunación**  
Inmunizarán a mayores de 30 en 20 municipios  
REDACCIÓN - PÁG. 12

## Coronavirus en México

- AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.
- PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.
- SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.
- TIEMPO REAL**  
Mapa del avance en el mundo.

**FASE 3**

POSITIVOS: **2,664,444**  
FALLECIDOS: **236,469**  
DOSIS APLICADAS: **54,542,551**

ACTUALIZACIÓN: 19 DE JULIO 17:00 H  
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD



Integrantes de Las Paritaristas y colectivos feministas denunciaron violaciones a los derechos de las detenidas. FERNANDO CARRANZA

## Piden liberar a las mujeres aprehendidas en protesta

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA  
Integrantes de Las Paritaristas y diversos colectivos feministas protestaron en Casa Jalisco para pedir que se retiren los cargos contra las mujeres que fueron detenidas y vinculadas a proceso tras la manifestación del 9 de julio, en la Torre de Educación, para exigir justicia por el caso de abuso sexual de dos menores en una escuela primaria en Zapopan. PÁG. 9

**Desaparición de estudiante**  
Investigan posible ausencia voluntaria de Ana Karen  
JOSEFINA RUIZ - PÁG. 11

## La mitad de los municipios con mayor violencia serán gobernados por Morena

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX  
Cunden homicidios en BC, Colima, Sonora, Guerrero y Zacatecas; dos de cada tres dicen que viven en una ciudad insegura. PÁG. 14

**Balacera en Tlajomulco**  
Muere un policía y detienen a cuatro civiles armados  
JUAN CARLOS MUNGUÍA - PÁG. 11

P. 20 Y 29

**Tokio 2020. Juegos históricos para Jalisco con 22 deportistas de la entidad en la justa**

**EL ASALTO A LA RAZÓN**  
CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Se consultará una cantinflada

Del remoto quizá, pero del pasado reciente podrán ir a la cárcel funcionarios de la 4T. PÁG. 15





**REFORMA**

## Propone gobernador poner tope a 'pensiones VIP'

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

Las 87 pensiones de entre 100 mil y 200 mil pesos se reducirán al nuevo tope de 106 mil pesos brutos, de acuerdo con la propuesta que entregó este lunes el gobernador Enrique Alfaro para modificar la ley de pensiones.

El mandatario mencionó que el propósito es "acabar con esta historia vergonzosa de las pensiones dobladas" que se hicieron en el pasado porque están desestabilizando al tipo.

La propuesta consiste en reducir el tope de pensión diario de 35 días de salario mínimo a 25, que equivale a pasar de 128 mil 786 a 106 mil 275 pesos, y además modificarán el transitorio que mantiene sin cambios las actuales pensiones.

Advertió que están preparados para dar la batalla legal, luego de que se apruebe esta reforma y que el Consejo Directivo haga los ajustes a estas pensiones VIP. "No se van a pagar pensiones de ese tamaño, se van a topar y vamos a ir a una batalla legal".

ZMG 3A

## DICTAMEN UDEG ADMITIÓ A 95.89% DE ASPIRANTES A BACHILLERATO

● CICLO. Ayer la UdeG publicó los dictámenes de admisión para el calendario escolar 2021-8 que iniciará en agosto. La institución especificó que aceptaron 55 mil 577 para el nivel medio superior, o lo que es lo mismo, a 95.89 por ciento de los aspirantes.

ZMG 5A



## PESEMISMO PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD SE DISPARA EN ZAPOPAN

ZMG 6A

## IMSS RECONOCEN EL INCREMENTO DE HOSPITALIZADOS POR COVID-19

ZMG 3A

# "Inventos", gasto del fondo: Alfaro

## PERO LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO RECONOCE FACTURAS

Todos los documentos que comprueban los gastos se encuentran en el micrositio que la propia administración alfarista habilitó para transparentar el uso de la bolsa Covid

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez calificó como mentira e inventos que sus colaboradores usaran recursos etiquetados para la pandemia en bares, restaurantes, cafés e incluso en compras personales que poco o nada tienen que ver con hacerlo frente al coronavirus. "Yo no contesto cosas que son mentiras, ya les dije... esa es la realidad. Yo no contesto inventos", fueron sus palabras.

NTR Guadalajara publicó este lunes

que hay más de una decena de facturas de colaboradores del gobierno estatal que evidencian el uso de recursos para Covid-19 en el pago de comidas en restaurantes y bares, así como la compra de café. Todos estos documentos que comprueban los gastos se encuentran en el micrositio que la propia administración alfarista habilitó para transparentar el uso del llamado fondo Covid.

Sin embargo, aunque Alfaro Ramírez argumentó que eran inventos, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) justificó el gasto realizado en bares, restaurantes y cafés, con lo que reconoció la existencia de las

3 Habíamos de cualquier otro tema que traigan, siempre que sean temas, temas, no inventos, nada más"  
ENRIQUE ALFARO  
GOBERNADOR DE JALISCO

rogaciones, argumentó que esto le permitieron las reglas de operación de los programas Reactiva y Rémica. En una ficha informativa, la dependencia especificó que los lineamientos permitían hasta 15 millones de pesos

para "gastos indirectos o de operación de los programas para el cumplimiento de sus objetivos", entre otros, el servicio de alimentos.

Así, el comunicado oficial justifica sólo los gastos en el bar Hudson y la compra de tarjetas PVC, pero no información sobre otras facturas señaladas en la nota de NTR, como alimentos adquiridos en Carl's Jr, Peña, Balboa y Chai, el pago de pruebas Covid de dos funcionarios en laboratorios privados ni el gasto en el bufer millonario para el Hospital Ángel León.

ZMG 2A



## EXIGEN RETIRAR CARGOS

● PROTESTAS. Ayer, organizaciones feministas se agruparon en Casa Jalisco para exigir al gobernador Enrique Alfaro Ramírez y a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) que se los retiren los cargos a los 10 manifestantes que el viernes 9 de julio fueron detenidos tras una manifestación en las instalaciones de la dependencia. Asumen que nunca se resolvió el debido proceso y ocurrieron graves violaciones a los derechos humanos de estas mujeres. Laura Rodríguez ZMG 2A

FOTO: ALBERTO MENDOZA



**CINE**  
**MANOLO CARO TIENE UN TRIUNFO DE PLATINO**  
ESCENARIO 7A

**TREN LIGERO**  
**FALLAS EN ELEVADORES DE L3 AFECTAN A USUARIOS**  
ZMG 3A

**TLAJOMULCO**  
**HAY CUATRO SOSPECHOSOS POR HOMICIDIO DE POLICIA**  
ZMG 6A

**TOKYO 2020**

**LOS RETOS DE LA DELEGACIÓN MÉXICO ASPIRA A 5 MEDALLAS EN TOKIO**

● AL ALCANCE. Ganar cinco o más medallas será el principal de los cinco retos de México en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, en los que el país estará con 161 deportistas. Clavetas, fútbol y béisbol son las esperanzas nacionales de podio. PASIÓN 8A

**REPORTAJE RAFAGA**

**FINALES LOS BUCKS TIENEN LA GLORIA EN SUS MANOS**  
PASIÓN 8A

**VS. COPA ORO**

**VS. COPA ORO**

**VS. COPA ORO**

**FISCALÍA**  
● Consideran que no hay delito en el caso Ana Karen Quiñones 2A

**ZAPOPAN**  
● Se abre 'calle' fangosa en la zona de La Mojarrera 5A

**CONCIERTO**  
● Presentan programa de Mozart y Beethoven en Palacio 7A

**RESTAURANTES**  
● Crisis sufrida por la falta de alitas de pollo EL FINANCIERO



**MÉXICO**

## Una de cada cuatro mujeres sufre de acoso sexual

CRISTIAN TÉLIZ  
COMEX

Una de cada cuatro mujeres en el país, 24.7 por ciento del total, fue víctima de al menos un tipo de acoso personal o violencia sexual.

De acuerdo con los resultados del trigésimo primer levantamiento de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu), de 22.7 millones de mujeres mayores de 18 años, 5.6 millones enfrentaron algún tipo de acoso personal o violencia sexual en lugares públicos. Para el caso de los hombres fue de 6.9 por ciento, y de 16.6 por el total de la población.

Por clase de acoso, la intimidación sexual fue la mayor incidencia, 22.8 por ciento de ellas lo sufrieron, seguido de algún tipo de abuso sexual, con 7.3 por ciento, y acoso sexual y hostigamiento sexual, con 2.2 por ciento, mientras que 1.1 por ciento reportó que hubo violación o intento de violación.

Por situación de acoso personal, 19.9 por ciento de las mujeres declararon haber sufrido un comentario sexual u ofensivo hacia su cuerpo.

EL FINANCIERO

## INEGI SE DEBILITA RECUPERACIÓN ECONOMÍA EN JULIO

● PANORAMA. La recuperación económica en México se debilitó en julio, afectada por la contracción en la actividad industrial. El indicador apunta a un crecimiento mensual de 0.3 por ciento en mayo, por debajo del 0.6 por ciento del mes previo.



## 'THE GUARDIAN' ALLEGADOS A AMLO SON ESPÍADOS POR PEGASUS

● INTERVENCIÓN. Los teléfonos de 50 personas vinculadas al presidente Andrés Manuel López Obrador, incluidos su esposa e hijos, fueron espiados entre 2016 y 2017, en la gestión de Enrique Peña Nieto, mediante el software Pegasus. EL FINANCIERO



### CRONOMICÓN VI y VII.

La Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz celebra 30 años de ser un espacio cultural abierto a los jaliscienses

### CRONOMICÓN IV y V.

Star+ es una nueva propuesta de streaming que brinda el deporte de ESPN y contenido de series y películas para adultos

### CRONOMICÓN VIII.

Un estudio del CUCSH de la UdeG habla de la frustración y hartazgo de jóvenes universitarios a 15 meses de la pandemia

Presidente y Director General: Jorge Kahwajj Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 20 DE JULIO, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

## Presenta Alfaro iniciativa contra "pensiones doradas"; busca toparlas en hasta por \$106 mil

❖ La iniciativa presentada ante el Congreso dará la batalla legal para que funcionarios no tengan esa pensión desproporcionada que daña las finanzas del Instituto de Pensiones de Jalisco

### METRÓPOLIS

❖ El gobernador de Jalisco Enrique Alfaro acudió al Congreso de Jalisco para presentar una iniciativa para topar hasta por 106 mil pesos las pensiones para trabajadores del estado y eliminar las llamadas "pensiones doradas". Expuso que tienen identificadas a 87 que sobrepasan los 106 mil pesos e incluso hay superiores a los 200 mil pesos mensuales, lo que genera una carga financiera al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

❖ Alfaro afirmó que darán la batalla legal y exhibirán a quienes busquen mantener su pensión a costa de la salud financiera del Instituto.

❖ "La iniciativa tiene como propósito acabar con la historia vergonzosa de las 'pensiones doradas', del pago desproporcionado de pensiones a funcionarios", dijo el gobernador.





**Confinamiento revive a Coco y la sitúa en lo más visto**

Terremoto, la falla de San Andrés, Rápidos y Furiosos 6 y No se aceptan devoluciones la siguen en el ránking. **Pág. 08**

# Alfaro eliminará pensiones doradas para burócratas

**Iniciativa.** Modificarán la ley de pensiones para evitar que las percepciones mensuales de funcionarios jubilados rebasen los 106 mil pesos; además buscan que esto sea retroactivo. **Pág. 02**



**Piden exonerar a feministas detenidas por los daños a la Torre de Educación**

**Pág. 02**

**Nueva protesta.** Acusan represión policial en la manifestación del 10 de julio, cuando protestaban por el abuso contra una estudiante. / HÉCTOR ESCAMILLA

**Investiga INE filtración del padrón**

La información vendida no sería del padrón de 2021, sino que podría tratarse de una filtración de 2018 y afectaría a 91 millones de mexicanos. **Pág. 03**

**Escalada del precio del gas alcanza 21% Pág. 06**

**Dos atletas de la delegación olímpica, dan positivo a Covid**

Los jugadores de beisbol ya fueron aislados y los entrenamientos cancelados. **Pág. 10**



HORARIO	PARTIDOS 20 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:00	COSTA RICA	VS	JAMAICA	+115	+225
20:00	HONDURAS	VS	CATAR	+170	+210
20:00	PANAMÁ	VS	GRANADA	-2500	+4000

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.



**Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$2,414**

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO SEGUIR DÓNDE HAYAS DEBERTE RESPONSABLEMENTE. LOS ACOSOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\* \$400

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

MANUEL ALFARO LOZANO

## Incentivar a quien tenga áreas verdes

El diputado priista propuso establecer el concepto Pago por Servicios Ambientales a personas que tengan predios con alto valor ambiental para que procuren la conservación, restauración o ampliación de hábitats como bosques, lagos y ríos. **Pág. 3**



COLECTIVO

## Exigen claridad en abusos a menores

El Frente Feminista de Jalisco solicitó a las autoridades hacer públicas las quejas o denuncias sobre acosos en escuelas, así como mayor protección y vigilancia para acabar con esta cobarde práctica. **Pág. 4**



www.eloccidental.com.mx



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 20 DE JULIO DE 2021 | AÑO LXXIX | NO. 28,479 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

## Retan al Covid-19 en el mar

Mientras se incrementan los contagios por coronavirus y los hospitales comienzan a saturarse, cientos de vacacionistas acuden a las diferentes playas de Jalisco y sus alrededores como en La Manzanilla, del municipio Cruz de Huanacaxtle, Nayarit, que luce atiborrada. Lo más temible es que, aun sin hotel, prefieren pernoctar sobre la playa en una casa de campar, como si no existiera la pandemia.



Francoza Rodríguez

0 EL OCCIDENTAL Suscríbete a nuestra edición digital

**CAPACIDAD AL 83%**  
**A punto ISSSTE de quedarse sin camas**  
**El hospital Valentín Gómez Farías se encuentra saturado para atender a enfermos con Covid-19, según el reporte federal. Además, dormitorios con ventilador están al 75 por ciento. Pág. 5**

**DIPUTADOS**  
**Piden expliquen el regreso a las aulas**  
**Para que haya una mejor claridad y criterio de cuidados para que los niños vuelvan a las clases presenciales, Mara Robles solicitó la comparecencia del titular de la SEJ, Juan Carlos Flores. Pág. 3**

PRESENTA ENRIQUE ALFARO INICIATIVA

# Desaparecerán las pensiones doradas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Hay ex funcionarios que reciben \$200 mil al mes; habrá tope para actuales y nuevos, dijo

El Gobernador Enrique Alfaro Ramírez va por eliminar las pensiones doradas de 87 exfuncionarios, que reciben arriba de los 100 mil y hasta 200 mil pesos mensuales, y ajustarlas para los que vienen. Presentó iniciativa al Congreso del Estado para dejarlas en un tope de

25 días de salario mínimo que representan 106 mil pesos mensuales, en este momento es de 35 días de salario.

Acudió al Congreso del Estado donde entregó en Oficialía de Partes la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de Pensiones del Estado (IPEJAL).

"Acabar con esta historia vergonzosa de las pensiones doradas, del pago desproporcionado de pensiones a funcionarios que se dio en el pasado y que hoy representa una carga insostenible para pensiones", manifestó.

Acompañó la iniciativa con el estudio actuarial que soporta la necesidad de eliminarlas y que demuestra que es técnicamente viable. **Pág. 9**



ENRIQUE ALFARO

GOBERNADOR

**Si no actuamos ahora vamos a pagar las consecuencias más pronto de lo que creen"**



**ROMPE TODO SIN MIEDO**

**Te expresen la ira**  
**Sabiendo que México es uno de los países con los niveles más altos de estrés, importan los llamados cuartos de ira, lugares a los que la gente puede ir a destruir todo tipo objetos. Pág. 18**





## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



QUIEN SABE si prospere la iniciativa que presentó **Enrique Alfaro** para topar en 106 mil pesos las pensiones de ex servidores públicos –incluyendo los que ya se jubilaron–, pero algo es seguro: va a desatar un fuerte debate.

AUNQUE RESULTAN ofensivos los montos que cobran algunos ex funcionarios por concepto de pensión, los que saben de la materia jurídica recuerdan que a nadie se le puede aplicar la ley en forma retroactiva, a menos de que ésta sea en su beneficio.

LO QUE SUGIEREN algunos especialistas es, en todo caso, demandar la nulidad de los procedimientos mediante los cuales se aprobaron los dictámenes con los que se concedieron las pensiones fífi. Es lo que se supone que pretende la Contraloría del Ipejal, que le puso la lupa a 70 jubilaciones.

COMO SEA, Alfaro traerá narrativa para rato y seguro ya se frota las manos esperando que alguno de los poseedores de las llamadas 'pensiones doradas' intente defenderse por la vía legal, ya veremos.

• • •

EN EL AIRE está la designación del coordinador parlamentario del PRI para la próxima legislatura local.

AUNQUE ALGUNOS daban casi por hecho que sería **Hortensia Noroña** la próxima lideresa de la bancada del tricolor –con el apoyo de personajes como **Ramiro Hernández** y **Miguel Castro**–, aún no está dicha la última palabra.

CUENTAN QUE quien se está metiendo a la pelea por el cargo es el ex dirigente estatal priista **Hugo Contreras**, actual delegado del CEN del PRI en Michoacán.

JUEGA a favor de Contreras para su eventual designación como líder de la bancada del tricolor su cercanía con el dirigente nacional, **Alejandro 'Alito' Moreno**, aunque ayer negó que le interese la coordinación.

COMO SI se hubiera inspirado en algún manual de la vieja demagogia priista, Contreras afirmó que su único interés es 'servir a los ciudadanos' ¡aplausos y música de banda!

• • •

¡EN LA TORRE! La diputada local de MC **Miriam Berenice Rivera** resbaló ayer al cambiarle el apellido al secretario de Educación, **Juan Carlos Flores Miramontes**.

LA EMECISTA se refirió al funcionario como ¡Torres Miramontes! al dar a conocer que legisladores fueron invitados a una reunión con él para hablar del nuevo ciclo escolar.

EN SESIÓN de la Comisión de Educación, Rivera insistió en cambiarle el nombre al titular de Educación hasta que la diputada sin partido **Mara Robles** le hizo notar el error.

NO SABÍA el nombre correcto del funcionario, pero la legisladora naranja se aferró a frenar una propuesta de Robles para llamar a comparecer a Flores Miramontes y otros funcionarios, a fin de impulsar el regreso a clases presenciales.

## LA TREMENDA CORTE

**Apenas** termine la mañana (bueno, tal vez un poquito más tarde), el presidente Andrés Manuel López Obrador recibirá en Palacio Nacional al gobernador Enrique Alfaro y a su equipo de trabajo. La reunión fue anunciada desde el domingo, y por eso se aplazó la conferencia lunera del gobernador, pues quiere hacerla con datos e información fresca. Se sabe que los temas principales son agua, seguridad pública, Línea 4 del Sureste, y salud; y que en materia hidráulica y de transporte seguramente habrá buenas noticias. Lo sabremos el miércoles cuando ahora sí se concrete el encuentro entre el mandatario estatal y los medios de comunicación.

**Hablando** del gobernador, buena jugada resulta la iniciativa de ley para topar las pensiones del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) con un transitorio para ir en contra de las llamadas *pensiones doradas* de exfuncionarios jubilados, que cobran cada mes como si fueran ejecutivos productivos de transnacional exitosa. Dice Alfaro que topará contra quien sea, y que ya basta de abusos. Que bueno. Ahora, que los diputados locales hagan lo suyo, y luego veremos si los beneficiarios de las *pensiones doradas* tienen el decoro de no impugnar, o si se viene tremenda batalla jurídica.

**Le** llegó la hora al partido Somos Jalisco (o tal debamos decir que a los dos partidos políticos locales Somos Jalisco), pues el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco ya inició los procedimientos para que dicha organización haga cuentas de sus bienes y recursos, a fin de que los entregue a las autoridades en los próximos meses. Claro que habrá que nombrar encargados de las cuentas, hacer avalúos, y proceder a remates en el caso de ser necesario. Hay que decir que Gonzalo Moreno, presidente estatal de una de las facciones, fue el encargado de lograr el registro luego de haber dirigido al PES en el estado. ¿Intentará crear una nueva organización para 2024?

**Luego** de semana de tremendas lluvias en la ZMG, habrá que ver si no resulta más efectivo convertir en presas los pasos a desnivel de la ciudad. Tendríamos así el sistema colector Américas-López Mateos, el Río Patria y sus presas reguladoras de Atemajac; y las lagunas del Sol, con su afluente por Mariano Otero. Agua garantizada para todos.



### **Pensiones “doradas”**

Con bombo y platillo, el gobernador presentó una iniciativa para topar las pensiones “doradas” que desde hace años cobran políticos y ex magistrados.

Muy seguro de sí mismo, el mandatario estatal dijo que la medida será retroactiva y que combatirá jurídicamente a quienes defiendan sus derechos adquiridos, de lo que no dijo nada fue si sancionarán al ex director del Instituto de Pensiones, Iván Argüelles, que ya en su administración avaló jugosas jubilaciones.

La reforma para combatir las pensiones VIP estaba prometida desde abril del 2019, cuando la administración estatal presentó su estrategia para sanear al Ipejal. Vale la pena recordar que la anterior reforma que presentó el gobernador en el tema de pensiones fue hace dos años y sigue sin aprobarse; en esa propuesta planteó que se pague el cien por ciento de pensión a las familias de los policías y bomberos fallecidos en cumplimiento de su deber.

La propuesta del gobernador para topar las pensiones “doradas” es de un máximo de 106 mil pesos. Nos preguntamos cómo habrá llegado a esa cifra.

En algún momento se llegó a barajar 80 mil pesos como tope, pues si consideramos que un mexicano se jubila en promedio con ocho mil pesos al mes, no vemos por qué un burócrata o político de carrera se lleve 10 veces más.

Ahí hay un trabajo para los diputados. Ojalá que la iniciativa, en caso de aprobarse, traiga esta discusión a colación. A menos, claro, que la instrucción del Ejecutivo estatal sea no cambiarle “ni una coma”.

\*\*\*

Las paritaristas regresaron a Casa Jalisco para protestar y exigir al gobernador que se exculpe a las 10 mujeres detenidas en la manifestación violenta en el edificio de la Secretaría de Educación Jalisco.

Recordemos que aquella marcha se realizó por la demora en el proceso de impartición de justicia de un par de menores que fueron abusadas sexualmente en su primaria, y que la autoridad escolar no atendió a tiempo.

A estas alturas, la Policía del Estado y las municipales deberían tener un protocolo de reacción ante manifestaciones que se tornan violentas.





## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Reformas Alfaristas.** El Gobernador Enrique Alfaro acudió ayer al Congreso para presentar una iniciativa con la que pretende acabar con las pensiones doradas, y enfoca sus baterías hacia 93 pensionados que reciben más de 100 mil pesos, entre los que se encuentran ex Magistrados como Eleuterio Valencia Carranza, que gana 207 mil; Leonel Sandoval que recibe 171 mil pesos, o el ex Auditor, Alonso Godoy, quien se lleva al mes 197 mil pesos; el ex Senador Jesús Casillas con 125 mil pesos, y el ex Secretario General de Gobierno, Roberto López con 148 mil, y también Jorge Arana quien se lleva 111 mil pesos. Se ve difícil que una reforma pueda afectarlos de manera retroactiva, aunque el Gobernador dice que los van a exhibir hasta que renuncien a estos privilegios... Habrá que ver si las balas mediáticas pueden más que una pensión vitalicia de ese tamaño.

• **Palacio Federal.** El que se reunirá hoy con el Presidente Andres Manuel López Obrador, es Enrique Alfaro, uno de los pendientes urgentes en Jalisco es el tema del agua, así que el gobernador promete regresar con el asunto del Zapotillo arreglado, cero y van tres, por lo que esperamos que hoy se concrete.

• **Mauricio Toledo y Saúl Huerta,** uno con acusaciones por corrupción y el otro por abuso sexual de menores, siguen con fuero. Toledo fue reelegido por el PT, que lo cobija con uñas y dientes. Y por lo que se ve, el manto protector seguirá... ¿a quién se deberá?

---

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



## EN TRES PATADAS

### Guadalajara en el cuadro de horror

El gobernador Alfaro dice que vamos muy bien en seguridad. El Inegi no opina lo mismo: en la zona metropolitana la percepción de seguridad no mejora y Tonalá es el sexto municipio del país donde más ciudadanos se sienten inseguros (86 de cada 100). La Secretaría de Marina también tiene otros datos: los cinco municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco) están entre los cincuenta más violentos del país y la capital del estado es el número siete en la lista; se cuela al cuadro de horror como uno de los 10 municipios con mayor número de asesinatos en el país con 186 en los primeros cinco meses de

te año. Si sumamos los cinco municipios, entre enero y mayo, en 151 días, fueron asesinadas 582 personas en la ciudad; 3.85 diarias, en promedio.

Lo peor que nos puede ocurrir es acostumbrarnos, pensar que eso es normal, que como el gobierno no habla ni quiere hablar de ello debemos dejar de ocuparnos del asunto, comparar la discusión, absurda, de si el problema es federal o local.

No se trata de echar culpas sino de encontrar soluciones. El asesinato es un delito del fuero común, aunque se maten por motivos de crimen organizado. Las policías municipales o estatal, según el caso, tienen la obligación de ser los primeros respondientes; la Fiscalía, en principio, debe investigar todos los asesinatos y, en el mundo ideal, el Poder Judicial debería tener al menos un procesado por cada asesinato. No es así. Las policías, por miedo o ignorancia, se pelean por no responder, pues implica comprometerse en la investigación. Ni la Fiscalía del Estado ni el Servicio Médico Forense (Semefo) tienen capacidad para procesar más de 115 asesinatos al mes. Para darnos una idea del tamaño del reto, de acuerdo con datos de la propia Fiscalía del Estado, en el mes de

enero lograron sólo seis sentencias por homicidio doloso. Evidentemente las sentencias se dan después de un largo proceso judicial, pero la comparación nos da una idea de la brecha, de por qué el homicidio pasó de ser el más abominable de los delitos a un “asunto entre ellos”, a un dato más que nadie atiende.

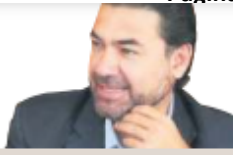
Los homicidios como forma de venganza y comunicación entre miembros el crimen organizado no van a desaparecer por arte de magia, ni porque los regañen las abuelas, o entiendan que “esto ya cambió” y vamos muy bien. El Estado, y esto implica a todos los poderes y todos los niveles de gobierno, tiene que mandar un mensaje contundente investigando, persiguiendo y castigando el crimen, y la sociedad exigiendo que suceda. Ello implica

Los homicidios no van a desaparecer por arte de magia, ni porque los regañen las abuelas, o entiendan que “esto ya cambió” y vamos muy bien

por supuesto destinar muchos más recursos económicos y políticos a resolver el problema. Mientras eso no sea así, en tanto sociedad y gobierno veamos cómo aumentan los desaparecidos, las venganzas, los tiroteos y no reaccionemos, los homicidios seguirán aumentando y el crimen imponiendo su lógica. En el cuadro de horror sólo ellos ganan.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

## Consulta “cantinflasca”

No hay plazo que no se cumpla e inició ya la veda electoral por la innecesaria y dispendiosa consulta popular para preguntar si se debe enjuiciar o no a los ex presidentes de México que se realizará el próximo domingo 1 de agosto.

Este nuevo distractor que el Presidente Andrés Manuel López Obrador se sacó de la manga en septiembre del año pasado una vez que terminó la ocurrencia de la rifa del avión presidencial que nunca fue, se pudo haber evitado si las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hubieran respaldado el proyecto de resolución de su colega Luis María Aguilar Morales en el que proponía declarar inconstitucional la solicitud que hizo el jefe del Ejecutivo, sin embargo la mayoría le dio el avión al Presidente y dejaron pasar la consulta pero cambiando la pregunta que ayer el semanario británico *The Economist* calificó de “cantinflasca” al descalificar como muchas otras voces en México este ejercicio, por parecer más una cortina de humo ante el mal manejo de la pandemia, el estancamiento económico, y sobre todo la crisis de inseguridad y violencia.

Tras un acalorado debate se declaró el 1 de octubre pasado constitucional la consulta en una cerrada votación de 6 contra 5. El ministro Aguilar consideraba que al señalar a los ex presidentes se violaban sus derechos humanos al vulnerar su presunción de inocencia, además que la justicia no se podía someter a consulta, dado que las autoridades están obligadas a denunciar cualquier delito, sin embargo la mayoría apoyó la postura en contra del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, quien planteó que se debía tener una visión menos restrictiva y aprovechar la “oportunidad histórica para dar un sentido verdaderamente democrático al mecanismo de consulta popular”.

Para salvar el tema de los derechos humanos de los ex presidentes mencionados en la primera pregunta propuesta por López Obrador al Senado el 15 de septiembre (¿Está de acuerdo o no con que las autoridades competentes, con apego a las leyes y procedimientos aplicables, investiguen y, en su caso, sancionen la presunta comisión de delitos por parte de los ex Presidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, antes, durante y después de sus respectivas gestiones?), las y los ministros reformularon la pregunta y quitaron sus nombres con lo que le concedieron la consulta al Presidente pero no con la pregunta original sino con esta que reformularon y que por ambigua hizo más estéril aún la consulta al quedar en estos términos: ¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?

El costo de la organización, instalación de entre 50 mil y 59 mil mesas receptoras, cómputo y declaración de esta consulta popular será de alrededor de 528 millones de pesos al Instituto Nacional Electoral, un gasto que pudo hacerse en vacunas anticovid, y que por tanto, rompe también con el discurso de austeridad del gobierno de la 4T.

Por eso el Presidente corre nuevamente el riesgo de que tras el revés electoral en la CDMX y la pérdida de más de 50 curules que alejaron a Morena de la mayoría calificada ahora la gran mayoría de los 94 millones de electores desairen este nuevo show de AMLO y no se alcance la participación de al menos 37.5 millones de mexicanos, el 40 por ciento del padrón, para hacer vinculante el resultado de la consulta. Veremos.

# Espionaje, la rabia y el miedo

**L**eer los nombres de algunos periodistas en la lista de mexicanos espías por el gobierno de nuestro país no nos sorprende. El tema se ha platicado desde hace años e incluso se han tomado medidas como cursos y capacitación de protección para periodistas.

Pero el hecho de que no nos sorprenda no reduce la rabia y, por qué no, el miedo. Porque es inevitable pensar en el riesgo que esa información que pudo recabarse significa para los periodistas, para sus familias y personas cercanas y, sobre todo, para fuentes y víctimas.

Lo primero que debemos reflexionar en torno a la información que se dio a conocer en la edición de esta semana de la revista *Proceso*, sobre el proyecto Pegasus, es el uso que se dio a la información recabada.

Luego, vienen diferentes puntos relacionados con este tema, que vuelven a llevar del enojo al miedo.

La contratación de este tipo de servicios debería tener como objetivo, en teoría, obtener información para el combate al crimen organizado. Por ello es doblemente grave que el equipo y los servicios se hayan utilizado para vigilar a periodistas, activistas y defensores de derechos humanos. Es el Estado contra sus ciudadanos, convirtiéndose en un elemento más violador de las garantías de los individuos y, por algunos casos que han tenido terribles consecuencias, seguramente convirtiéndose en aliado de los delincuentes.

Es, además, un desvío claro de recursos públicos y la renuncia a destinar esos recursos para reducir los efectos de la delincuencia en la sociedad. Se vigila a quienes intentan revertir con información la tragedia que vive México, en lugar de a quienes la provocan.

Otro punto importante es la grave violación a la privacidad de los periodistas. No sólo hablamos de su trabajo, que ya es de por sí delicado que sea vigilado de manera ilegal, sino también de la vida personal y familiar expuesta y en manos de quienes manejaron el programa.

Además, se deja en la vulnerabilidad a las víctimas y todas aquellas personas que han confiado en el periodismo como el último resquicio para ventilar los problemas de este México donde la violencia y la corrupción son el lugar más común.

Cuando un periodista es vigilado, lo primero que viene a la mente es la información que tantas personas han compartido y el riesgo que eso implicará para ellos. Es ahí donde el miedo surge, no sólo por los periodistas, sino por todo lo que hay a su alrededor.

En la lista de periodistas que fueron espías o al menos se intentó espiar aparecen, por ejemplo, Marcela Turati y Alejandra Xanic von Bertrab, dos periodistas que en los últimos años se han enfocado a temas relacionados con la violencia, como las desapariciones, las fosas clandestinas, las masacres, ya sea como reporteras, impulsando espacios para que estos temas sean abordados o tejiendo redes de periodismo. También han cobijado a periodistas, se han ocupado de su capacitación o de apoyar sus investigaciones.

Aunque podríamos considerar que era obvio encontrar sus nombres, eso no impide que al leerlos se sienta rabia. Lo mismo que al leer los nombres de Ismael Bojórquez y Andrés Villarreal, los compañeros de *Río Doce* de Javier Valdez –asesinado en Sinaloa–, y de Griselda Triana, su esposa, o el de la periodista Carmen Aristegui.

El tema del espionaje ya se había difundido, aunque no con los detalles que este fin de semana se dieron a conocer. Lo que tendría que seguir es que el gobierno federal abra una investigación ante este grave caso y se sancione a los responsables y, sobre todo, que la información que se recabó de manera ilegal sea destruida. Además, que se suspendan los contratos similares que el actual gobierno federal ha firmado.





Gabriela Aguilar

puntociego@mail.com

## PUNTO CIEGO

### Constructores de paz

No hay agonía más grande que la búsqueda de un familiar desaparecido, pues en ese incansable recorrido en el que se transita entre el dolor, la angustia, el rechazo o la indiferencia también se va la vida. Y es que cuando la violencia toca a una familia y uno de sus integrantes desaparece se destruye el futuro y hay que darle un nuevo sentido al presente. Algunos no lo consiguen.

Jalisco es una de las entidades del país con mayor índice de personas desaparecidas y hallazgos en fosas clandestinas, pero también una que, en el afán de revertir los números crecientes, integra comités ciudadanos para vincular los órganos de gobierno con la sociedad. Y no es para menos, de las más de 85 mil personas desaparecidas en México reportadas entre 2006 y 2021, el Estado contabiliza más de 12 mil 500 casos.

La desaparición forzada puede tener muchos rostros y agentes involucrados: ya sean co-

mandos armados o el engaño para convencer a los más jóvenes de salir de casa, pero siempre deja detrás a una familia fragmentada, es por ello que algunas se han dado a la tarea de cohesionarse en el Movimiento Búsqueda Nacional en Vida por Nuestros Desaparecidos, en el que más de 100 personas recorren las entidades del país llevando fotografías, archivos y expedientes de aquellos que un día dejaron de estar a su lado con el afán de encontrarlos.

Esas personas que un día fueron empresarios o trabajadores con una vida diseñada para cuidar de sus familias se transformaron de la noche a la mañana en activistas, detectives, peritos y forenses que, con picos y palas, se convirtieron en constructores de paz que le perdieron el miedo a todo, como lo hiciera Marisela Escobedo ("Las tres muertes de Marisela Escobedo". Documental, 2020), la mujer que le demostró al sistema que es posible encontrar a un desaparecido y a su victimario; sin embargo, el sistema le demostró a esa mujer que la justicia no es ciega, simplemente mira hacia otro lado.

Para exigir que la desaparición forzada se mire de frente es que el Movimiento hizo escala en Jalisco, aunque las puertas sólo se abrieron en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Jalisco y la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas,

las autoridades mantuvieron su puerta cerrada a esas familias que llevan más de una década tratando de encontrar a sus seres ausentes. Pese a todo, cada oportunidad vale oro, así sea acercándose a los internos de los Centros de Readaptación Social en cada Estado que les permite el acceso, una práctica valiosa para ellos, pues tienen la esperanza de que quizá alguno pudiera brindarles información y generar una nueva línea de investigación.

Y es que las familias de Búsqueda Nacional en Vida ya saben lo que es un expediente perdido, que no se le dé seguimiento al caso, acudir a la Fiscalía y el Servicio Médico Forense una y otra vez, pedir el apoyo de la Comisión de Búsqueda o la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Ya saben lo que es que las autoridades cierran los ojos, pero confían en que pronto termine la apatía y se le dé celeridad a los procesos vinculando a las autoridades estatales del país. Al final del día ellos han vivido una pérdida, una silla vacía, pero no están dispuestos a normalizar la violencia, exigen visibilizar el problema y la no repetición.

Los integrantes del Movimiento saben que la vida se agota, que su camino y su lucha significan también una desaparición para quienes los esperan en casa, pero el olvido es algo que no están dispuestos a aceptar y seguirán caminando hasta el último suspiro.



Valeria Ávila

## Fuimos todas

Que quede claro, no se trata de si nos podremos hacer escuchar sino de cómo nos haremos escuchar. Si el diálogo no basta, si las autoridades no dan resultados, si el dolor se expande y la ineptitud e inoperancia perduran, no es justo que esperen que nos detengamos y nos exijan mantenernos expectantes mientras a las tragedias vigentes se le suman otras y no paran de crecer los niveles de violencia hacia nosotras.

Una consigna simple: no vamos a parar, no estamos solas y no nos callaremos nunca más, ni un día, ni un segundo; pese a los juicios sociales de los insensibles y del fuego mediático del gobierno que mediante discursos oficialistas y autoritarios quieren justificarse según una retorcida visión de la ley y el orden.

Con el trato que el gobierno de nuestro estado ha brindado en los últimos 11 días a los casos de abuso y a las protestas por los mismos, demuestra una vez más la tendencia respecto a sus formas de encarar las manifestaciones públicas: la represión y la impunidad.

**Más allá de estos procesos judiciales, nosotras seguiremos presentes y unidas en torno a cualquier caso que implique violencia y abuso, ya sea en las escuelas, en los hogares, en los trabajos o en la vía pública.**

El antecedente a esto nos atañe al año pasado cuando salimos a exigir justicia por la muerte de Giovanni Lopez, la represión a las protestas fue rapaz y la impunidad se hizo presente al no haber consecuencias para todas las personas involucradas en las represiones, y aún peor, la justicia sigue sin llegar para Giovanni.

El 9 de julio fue solo el inicio de dos procesos que seguiremos y por los cuales exigimos justicia. Por un lado, el proceso judicial contra las autoridades educativas que al ser omisas se involucraron en los abusos a las dos alumnas de la escuela primaria en Zapopan, y por el otro, la absolución a nuestras diez compañeras que protestaron en las instalaciones de la SEJ, en cuyo caso demandamos la liberación de cargos sin excepción.

Más allá de estos procesos judiciales, nosotras seguiremos presentes y unidas en torno a cualquier caso que implique violencia y abuso, ya sea en las escuelas, en los hogares, en los trabajos o en la vía pública. Nuestra lucha no es ni un capricho ni una moda, y las maneras que elijamos para hacernos escuchar no son casualidades, sino que tienen un trasfondo marcado por la desesperación, la rabia y un profundo dolor que nos acompaña.

Lo que nos reconforta y no estamos dispuestas a perder es la empatía y sororidad, y es lo que nos hace gritar con todo el coraje y la certeza que, en efecto, fuimos todas.

Justicia para Camila y Nínive. Sin cargos para nuestras diez compañeras, en todo caso #FuimosTodas.

## PARA LA REFLEXIÓN

ABEL  
CAMPIRANO

lcampirano@yahoo.com

El negocio  
de la justicia

**L**a resolución de la Segunda Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco, que ordenó al Ayuntamiento de Zapopan otorgar el permiso de habitabilidad de las Villas Panamericanas construidas para albergar a los atletas que vinieron a los Juegos Panamericanos del 2011, va en contra del bien común en aras del beneficio particular.

El año pasado el Instituto de Pensio-

nes del Estado de Jalisco y el Instituto Jalisciense de la Vivienda enajenaron a una empresa particular dichas Villas en mil 500 millones de pesos. Esos cuatro edificios de 942 unidades habitacionales, 24 locales comerciales y más de dos mil cajones de estacionamiento están ubicados en una zona donde nunca debieron construirse porque forma parte de una reserva ambiental de vital importancia para nuestra ciudad.

Esta resolución es dañosa y pasa de la legalidad a la ilegitimidad. La legalidad tiene un valor superior: la legitimidad; la legitimidad es un concepto filosófico de derecho natural que contiene los valores de la actuación de la autoridad jurisdiccional que debe aplicar la ley teniendo presente que en aras de esa aplicación no se causen daños más graves que el bien tutelado. Remito a los Magistrados a leer a Max Weber, a Carré de Malberg o a Pateman.

Aplicar la ley no debe limitarse a seguir el librito; en conciencia, el juez tiene

la obligación de analizar el caso con óptica valuativa en la que la justicia y la equidad deben estar presentes; no es posible otorgar permisos y concesiones cuando se causarán daños mayores; pasan de la pretendida legalidad a la ilegitimidad.

El interés superior de los derechos humanos es indiscutible y está por encima del dinero y las inversiones; el business debe pasar a segundo término; la ciudad sufrirá en carne propia estos excesos, el

daño ambiental será mayúsculo, pero la óptica miope de los juzgadores se ha inclinado por una aparente legalidad cuando en el otro

plato de la balanza se encuentra la justicia.

La justicia se ha transformado en negocio. Aplicar la ley con legitimidad, teniendo presente la justicia y la equidad debería ser la máxima aspiración de los juzgadores, pero al igual que el relato bíblico de Jacob y Esaú, cuando se vendió la primogenitura por un plato de lentejas, hoy un bien tan excelso como la justicia, se ha vendido al mejor postor. ■

Aplicar la ley no debe  
limitarse a seguir el  
librito

**AL TIRO**  
**PACO NAVARRETE**  
paconavarrete@gmail.com  
@paconavarre7e



No tan buenas noticias para la noble y leal ciudad: con el cambio de estafeta municipal, llegan nuevos aires... con visos de tormenta.

## Mal y con las patas

Ah qué el gobierno de Jalisco y sus intentos de ordenar el parque automotor del estado y su nube de contaminación: dan un paso para adelante y uno para atrás, y así creen que avanzan.

Ni cómo ayudarles. Apenas me aprestaba a aplaudir su mensaje de la semana pasada, que van a obligar a autos foráneos a pedir permiso para circular en el área urbana de la capital del estado. Este serviría por un lapso de, digamos, dos meses.

Según esto, se podría solicitar otro en el transcurso del año, también gratuito. Pero aquellos que viven aquí o vienen seguido, tendrían que pasar por la verificación ambiental de su automotor.

Eso no solo me parece bien: se quedan cortos. Porque no es ningún secreto que abundan los pasados de lanza que aquí residen y sacan placas de otros estados para ahorrarse un dinero, pero también para evadir multas por montón: por contaminar, por estacionarse en zonas indebidas o, más grave, por exceso de velocidad, entre otras lindezas.

¿Por qué estoy de acuerdo? Por la

dichosa igualdad ante la ley. Ahora sí que o todos coludos o todos rabones.

Y apenas me aprestaba a ponerme de pie para aplaudir la justa aunque insuficiente medida... cuando salieron con su batea de babas.

Empezaron por encarecer el registro de autos y se siguieron con un aumento a las multas de vialidad. Todo esto, no está de más decirlo, no viene acompañado de medidas que favorezcan el uso de otros medios de transporte, por lo que no hay más opción que pagar más.

En pocas palabras, no son medidas para regular el monstruoso tráfico ciudadano, mucho menos para abatir la contaminación: son medidas recaudatorias.

¿Y así quieren que votemos por salirnos del pacto fiscal y que la Gloriosa República Mocha de Jalisco cobre sus propios impuestos?

De nuevo: las mejores medidas son las que convienen a la gente, y las adopta por eso, no las que la arrinconan. Y ninguna medida de tránsito supera a la de ofrecer el mejor y más digno servicio de transporte público posible.

¿Ya lo tenemos? No me hagan reír... o llorar.

Después viene todo lo demás: bicicletas, patines o lo que sea.

### • MOVIMIENTO INMOBILIARIO

Será casualidad, pero sí está raro tanto furor de construcción en nuestros gobiernos de Movimiento Ciudadano.

Digo, no es ningún secreto que la construcción enciende la economía como combustible de alto octanaje, pero tampoco es cosa de soltar las revolvedoras de concreto a discreción. ¿O de plano, nos vamos con todo?

El ejemplo más reciente es el disparate de construir un centro comercial y departamentos –caros, cómo no– en pleno Centro Histórico de Zapopan.

Diría "centro histórico", pero todavía no llegamos a tanto, ¿o sí?

Triste es el intento de disfrazarlo de "museo", cuando este tiene una sede más que adecuada a escasas cuerdas de ahí. Más plausible es la certeza de que se trata de un negociazo para todos los implicados... menos los zapopanos.

Muchas explicaciones tendría que dar el equipo de gobierno que lo concibió, pues los que entran y los que salen son casi los mismos... pero sospecho que no se darán por aludidos.

Un amigo, prestigiado artista plástico de la ciudad, escribió esto: "Guadalajara es una decadencia sin fin, sin fondo y en continuo y sostenido deterioro. Cada oportunidad de hacer una mejor ciudad, se toma la decisión equivocada. Cada posibilidad de hacer una mejora, se convierte en error urbano de impacto para 50 años o más. En vez de hacer parques hacen centros comerciales, trenes en segundo piso, porque-ría tras porque-ría. Eso tenemos, eso nos merecemos".

Uf, sí. La única solución viable, por ser de interés general y además barata, es además sencilla: un parque. Muchos árboles, veredas, bancas y párenle de contar.

Pero eso, mis amigos, no pinta para suceder por la razón citada: no es negocio.

Cómo me dueles, rancho grandote de tercer mundo.

**Apenas me aprestaba a ponerme de pie para aplaudir la justa aunque insuficiente medida... cuando salieron con su batea de babas.**

## ROBERTO ARIAS

roberto.arias@colfajedu.mx



# La agenda económica que viene

**A**demás de los diversos posicionamientos por parte de actores políticos que conforman la primera línea gobernante, que se suscitaron a raíz del adelantadísimo proceso sucesorio por la presidencia de la República y que, definitivamente, marcarán la reconfiguración política de partido gobernante Movimiento de Reconstrucción Nacional, el otro frente de cambio que no habrá que perder de vista es el de los cargos

responsables de las políticas económicas frente al desafiante contexto motivado por el repunte de contagios de las nuevas variantes del virus que ocasiona el covid-19.

El relevo de Arturo Herrera en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con motivo de su postulación al cargo de gobernador del Banco de México que, en caso de ser ratificado por el pleno del Senado de la República, surtirá efectos a partir del primero de enero de 2022, viene a sumar otro desafío de naturaleza institucional a la agenda del banco central: la defensa de su autonomía.

Por el lado del nuevo titular de la SHCP, Rogelio Ramírez de la O, los desafíos económicos que se vislumbran, según los especialistas, apuntan hacia el indispensable incremento de los flujos de inversión en el mediano y largo plazo, toda vez que, si bien es cierto que “está sorprendiendo la economía mexicana, pero ten-

gamos en cuenta que este año y el que viene vamos estar utilizando el capital existente con la capacidad instalada que ya existía, pero (...) a futuro sí será necesario un flujo importante de inversiones para darle un impulso adicional a la economía, puede ser pública o privada, una que ha ido bajando y la otra que está estancada desde hace años...” (MILENIO JALISCO, 14 de julio).

En este contexto de cambios, para Jalisco habrá que esperar también la definición del relevo en la coordinación general estratégica de crecimiento y desarrollo económico que dejó recientemente

## Para Jalisco habrá que esperar también la definición del relevo

Alejandro Guzmán Larralde, para calibrar las estrategias que se logren desplegar en el ámbito local con miras a apuntalar la reactivación económica en la entidad bajo condiciones de alta incertidumbre por el sensible incremento de recientes contagios a causa de la nueva variante Delta del virus SARS-Cov2. ■

**SERGIO RENÉ DE DIOS****CORONA**

@SergioRenedDios

# Sensaciones e interés público

**L**a que pareciera defensa legal perdida por el Ayuntamiento de Zapopan para no entregar permiso de habitabilidad en la Villa Panamericana se suma a miles de otros casos en que se viene abajo el interés público y priva el interés privado. Se trata de un ejemplo más de cómo los derechos colectivos, como son disfrutar una vida saludable a través de la protección del medio ambiente, se van al carajo. De nuevo, de poco o nada sirven las denuncias sobre los daños que causa y ocasionará que esa zona continúe urbanizándose. Al final, arropados en el andamiaje jurídico, unos cuantos, incluidos los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, deciden a favor del desarrollo inmobiliario que sigue aplastando, destruyendo, contaminando, sembradíos, bosques, lagos, ríos, esteros, playas, flora, cerros, valles, fauna y personas.

Cito el caso de la Villa Panamericana por ser el más reciente y cercano. Pero algo similar sucede en otros asuntos de interés público, como son la seguridad pública o el acceso a la salud, por mencionar dos. En el primero, por ejemplo, está incluida la larga lista de crímenes ocurridos desde hace décadas en Aguililla, Michoacán; las matanzas en la frontera de Zacatecas con Jalisco; los crímenes y desapariciones en Pantehó, Chiapas; o las desapariciones en la carretera que une a Nuevo León con Tamaulipas, y un largo etcétera, donde criminales pisotean las leyes y nadie les pone límites.

De Jalisco se pueden precisar situaciones específicas como la Presa El Zapotillo y la empresa española Abengoa, las jugosas pensiones del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco para una élite o el desarrollo inmobiliario Iconia en Huentitán. En cada caso hallamos derechos individuales y sociales que se violan al imponerse los intereses de funcionarios omisos, mafias de todo tipo, bandas delictivas, poderosas empresas o grupos políticos que medran del erario. De nuevo, el interés de las mayorías es sometido, borrado, minimizado, por intereses minoritarios.

La sensación que dejan décadas de lo mismo en Jalisco y el resto del país en los asuntos de interés público es que no hay autoridad. Vaya, sí existe formalmente una estructura de gobierno en sus tres niveles, pero que a la hora de velar por el interés público no lo hace. O lo hace mal o actúa de manera deliberada a favor de unos cuantos o es rebasada por una realidad que somete cualquier iniciativa de cambio. Otro ejemplo paradigmático: en México se puede desaparecer a 43 estudiantes, más los heridos y asesinados la noche del 26 y 27 de septiembre de 2014, que transcurran años y se desconozca su paradero. El estado de derecho, la defensa de las garantías individuales se desploman.

Esa sensación de que carecemos de autoridades que velen por la legalidad e interés de las mayorías es objetiva y subjetiva. Son objetivos los datos, cifras, que presumen las autoridades para asegurar que vamos bien, por ejemplo, en el combate a los homicidios violentos. Pero los números, necesarios e importantes para medir o dimensionar fenómenos, también están sujetos a distintas interpretaciones; no tiene la misma apreciación el responsable de la seguridad pública que las víctimas de la inseguridad. Las cifras dejan de ser neutrales cuando son interpretadas. Lo cuantitativo tiene matices, contextos, enfoques que abren abanicos de juicios, conclusiones, prospectivas.

Hay autoridades que sí cumplen con sus funciones, pero que no dejan de ser parte de un sistema político y económico que reacomoda todo para que todo siga igual o peor. Esa sensación subjetiva de carecer de autoridades del lado de los intereses mayoritarios está ligada a la percepción. Y percepción es realidad.

## EN REALIDAD

ENRIQUE  
TOUSSAINT

@etoussaint



## Chema Martínez y ese sistema de impunidad

**J**osé María Martínez Martínez se asume como un político ultraconservador. No ha tenido un solo logro en su trayectoria política, pero esconde dicha vacuidad con una defensa recurrente de la vida y la familia.

El sistema le ha permitido a Chema sobrevivir en la política. Y no sólo sobrevivir, sino acumular privilegios. Incluso, el exsenador quiere pensionarse -porque dice que comenzó a trabajar a los 13 años (que es ilegal)- recibiendo 108 mil pesos mensuales. No ha llegado ni a los 50 años, pero Martínez Martínez ya demanda una jubilación en donde ganaría lo mismo que el Presidente de la República.

Martínez Martínez es el símbolo más acabado de la

podredumbre del sistema político que ni la transición logró desvanecer. Es producto de una generación que no tuvo que batallar contra el autoritarismo, sino que apareció cuando el blanquiazul comenzaba su camino hacia la hegemonía política. Un tipo que se coló en las esferas de poder con un solo objetivo: acumular poder político para hacer negocios.

En particular, Chema Martínez buscó hacerse un actor clave en el Poder Judicial. Herbert Taylor, quien fuera mano derecha del gobernador Emilio González, reveló hace algunos meses: "me vale cacahuete, yo digo nombres: Chema Martínez vendiendo posiciones a cinco millones de pesos para que fuera Magistrado y después su secuaz Juan Carlos Márquez haciendo lo propio". Márquez, otro panista relacionado con negocios en el Poder Judicial, fue reclutado por MC cuando éste era regidor en Guadalajara.

Las tropelías de "Chema" no acaban con su cooptación de espacios en el Poder Judicial o sus maniobras para cobrar una jubilación dorada en un momento de precariedad de las finanzas del Instituto de Pensiones. Hoy, Chema tiene intereses y participa en tres partidos políticos.

De entrada, aunque defiende una agenda de extrema derecha, aceptó encabezar la lista de diputados pluri-

nominales de Morena. Luego, jugó con todo para que uno de sus alfiles, Óscar Aledo, se quedaría con la nominación panista para la capital. Y no conforme con operar en dos partidos, PAN y Morena (que supuestamente son el agua y el aceite), Chema controla Somos, un partido cascarrón que no mantuvo el registro y que le sirvió para recibir recursos del erario.

El problema de fondo es el sistema que permite que

Chema Martínez actúe de esta manera. La transición política en Jalisco se limitó a la alternancia en el poder y poco hizo para democratizar tanto la vida interna de los partidos, como la división y equilibrio de poderes. Ni siquiera la rendición de cuentas.

Lamentablemente, los partidos políticos se siguen repartiendo el pastel de los tribunales. Y, peor, en ocasiones has-

ta somos testigos de venta de magistraturas. Prácticas de corrupción abominables.

Todo esto es también obra de una generación de panistas, de la cual Chema Martínez es un ilustre representante, que destruyeron el mandato de democratización y buscaron cualquier resquicio para hacer negocios al amparo del poder político.

Echar atrás la jubilación de Chema es un paso simbólico, pero el fondo es impedir que el sistema siga garantizando impunidad a aquellos que reproducen las formas caciquiles más detestables. ■

Se coló en las esferas de poder con un solo objetivo: acumular poder político para hacer negocios

**ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO**

armando.zacarias@csh.udg.mx

# 1 de agosto, viene una consulta

**E**l domingo 1 de agosto, el Instituto Nacional Electoral (INE) llevará a cabo un trabajo especial que ha tenido un largo proceso de establecimiento, porque se ha tratado de una noción abstracta que en la época de la candidatura de 2017-2018 se manejó a través del candidato de Morena, que progresivamente fue incrementando el interés ciudadano por sus propuestas, entre las cuales se establecía un juicio a los ex presidentes de la República.

Durante el periodo de la candidatura, ese enunciado tenía un sentido poderoso relacionado con las consignas y los planteamientos de las candidaturas. Sin embargo, habiendo ganado las elecciones y, una vez instalados en el Poder Ejecutivo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 89 de la Constitución, el Ejecutivo debe: (...) ejecutar las leyes (...), proveyendo en la esfera administrativa su exacta observancia. Bajo esta perspectiva, el objeto de la consulta no tiene un fundamento claro, es decir, como tema propagandístico electoral forma parte de una narrativa de un partido que puja por obtener el poder, pero una vez obtenido, entonces la dimensión cambia, toda vez que no se trata más de un partido en etapa de proselitismo, sino de un poder establecido y con un ordenamiento constitucional perfectamente delimitado.

El planteamiento de campaña, es decir, sin ser constitucionalmente establecido iba dirigido a los ex presidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto

---

Respecto de una lista nominal de electores de alrededor de 94 millones, se requiere una participación de unos 37.5 millones de votos afirmativos (40 por ciento) para tener efectos vinculantes; no se tiene claro qué será lo vinculante con el tipo de pregunta

---

Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón, y no a Enrique Peña Nieto, porque en ese momento era presidente y no expresidente. En ese planteamiento se señalaba que el "pueblo" debería tener la oportunidad de pronunciarse para desarrollar un seguimiento de los actos delictivos que pudieran encontrarse las administraciones señaladas. Insistiendo en lo relacionado con la campaña, el tema tenía un sentido propagandístico. El cambio sustancial se genera cuando una vez que se ganan las elecciones y se toma protesta como presidente, entonces, ahora se trata de una estructura diferente porque, al

tener el mandato de ejecutar las leyes, ya no se ve con un sentido lógico someter a consulta lo que está determinado por la ley.

La consulta costará, aproximadamente, 528 millones de pesos, de acuerdo con información del INE. Para tales efectos, se instalarán entre 50 mil y 59 mil casillas para recibir las votaciones relacionadas con la pregunta objeto de la consulta. Y la pregunta es: "¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?"

Respecto de una lista nominal de electores de alrededor de 94 millones, se requiere una participación de unos 37.5 millones de votos afirmativos (40 por ciento) para tener efectos vinculantes. No se tiene claro qué será lo vinculante con el tipo de pregunta. La actual propaganda del partido hegemónico señaló algo que no está determinado en la pregunta y se insistía en que la consulta remite al juicio de los ex presidentes.

El ejercicio demandará una movilización nacional de alto espectro, justo en el momento de un crecimiento sostenido de una tercera ola de contaminación por Covid-19 en el que, en algunos estados ya se ha cambiado el color del semáforo epidemiológico. ¿Será, pues, necesaria una consulta para enfatizar el interés de la ciudadanía para que señale que las instituciones hagan su trabajo?



## ESTEBAN GARAIZ

egaraiz@gmail.com



# La consulta nacional

**E**n muchos de los casi 200 estados nacionales del planeta, incorporados a la Organización de las Naciones Unidas, y como tales, todos ellos participantes en la Asamblea General: cada uno con un voto, la democracia prevista en sus estructuras de gobierno se entiende con un carácter representativo electoral: los ciudadanos, mujeres y varones, con un voto individual deciden quiénes se harán cargo de los diversos órganos de gobierno por un tiempo establecido en las leyes.

Algunos países, como la Confederación Helvética, o sea Suiza, tiene también en su estructura constitucional expresiones de democracia directa o participativa, como el referéndum, el plebiscito o la revocación de mandato. En Suiza todos los años se llevan a cabo decenas de consultas ciudadanas directas sobre los más diversos asuntos de interés público: tanto en el nivel cantonal como en el federal (o por mejor decir: confederado).

Suiza es un pequeño país, enclavado en la cordillera de los Alpes en el centro de Europa, rodeado de la influencia de Francia, Alemania e Italia. Tiene 41 mil 293 kilómetros cuadrados y unos 8 millones de habitantes.

Tiene, según cantones: cuatro idiomas oficiales: alemán, francés, italiano y rumanche (idioma latino parecido al italiano). Tanto así que su nombre oficial está en latín: Confederatio Helvética (CH). No forma par-

te de la Unión Económica Europea, pero sí de su libre comercio.

Su moneda: el franco suizo, así como su sistema bancario mantienen una considerable importancia financiera. Durante las dos guerras mundiales Suiza mantuvo su neutralidad, por lo que en su refugio se salvaron muchas vidas humanas.

Como es sabido, Ginebra es sede del Comité internacional de la Cruz Roja (cuya bandera es al revés de la suiza: que es roja con la cruz blanca). Es así mismo sede del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR).

Aquí en México: la consulta propuesta por el Ejecutivo Federal para juzgar públicamente la actuación de los últimos ex presidentes de la República, entra ya en la esfera de la democracia participativa: más allá de la democracia puramente electoral, o sea: representativa. Ahí tenemos el ejemplo de Suiza: la Confederación Helvética, que realiza decenas de consultas directas cada año.

Para nosotros, esta consulta podría ser un primer ejercicio precursor. Sabemos que hay un ánimo castigador en mucha gente que se siente agraviada; y por otro lado, quienes consideramos que lo verdaderamente trascendente es acabar ahora con los negocios corruptos desde el poder público y con las violaciones a la voluntad popular; y exhibir lo que hicieron; será una gran lección de política.

Así que, a nuestro personal criterio la consulta federal también puede ser un buen ejercicio democrático por muy limitado que resulte.

La recuperación del daño del FOBAPROA, que seguimos pagando, ya no tiene remedio legal, pero el análisis será útil como ejercicio cívico.

Porque para que el resultado se alegalmente vinculador, tendrá que participar el 40 por ciento del padrón electoral (o sea: 37 millones de votos).

Aun así, será conveniente para la información ciudadana sobre el origen verdadero de los grandes problemas de la Nación. ■■■

## Noticias desde los dormitorios olímpicos de Tokio:

Racita, buenas nuevas: las camas aguantan brincos, los zarandeos y amontonamientos

Así que olvidense de las medallas: ¡vén-ganse con todo!



Promoción no válida en lucha sumo

la re  
sor  
tera

## POLICÍA GDL LIDERA CORRUPCIÓN EN EL PAÍS

Bueno, como sea, un primer lugar es un primer lugar, ¿no, pareja?

¡Claaaro!



Pero al menos es una ciudad muy segura, ¿verdad?.. ¿Verdad?

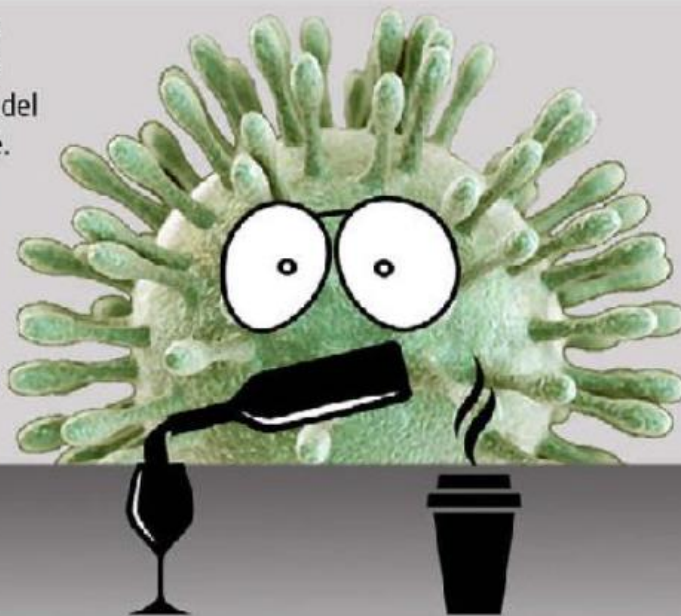
## CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DE JALISCO PARA EL MUNDO

Equipo de investigadores hacen pruebas de campo para medir la resistencia del Covid-19 al vino y al café. Estamos a la espera de los resultados.



@jabazmonero

JABAZ

# Votaciones complicadas



# Hay cinco municipios de ZMG entre los 50 más violentos del país: Marina

Entre los 50 municipios de México con la mayor incidencia delictiva hay cinco de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG): Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan y Tonalá. Esto lo dio a conocer ayer el almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina, con base en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Durante la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, informó que Tijuana es el más violento del país.

En el listado también aparecen las capitales Monterrey, Cuernavaca y Puebla.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que la percepción de inseguridad de los mexicanos se incrementó: pasó de 66.4% en marzo a 66.6% en junio, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública.

En lo referente a la percepción de inseguridad en espacios físicos específicos, en junio de 2021 el 77.6% de la población ma-

nifestó sentirse insegura en los cajeros automáticos localizados en la vía pública, 71.4% en el transporte público, 63% en el banco y 59.6% en las calles que habitualmente usa.

Tonalá se encuentra entre las seis ciudades con mayor porcentaje de personas de 18 años y más que consideraron que vivir en su ciudad es inseguro, con 86.1%. En los primeros lugares están Fresnillo (96.2%), Cancún (88.7%), Ecatepec de Morelos (87.7%), Coatzacoalcos (86.9%) y Naucalpan de Juárez (86.7%).

# “Inventos”, gasto del fondo: Alfaro

**PERO LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO RECONOCE FACTURAS**

Todos los documentos que comprueban los gastos se encuentran en el micrositio que la **propia administración alfarista** habilitó para transparentar el uso de la bolsa Covid

**LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA**

**E**l gobernador Enrique Alfaro Ramírez calificó como mentira e invento que sus colaboradores usaran recursos etiquetados para la pandemia en bares, restaurantes, cafés e incluso en compras personales que poco o nada tienen que ver con hacerle frente al coronavirus.

“Yo no contesto cosas que son mentiras, ya les dije... esa es la realidad. Yo no contesto inventos”, fueron sus palabras.

NTR Guadalajara publicó este lunes

que hay más de una decena de facturas de colaboradores del gobierno estatal que evidencian el uso de recursos para Covid-19 en el pago de comidas en restaurantes y bares, así como la compra de cafés. Todos estos documentos que comprueban los gastos se encuentran en el micrositio que la propia administración alfarista habilitó para transparentar el uso del llamado fondo Covid.

Sin embargo, aunque Alfaro Ramírez argumentó que eran inventos, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) justificó el gasto realizado en bares, restaurantes y cafés, con lo que reconoció la existencia de las



erogaciones; argumentó que esto lo permitieron las reglas de operación de los programas Reactiva y Reinicia.

En una ficha informativa, la dependencia especificó que los lineamientos permitan hasta 13.5 millones de pesos

para “gastos indirectos o de operación de los programas para el cumplimiento de sus objetivos”, entre estos, el servicio de alimentos.

Así, el comunicado oficial justifica sólo los gastos en el bar Hudson y la compra de tarjetas PVC, pero no dio información sobre otras facturas señaladas en la nota de NTR, como alimentos adquiridos en Carl’s Jr, Peku, Balboa y Chai; el pago de pruebas Covid de dos funcionarios en laboratorios privados ni el gasto en el *buffet* millonario para el Hospital Ángel Leañó.



**SILENCIO.** El gobernador adelantó que no hablará del tema en una rueda de prensa que sostendrá mañana.

## Oposición cuestiona el uso de recursos

Las fracciones parlamentarias de los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Revolucionario Institucional (PRI) cuestionaron el uso que han dado funcionarios del gobierno estatal a los recursos públicos del fondo Covid-19 y exigieron explicaciones.

La coordinadora de Morena, Erika Pérez García, criticó los gastos facturados con recursos del fondo Covid-19 por funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y pidió que en este caso intervenga el titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), Gerardo de la Cruz Tovar, a fin de que se brinden explicaciones y se encuentre a los responsables.

“Los funcionarios estatales tienen oficinas donde pueden tener las reuniones, ahí les pueden llevar sus cafecitos y sus agüitas que ya las tienen presupuestadas, aparte ellos tienen un sueldo como para pagarse su comida. Esto se sale de los parámetros y no debe estar pasando”, afirmó.

Por su parte, el coordinador del PRI, Manuel Alfaro Lozano, pidió que la Contraloría Estatal realice una investigación sobre el gasto de los recursos del fondo Covid-19.

“Me parece un exceso que se lleven a cabo reuniones que sean onerosas cuando hay miles de lugares que no deben de generar costo, empezando por las propias oficinas que hay en todo el estado. Los viáticos deben de ser aplicados cuidando siempre la austeridad”, afirmó.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

# Alfaro dice que gastos en bares son inventos

**QUEDAN COMPRAS POR ACLARAR**



El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, calificó como “mentiras” e “inventos” que funcionarios del gobierno del estado usaran recursos etiquetados para la pandemia de Covid-19 en bares, restaurantes, cafés y más adquisiciones que poco o nada tienen que ver con hacerle frente al coronavirus.

“Yo no contesto cosas que son mentiras, ya les dije... esa es la realidad. Yo no contesto inventos”, fueron las palabras de Alfaro Ramírez ante el cuestionamiento de NTR.

Este medio publicó ayer que en los datos transparentados del fondo Covid-19 hay más de una decena de facturas de funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) que evidencian el uso de recursos para la pandemia en el pago de comidas en restaurantes y bares, así como la compra de cafés en Starbucks.

Al respecto, Alfaro Ramírez adelantó que no hablará del tema en la rueda de prensa que sostendrá el miércoles para comentar tópicos abordados en una reunión que sostendrá hoy con funcionarios del

El gobernador afirma que lo publicado por este medio, basado en datos oficiales, es “mentira”, pero la **Sedeco reconoce gastos**

gobierno federal. “Hablamos de cualquier otro tema que traigan, siempre que sean temas, temas, no inventos nada más”.

Todas estas afirmaciones las hizo sin presentar documentos que comprueben que en realidad se tratan de mentiras o inventos. Hay que decir que la información en la que se basa la publicación de NTR es del micrositio Transparencia Focalizada, portal web oficial del gobierno estatal.

### REGLAS PERMITIRÁN GASTO EN ALIMENTOS

Pese a los dichos de Alfaro Ramírez, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) reconoció posteriormente los gastos publicados por este medio. En un comunicado, detalló que los recursos gastados en bares, restaurantes y cafés estaban permitidos en las reglas de operación de los programas Reactiva y Reinicia, estrategias lanzadas por el estado para abonar a la reactivación económica.

La dependencia especificó que los lineamientos permitían destinar hasta 3 por ciento del monto total dirigido a los dos programas a “gastos indirectos o de operación de los programas para el cumplimiento de sus objetivos”. La inversión para ambas fue de 450 millones

de pesos (mdp), por lo que el porcentaje permitido equivalió a 13.5 mdp.

Entre los gastos indirectos, añadió la dependencia, está el servicio de alimentos, por lo que así justificó que un grupo de funcionarios acudiera al Hudson Bar y facturara una cuenta de más de 2 mil 700 pesos con recursos del fondo Covid-19.

Según la Sedeco, los funcionarios acudieron a este negocio porque ahí “se oferta un menú ejecutivo de bajo costo” y tiene licencia de restaurante con bar anexo.

Eso sí: cambió la versión, pues en la factura se especifica que fue una reunión de trabajo, pero en la ficha de ayer se aseguró que se trató de una compra de alimentos para 16 servidores que trabajaron horas extras.

“Esto en virtud de las cargas de trabajo y horarios extraordinarios para el personal de Sedeco encargado de diseñar y operar los programas de Contingencia y Reactivación Económica Covid-19, los cuales laboraron en jornadas extraordinarias”.

En total, la Sedeco gastó 9 mil 709 pesos en alimentos, lo que representa 0.002 por ciento del total permitido.

NTR también publicó ayer que con cargo al fondo se compraron tarjetas PVC para la Secretaría de la Hacienda

Pública (SHP) que fueron usadas como credenciales de identificación o para acceder a edificios. En total se compraron 60 mil piezas por las que se pagaron 885 mil pesos. Al respecto, el gobierno estatal aseguró que las tarjetas fueron destinadas a los beneficiarios de los programas y no para entrar a inmuebles.

Para lo que no hubo justificación alguna fue para las facturas con cargo al fondo Covid-19 de alimentos adquiridos en Carl’s Jr, Peku, Balboa y Chai. Tampoco sobre el dinero invertido en pruebas Covid de dos funcionarios en laboratorios privados ni del gasto federal o el buffet millonario para el Hospital Ángel Leño, entre otros gastos.

### RECURSOS SALIERON DE LA DEUDA

Los recursos del fondo que se creó el año pasado para atender la pandemia de Covid-19 en Jalisco salieron, en estricto sentido, de la deuda pública de 6 mil 200 millones de pesos contratada para la reactivación, pues es el dinero que debía usarse para obra pública se transfirió a la partida especial que dio origen al fondo, señaló Andrés Barrios, de la agrupación Nuestro Presupuesto.

En esa partida, recordó, se puso el dinero para atender la pandemia, pero basado en ocurrencias, pues nunca existió un plan integral.

En entrevista en InformativoNTR, Andrés Barrios mencionó que es importante precisar que “el estado de Jalisco sólo puede contratar deuda

para obra pública, no para otras cosas. Lo que hacen es que todo el dinero que estaba destinado para obra pública lo mandan a esta cuenta para combatir el Covid y luego se pide una deuda para cubrir todo eso que le quitaron a la obra pública, para reponerlo. De ahí viene esta historia de la megadeuda del año pasado y de cómo llegamos a tener esta partida”.

La partida que se creó para combatir el Covid y que este diario documentó se ha utilizado lo mismo para atender la emergencia sanitaria que para pagar cuentas en bares, cafés y restaurantes que no tienen que ver con la pandemia, por lo que pidió que el Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) abra una investigación sobre la forma en que se gastó el fondo Covid y no sólo dar seguimiento al ejercicio de la deuda.



INFO FOTO

## Panorama en el Ipejal

Cifras hasta junio de 2021.

**12'139,037**

**PESOS**

Mensuales destina el instituto al pago de estas pensiones.

**145'668,444**

**PESOS**

Al año pagan a estos exfuncionarios.

**42,510**

**PESOS**

Es la reducción contemplada en la iniciativa.

FUENTE: GOBIERNO DE JALISCO / FOTO: ESPECIAL

# Alfaro presenta iniciativa para acabar con *Pensiones Doradas*

**Legislación.** El mandatario estatal llevó su propuesta de reforma en el Congreso de Jalisco para topar el monto de la prestación, pues hay exfuncionarios que perciben más de 200 mil pesos al mes

ROSARIO ÁLVAREZ  
GUADALAJARA

Con la finalidad de regular las llamadas *Pensiones Doradas*, de las cuales gozan algunos políticos, funcionarios de primer nivel y magistrados, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez presentó ayer una iniciativa de reforma ante el Congreso de Jalisco, que contempla un tope máximo de 25 días de salario mínimo en la prestación.

“La iniciativa tiene como propósito acabar con esta historia vergonzosa de las *Pensiones Doradas*, del pago desproporcionado de pensiones a funcionarios que se dio en el pasado, y que hoy representa una carga financiera para Pensiones insostenible en el tiempo”, precisó.

El mandatario estatal afirmó que este límite se aplicará de forma retroactiva a quienes ya gozan de estos pagos de pensiones y enfatizó que aquellos funcionarios que quieran apelar la iniciativa están en su derecho, pero se harán del conocimiento público el pago que reci-

ben de manera mensual.

“Para topar las pensiones a un máximo de 25 días de salarios mínimo contra los 35 que estaban topados en la ley anterior, estamos buscando también mandar un mensaje, claro de que esta medida se va a aplicar para las pensiones que ya existen, no es nada más para los nuevos pensionados, no vamos a permitir pagar a nadie, estamos eliminando el transitorio en ese sentido, y estamos listos para dar la batalla jurídica, y de una vez se los digo, aquellos que vayan a querer emprender en su derecho una defensa legal los vamos a exhibir y vamos a decir quiénes son y cuánto están cobrando”, manifestó.

Alfaro explicó que, mediante un estudio realizado a Pensiones, se identificaron a 87 exfuncionarios que cuentan con *Pensiones Doradas*, las cuales llegan a 200 mil pesos mensuales, y a quienes llamó a no seguir poniendo en riesgo el futuro de los trabajadores al servicio del Estado: “Es un asunto ético, no puede haber pensiones de ese ta-

maño en el servicio público”.

La iniciativa considera la modificación al Artículo 70 Fracción II que establece la limitación a las pensiones. Actualmente las pensiones tienen un tope de 35 días de salario mínimo por día, lo que representa 148 mil 785 pesos mensuales. Con la reforma pasarán a toparse a 25 días de salario mínimo al día, quedando en 106 mil 275 pesos mensuales, esto es reducir 42 mil 510 pesos.

El mandatario estatal añadió que ajustar las jubilaciones no es la única medida para sanear al Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), pues señaló que siguen las investigaciones por las irregularidades cometidas en anteriores administraciones y sostuvo que las inversiones que actualmente realiza el organismo son viables.

Desde abril de 2019 la administración estatal presentó su estrategia para sanear al Ipejal, en ese momento reconocieron un déficit de 260 mil millones de pesos.

Alfaro Ramírez recordó que se

REACCIONES

“La iniciativa tiene como propósito acabar con esta historia vergonzosa de las *Pensiones Doradas*, del pago desproporcionado de pensiones a funcionarios que se dio en el pasado, y que hoy representa una carga financiera para Pensiones insostenible en el tiempo”

**Enrique Alfaro**  
Gobernador de Jalisco

trabaja en la viabilidad del futuro del Instituto de Pensiones de Jalisco, así como se ha hecho con la reconstrucción financiera del proyecto de Chalacatepec. “Este es un tema nada más de los muchos frentes de trabajo que estamos atendiendo, sobre todo el portafolio de inversiones de pensiones, tanto en lo financiero como en lo inmobiliario ha sido objeto de una revisión integral. Ya estamos, por ejemplo, como Pensiones recibiendo recursos de Chalacatepec que durante muchos años estuvo como una inversión absurda, así como muchos otros casos que ya están caminando, es decir, la reconstrucción financiera de pensiones está en marcha desde el principio de la administración”, aseguró.

Al mes de junio son 87 pensiones arriba de 100 mil pesos, teniendo un impacto mensual de 12 millones 139 mil 37 pesos, esto significa que anualmente el Ipejal destina para mantener estas pensiones un aproximado de 145 millones 668 mil 444 pesos. ■

Presenta Gobernador iniciativa para topar jubilaciones

# Va Alfaro contra pensiones 'fifís'

Plantea que no se den más de 25 días de salario mínimo diario

MARTÍN AQUINO

Las pensiones "fifis", cuyos beneficiarios reciben hasta 207 mil pesos mensuales, podrían desaparecer en Jalisco.

El Gobernador Enrique Alfaro presentó este lunes ante el Congreso local, una iniciativa que, de ser avalada por los diputados, establecería que en la entidad ninguna persona afiliada al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) podrá acceder a una jubilación superior a 25 días de salario mínimo, 106 mil 275 pesos.

De acuerdo con el Mandatario, actualmente hay 87 personas que reciben pensión "fifi", lo que estaría complicando las finanzas del Ipejal; sin embargo, con la reforma legal que se pretende, la cual se aplicaría de manera retroactiva a quienes ya están jubilados, nadie podrá jubi-



El Gobernador Enrique Alfaro presentó ante el Congreso local, una iniciativa para topar las pensiones en el Ipejal.

larse con más de 25 días de salario mínimo al día.

"Además de bajar el tope de 35 a 25 días de salario mínimo, estamos también estableciendo y eliminando el (artículo) transitorio que limitaba la posibilidad de aplicarlos a los que ya la tenían (la pensión 'fifi'); aquí se va

a aplicar a todos, ya no va a haber pensiones de este tamaño", apuntó Alfaro.

"Y si alguien quiere pelear jurídicamente, vamos a pelear jurídicamente y los vamos a exhibir, vamos a exhibir quiénes son y cuánto están cobrando; porque hay pensiones pues de 200 mil

pesos al mes que es inadmisibles, insostenible".

De prosperar la iniciativa del Gobernador, entre las pensiones que tendrán que toparse en 106 mil 275 pesos está, por ejemplo, la del ex Magistrado Eleuterio Valencia Carranza, quien cobra 207 mil 156 pesos; la del ex Auditor Superior del Estado, Alonso Godoy Pelayo, que recibe 197 mil 239; y hasta la del ex senador del PAN y actual diputado local electo por Morena, José María Martínez, que obtiene 108 mil 414.

"Estamos arreglando un desastre financiero que nos heredaron, con inversiones absurdas, poco claras; con un nivel de corrupción terrible", afirmó Alfaro.

"Yo creo que debe de haber sanciones, y debe de haber una investigación, porque lo que nos hemos encontrado y me informaba el director de Pensiones (Héctor Pizano), es que hubo algunos procesos administrativos que se hicieron de manera indebida, se alteraron firmas, se alteraron documentos, y si estamos haciendo una investigación".

Rodolfo Lasso

El gobernador presenta una iniciativa para que el **tope de las jubilaciones sea de 106 mil 275 pesos**; se buscará imponerlo también a las ya existentes

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

**E**l gobernador Enrique Alfaro Ramírez presentó ayer una reforma en el Congreso local que busca poner un freno a las jubilaciones doradas en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco. La modificación pretende que el tope sea 106 mil 275 pesos, mismo que se buscaría imponer, de manera retroactiva, a 87 pensiones de más de 100 mil pesos que representan un impacto anual de más de 145.6 millones de pesos.

El mandatario estatal mencionó que el propósito de su iniciativa es “acabar con la historia vergonzosa de las *pensiones doradas*” que se aprobaron en el pasado, pues están desestabilizando al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

La propuesta consiste en reducir el tope de pensión diario de 35 días de salario mínimo a 25, lo cual equivaldría a pasar de 148 mil 785 a 106 mil 275 pesos, es decir, 42 mil 510 pesos menos. La iniciativa también busca modificar el transitorio que mantiene sin cambios a las actuales pensiones.

Advirtió que el gobierno estatal se está preparando jurídicamente para dar una batalla legal por si se aprueba la reforma.

“No se van a pagar pensiones de ese tamaño, se van a topar y vamos a ir a una batalla legal”, afirmó el mandatario estatal, quien adelantó que harán públicos los



**DINERAL.** 87 pensiones de más de 100 mil pesos representan un impacto anual de más de 145.6 millones de pesos para el Ipejal.

# Proponen freno a pensiones doradas

## RECONOCEN CARGA AL IPEJAL



*No se van a pagar pensiones de ese tamaño, se van a topar y vamos a ir a una batalla legal”*

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**  
GOBERNADOR DE JALISCO

nombres y apellidos de quienes combatan la iniciativa.

Por su parte, el abogado del despacho del gobernador, David Bernal Hernández, afirmó que hay jurispru-

dencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que otorgan elementos para combatir pensiones individuales y, con ello, dar viabilidad financiera a los sistemas de jubilaciones.

Si la propuesta se avala, Bernal Hernández mencionó que habrá un ahorro anual de 35 millones de pesos.

El gobernador pidió a los diputados que la iniciativa se analice lo más pronto posible y anunció que se buscará castigar a los funcionarios responsables de alterar firmas y documentos para otorgar “pensiones desmedidas”.

La semana pasada, *El Diario NTR* Guadalajara publicó que pese a pasar por una crisis financiera, el Ipejal otorgó 44 nuevas pensiones de más de 100 mil pesos mensuales en los últimos tres años. También incrementó el monto de las *pensiones doradas* que ya existían, elevando hasta 78.2 por ciento las erogaciones mensuales para esas personas.

Los recursos al mes para las *jubilaciones VIP* pasaron de 7.34 millones de pesos en agosto de 2018 a 13.08 millones en junio de este año. La cifra de ex funcionarios beneficiados se elevó de 52 a 93 en ese lapso.

## Sustento jurídico para el reajuste

ROSARIO BAREÑO

David Bernal, abogado del despacho del gobernador Enrique Alfaro, dijo que la iniciativa de eliminar las pensiones doradas y ajustar las futuras está justificada jurídicamente, "si no se hacen esos ajustes el modelo no sería viables y estaríamos comprometiendo el futuro de los trabajadores", manifestó.

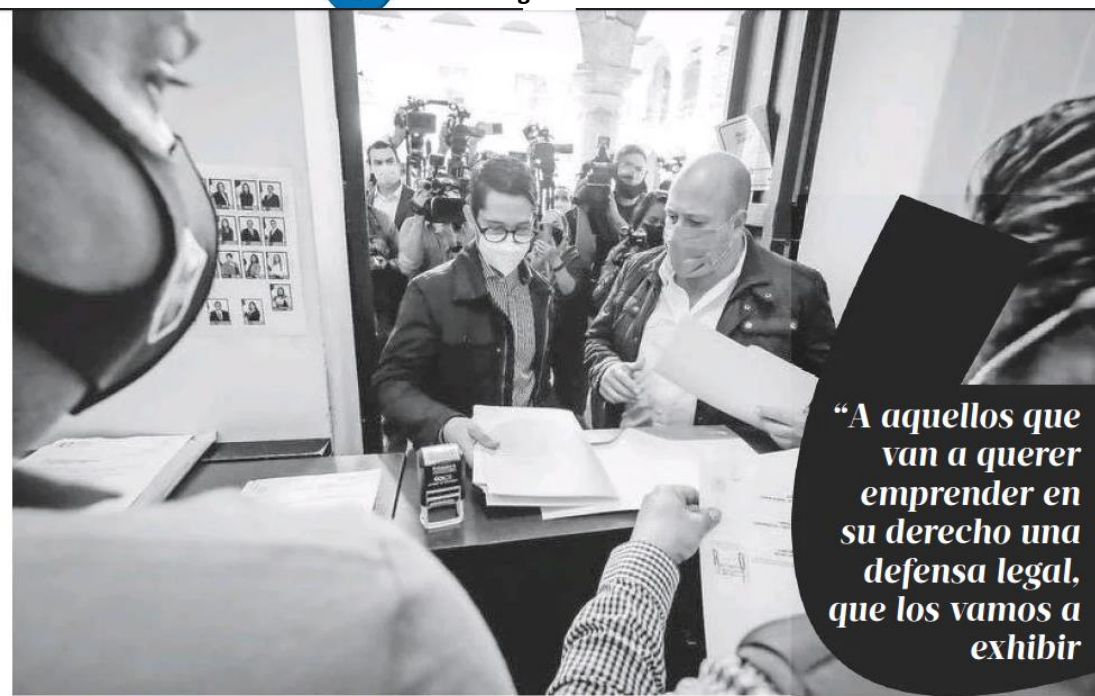
"¿Cuál es la justificación para que si podamos hacer estos ajustes de forma retroactiva? Tanto la corte (Suprema Corte de Justicia de la Nación) en 2014, como la Corte Interamericana en el famoso caso de cinco pensionistas contra Perú, estableció que esos ajustes se pueden dar para justo darle viabilidad financiera a los sistemas de pensiones en los estados. Los estados tienen un margen de configuración en sus modelos de pensiones precisamente para darle esa viabilidad, la causa es una utilidad pública, un interés público", explicó Bernal.

Son 87 funcionarios que reciben pensiones arriba de 100 mil pesos, teniendo un impacto anual en las finanzas de más de 145.6 millones de pesos. La modificación sería al Artículo 70 Fracción II que establece la limitación a las pensiones. Actualmente las pensiones tienen un tope de 35 días de salario mínimo por día, lo que representa 148 mil 785 pesos mensuales. Con la reforma presentada por el Gobernador pasarán a toparse a 25 días de salario mínimo al día, quedando en 106 mil 275 pesos mensuales, esto es reducir 42 mil 510 pesos.

La viabilidad de la propuesta que plantea el Gobernador para que la aplicación sea retroactiva y no solo para futuras pensiones, tiene sustento jurídico en consideraciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Corte Interamericana de Derechos Humanos que establecieron que los ajustes se pueden dar con el objetivo de otorgar viabilidad financiera a los sistemas de pensiones en el Estado.

Al mes de junio son 87 pensiones arriba de 100 mil pesos, teniendo un impacto mensual de 12 millones 139 mil 037 pesos, esto significa que anualmente el IPEJAL destina para mantener estas pensiones un aproximado de 145 millones 668 mil 444 pesos.

**"A aquellos que van a querer emprender en su derecho una defensa legal, que los vamos a exhibir"**



Enrique Alfaro estuvo en el Congreso de Jalisco para presentar la iniciativa. Cortesía GOBIERNO DE JALISCO

EL GOBERNADOR DE JALISCO PRESENTÓ INICIATIVA

# Busca eliminar las pensiones doradas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Son 87 funcionarios que reciben arriba de 100 y 200 mil pesos mensuales

una vez se los digo a aquellos que van a querer emprender en su derecho una defensa legal, que los vamos a exhibir, y vamos a decir quiénes son y cuánto están cobrando".

Dijo que no quiere juzgar a nadie, en la lista hay personas que conoce y que inclusive aprecia "pero no es posible que no se entienda que está en juego el futuro del fondo de pensiones de los trabajadores al servicio del estado". La medida será retroactiva. "No se van a pagar pensiones de ese tamaño se van a topar", subrayó.

Acompañó la iniciativa con el estudio actuarial que soporta la necesidad de eliminar las pensiones doradas. Es un estudio que demuestra técnicamente que las pensiones doradas no son viables. En lugar de 35 días de salarios que es el tope bajarlo a 25 días de salario. Es decir que todos los que rebasen ese tope de 106 mil pesos mensuales se ajustarán a dicha cantidad. Son 87 ex funcionarios con pensiones doradas de 149 mil pesos y hasta 200 mil pesos. Hay pensiones de hasta 200 mil pesos al mes que se les paga a personas por haber trabajado en la administración pública estatal lo que considera un contrasentido.

Debe haber sanciones e investigación para quienes dieron estas pensiones doradas, agregó que el titular de pensiones

**El Gobierno del Estado apoyará a la institución para reconstruirse financieramente y rescatar al IPEJAL.**

(Héctor Pizano Ramos) le comentó que hubo procesos que se hicieron de manera indebida, se alteraron firmas y documentos y si se procederá sea quien sea el involucrado.

El mensaje es, indicó: "se va aplicar para los pensionados que ya existen, no es nada más para los nuevos pensionados, no vamos a pagar, no vamos a permitir pagar esas pensiones a nadie".

Admitió Alfaro que esta medida no es suficiente para salvar a pensiones de la crisis económica por la que atraviesa, es uno de los temas de los muchos que se están atacando para resolver el problema. Lo financiero y lo inmobiliario ha sido objeto de una revisión integral.

El rescate financiero de pensiones inició el primer día y reconoció que hay que hacer mejoras sobre todo en el tema de salud, tiene avances. Negó y calificó de falso que haya desabasto de medicamentos en las áreas que maneja IPEJAL.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez va por eliminar las pensiones doradas de 87 exfuncionarios, que reciben arriba de los 100 mil y hasta 200 mil pesos mensuales, y ajustarlas para los que vienen. Presentó iniciativa al Congreso del Estado para dejarlas en un tope de 25 días de salario mínimo que representan 106 mil pesos mensuales, en lugar de como son ahora de 35 días de salario. Acudió el ejecutivo estatal al Congreso del Estado donde entregó en Oficialía de Partes la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de Pensiones del Estado (IPEJAL).

"Acabar con esta historia vergonzosa de las pensiones doradas, del pago desproporcionado de pensiones a funcionarios que se dio en el pasado y que hoy representa una carga insostenible para pensiones", manifestó.

Legalmente se puede eliminar estas pensiones doradas, aseguró, "estamos listos para dar la batalla jurídica y de



EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 20 de Julio 2021

Sección: Local

Página: 10

# GDL SÉPTIMO LUGAR NACIONAL EN MUNICIPIOS VIOLENTOS



Título: ESCUDO ARMADO

Castro

# Presenta Alfaro iniciativa contra “pensiones doradas”, busca tope de 106 mil pesos

Hay 87 que sobrepasan los 106 mil pesos e incluso hay superiores a los 200 mil pesos mensuales, acusa el Gobernador de Jalisco

**Ricardo Gómez**  
Crónica Jalisco

El gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez acudió al Congreso de Jalisco para presentar una iniciativa para topar hasta por 106 mil pesos las pensiones para trabajadores del estado y eliminar las llamadas “pensiones doradas”, expuso que tienen identificadas a 87 que sobrepasan los 106 mil pesos e incluso hay superiores a los 200 mil pesos mensuales, lo que genera una carga financiera al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), afirmó que darán la batalla legal y exhibirán a quienes busquen mantener su pensión a costa de la salud financiera del Instituto.

“La iniciativa tiene como



El gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez acudió al Congreso de Jalisco para presentar la iniciativa.

propósito acabar con la historia vergonzosa de las ‘pensiones doradas’, del pago desproporcionado de pensiones a funcionarios que se dio en el pasado, que hoy representa una carga insostenible para el IPEJAL en el tiempo y estamos listos para dar la batalla jurídica y de una vez se los digo a aquellos que van a querer emprender en su derecho una defensa legal, que

los vamos a exhibir y vamos a decir quiénes son y cuánto están cobrando, no quiero juzgar a nadie, hay personas a las que conozco y hasta las aprecio en esa lista, pero no es posible que no entendamos que está en juego el fondo de pensiones de los trabajadores al servicio del estado”, dijo el gobernador.

Sobre los señalamientos que trabajadores del estado y pen-

sionados han hecho sobre desaparecer el modelo de pensión solidaria para hacer uno de cuentas individuales, el gobernador afirmó que defenderán el interés del trabajador, no afirmó, pero tampoco negó que vaya a ser así. Lo que sí niega, es que exista desabasto de medicamentos en las farmacias del IPEJAL, a pesar de las denuncias y protestas que trabajado-

res y pensionados han hecho sobre ello.

Con esta iniciativa presentada para reformar la Ley de Pensiones del Estado de Jalisco y eliminar las “pensiones doradas”, se espera tener un ahorro de 35 millones de pesos al año para el IPEJAL, detalló el abogado del despacho del gobernador David Bernal, asegura que se modifica un transitorio de la Ley de Pensiones para hacerla retroactiva y que existe ya antecedentes que lo hacen posible.

“Estamos más o menos calculando que sea de 35 millones de pesos al año (el ahorro). La justificación de hacer estos ajustes de forma retroactiva tanto la Corte (de Perú) como la Corte Interamericana en el famoso caso de cinco pensionistas contra Perú, estableció que esos ajustes se pueden dar para dar viabilidad financiera a los sistemas de pensiones de los estados. Los estados tienen un margen de configuración en sus modelos de pensiones para dar esa viabilidad, la causa es un interés público, si no se hacen estos ajustes los modelos serían inviables y estaríamos comprometiendo el futuro de los trabajadores”, dijo el abogado.

IPEJAL INICIATIVA DE LEY QUE SERÁ RETROACTIVA

# Gobernador va contra “pensiones doradas”

El mandatario propone topar en 106 mil pesos lo que reciben ex funcionarios

Asegura que combatirán jurídicamente a quienes quieran mantener el monto

Para reducir el tope máximo en el pago de jubilaciones a ex funcionarios, el gobernador presentó ayer ante el Congreso de Jalisco una iniciativa de reforma a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado para establecer que el pago máximo sea de 25 días de salario mínimo mensuales. En la legislación actual se considera tope de 35 días de salario mínimo al mes.

El titular del Poder Ejecutivo estatal aseveró que pretenden aplicar la medida de forma retroactiva y dijo que

combatirán jurídicamente a quienes quieran mantener esa prestación.

Refirió que acompañó su propuesta de un estudio actuarial que evidencia que no se puede sostener ese nivel de pensiones, pues detalló que hay 87 servidores públicos que acceden a pagos superiores al tope que propone.

“Estamos listos para dar la batalla jurídica y de una vez se los digo a aquellos que vayan a querer emprender una defensa legal que los vamos a exhibir y vamos a decir quiénes son y cuánto están cobrando. No quiero juzgar a nadie, pero no es posible que no entendamos que está en juego el futuro del fondo de pensiones de los trabajadores al servicio del Estado”, dijo.

De prosperar la iniciativa, el pago máximo sería máximo de 106 mil pesos; actualmente es de 149 mil. Aunque hay ex funcionarios con percepciones supe-

riores a los 200 mil pesos

Añadió que ajustar las jubilaciones no es la única medida para sanear al Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), pues comentó que siguen las investigaciones por las irregularidades cometidas en anteriores administraciones.

Aclaró que las inversiones que actualmente realiza el organismo son viables.

El mandatario estatal negó que haya desabasto generalizado de medicamentos y atención a jubilados.

Agregó que solicitó al presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Eduardo Sánchez Carrillo, que la propuesta sea analizada y aprobada a la brevedad.

Desde abril del 2019 la administración estatal presentó su estrategia para sanear al Ipejal. En ese momento reconocieron un déficit de 260 mil millones de pesos.

# Quitarán pensiones doradas a funcionarios de Jalisco

**Propuesta.** El gobernador presenta una iniciativa para que las pensiones de burócratas no sean mayores a 106 mil pesos al mes

## Héctor Escamilla

Luego de darse a conocer que el ex senador José María "Chema" Martínez, quien militó en el PAN y ahora será diputado local por Morena, se jubiló con una pensión de lujo en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), en circunstancias calificadas como anómalas, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, presentó ante el Congreso del Estado, una iniciativa para eliminar las "pensiones de oro" a trabajadores del estado y que nadie pueda recibir más de 106 mil pesos al mes.

El caso de Martínez no es el único, pues existirían en los listados del IPEJAL al menos 93 personas cuyas pensiones son superiores a los 100 mil pesos, dos casos por arriba de los 200 mil pesos mensuales. Entre los nombres con las pensiones más elevadas se encuentra el notario Eleuterio Valencia Carranza, el ex auditor estatal Alonso



**Legislación.** El gobernador dijo que buscarán aplicar esta medida de forma retroactiva. / CORTESÍA GOBIERNO DE JALISCO

## CIFRA

# 87

**personas** cobran una pensión superior a los 106 mil pesos mensuales, actualmente.

Godoy Pelayo, el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, el ex regidor y ex diputado Francisco Javier Hidalgo y Costilla, así como varios ex magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Sobre la situación de Mar-

tínez, se ha afirmado que se otorgó en medio de irregularidades: el ex panista se pudo jubilar a los 49 años porque según su expediente "comenzó a cotizar desde la edad de 13 años", cuando supuestamente laboraba en el SIAPA como ejecutor fiscal. El político dejó de cotizar ante el IPEJAL en 2012, tras dejar de ser diputado, pero una empresa pagó 3.2 millones de pesos al organismo para que recuperara sus derechos y obtuviera su jubilación por 108 mil pesos al mes.



# Por retraso en verificación, pagan más a proveedor

La compañía encargada de la tecnología y el software se llevará 140 pesos por cada verificación vehicular; originalmente eran 99.76

Los retrasos en la aplicación del programa de verificación vehicular por la pandemia provocaron que el Gobierno de Jalisco renegociara e incrementara el pago unitario al proveedor del software y la tecnología usada en el nuevo esquema.

Con el ajuste y en términos generales, de los 500 pesos que cuesta cada verificación, la empresa proveedora de la tecnología se quedará con 140 pesos (más IVA), los centros autorizados recibirán 200 (más IVA) y el Fondo Estatal de Protección al Ambiente tendrá alrededor de 106, de acuerdo con estimaciones de Abraham Torres Andrade, director de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente (Semadet), quien detalló que los recursos de esta última bolsa se invertirán en proyectos para mejorar la calidad del aire en la zona metropolitana, para el apoyo a la movilidad sustentable y para las mejoras en el transporte público, entre otros conceptos.

Según el contrato firmado en septiembre de 2019 por la administración estatal y la empresa Worldwide Environmental Products (proveedora del software y la tecnología), el precio unitario por revisión se pactó en 99 pesos con 76 centavos, con la posibilidad de modificar ese valor en caso de que el porcentaje de cumplimiento del programa tuviera variaciones superiores al 5% de lo proyectado. Se había calculado que el año pasado se realizaran 808 mil verificaciones, pero por la contingencia sanitaria el programa sólo comenzó con la revisión de autos oficiales y se hicieron poco más de ocho mil revisiones.

Tras una solicitud de información, la Secretaría de la Hacienda Pública reportó vía Transparencia que ya han realizado cinco pagos a la empresa proveedora de la tecnología, por lo que suman dos millones 360 mil pesos.

La licitación de la proveeduría de tecnología para el nuevo modelo de verificación fue impugnada por una de las empresas que compitió por el contrato, quien advirtió que la compañía seleccionada no acreditó la experiencia requerida en la operación de los sistemas similares porque sólo presentó semblanzas de sus programas y cartas de recomendación de autoridades de países como Irlanda del Norte y las Islas Fiyi.

En contraparte, el proveedor ganador destacó cartas de recomendación de algunas localidades de Estados Unidos.

**EL TEMA** Verificación vehicular

ENTRE TODOS. Sigue #DebateInformador, participa en Twitter en el debate del día @informador  
¿Qué opina del nuevo plan de verificación en Jalisco?

# Reprueban verificación dos de cada 10 vehículos del Gobierno del Estado

● Más de dos mil unidades oficiales no pasaron la primera prueba en los centros de verificación

A más de un año del arranque del Programa de Verificación Responsable con la revisión de vehículos propiedad estatal, se han aplicado ocho mil 062 pruebas, de las cuales en dos mil 040 casos no acreditaron la primera oportunidad.

En respuesta a una solicitud de información vía Transparencia, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado (Semadet) reportó que seis mil 022 de las revisiones fueron aprobatorias. Y 408 vehículos tuvieron dos verificaciones sin acreditar las mediciones.

En el primer semestre del año, la Comisión Estatal del Agua fue la dependencia que más autos mandó a revisión, con una flota de 91, de los cuales 16 no pasaron.

De la administración central del Gobierno del Estado, 57 autos fueron verificados y 43 no acreditaron en la primera revisión.

Los vehículos oficiales propiedad de los tres niveles de Gobierno son considerados como automóviles de uso intensivo y deben cumplir con la revisión cada seis meses.

Durante 2020, la verificación de autos oficiales presentó retrasos. La Semadet argumentó que los vehículos que tardaron en revisar fueron los usados en los servicios de salud y que atiendan la contingencia sanitaria o funciones de seguridad. También los automóviles destinados a las tareas fuera del Área Metropolitana de Guadalajara.

En noviembre pasado, la Secretaría de Seguridad del Estado acumulaba un rezago de 829 vehículos pendientes de verificar y 166 que no pasaron las pruebas.

En el caso del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Jalisco registró 365 autos que no acreditaron la verificación.

Debido a la lentitud en la revisión de la flota oficial, la Secretaría de Administración emitió un acuerdo en el que planteó reducir el suministro del combustible a las dependencias estatales que no cumplieron con la verificación total del parque asignado.

**Se espera que, al momento de alcanzar el 80% del programa, se pueda tener una reducción del 30% de los óxidos de nitrógeno... eso nos permite reducir los picos de ozono, principalmente entre la una y cuatro de la tarde**

Abraham Torres Andrade, director general de Calidad del Aire.

## JALISCO

### El plan es eficiente y está blindado contra la corrupción: Semadet

- La realización de una prueba dinámica y la medición de óxidos de nitrógeno, son algunas de las novedades del Programa de Verificación Responsable, explicó Abraham Torres Andrade, director general de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente (Semadet), quien argumentó que incluir estas variantes era necesario para cumplir con las disposiciones federales sobre el control de emisiones.
- "Se espera que, al momento de alcanzar el 80% del programa, según las modelaciones que se hacen de los contaminantes, se pueda tener una reducción del 30% de los óxidos de nitrógeno... eso nos permite reducir los picos de ozono que se generan a lo largo del día, principalmente entre la una y las cuatro de la tarde, que es cuando hay mayor radiación solar que favorece las reacciones químicas en la atmósfera".
- Destacó como otro de los cambios importantes que se centralizó la tecnología, pues antes cada taller compraba su equipo y software, por lo que podían manipularlo. El funcionario sostuvo que ahora cualquier intento de alteración se identificaría de inmediato y se penalizaría hasta con el cierre del centro.
- Destacó que toda la prueba es videograbada y monitoreada en tiempo real en el Centro Oficial de Medición. Acentuó que los técnicos no pueden ver los resultados de la prueba y el ciudadano observa en una sala de espera cómo se realiza. Además, en los centros no se manejará dinero, pues el pago se hace vía electrónica o en las recaudadoras.



INICIO. En agosto comienza el nuevo plan de verificación para los vehículos con placas que terminan en 7.

## Cumplen con la verificación sólo uno de cada 10 taxis

Con bajo nivel de cumplimiento concluyó el primer calendario para la verificación de taxis y autos de las Empresas de Redes de Transporte (ERT). Según información proporcionada por la Secretaría de Medio Ambiente (Semadet), en el calendario de noviembre de 2020 a junio de 2021 cumplieron con la verificación dos mil 200 carros de aproximadamente 11% del padrón oficial, y mil 500 unidades de las ERT. Tras ese primer calendario, la Semadet emitió el nuevo cronograma para este tipo de vehículos que deben hacer la revisión semestralmente. Durante agosto y septiembre deben acudir a la revisión los autos de uso intensivo cuyas placas terminan en 3 y 4. Kevin Martínez, socio conductor de un auto de aplicación, reconoció que no sabía que tendría que verificar su carro y que ya viene una segunda revisión. Calificó el pago como injusto, pues no considera que su unidad es de reciente modelo. "Solo quieren sacar dinero". José Fernández, chofer de taxi, comentó que, aunque no es dueño del vehículo, sí aumenta la presión porque su "patrón" les pide más.

## CALENDARIO DE VERIFICACIÓN DE AUTOS PARTICULARES

Bimestre	Terminación de placa	Autos de uso intensivo (taxis)	Bimestre	Terminación de placa
Agosto-septiembre de 2021	7		Agosto-septiembre de 2021	3 y 4
Septiembre-octubre de 2021	8		Septiembre-octubre de 2021	5 y 6
Octubre-noviembre de 2021	9		Octubre-noviembre de 2021	7 y 8
Noviembre-diciembre de 2021	0		Noviembre-diciembre de 2021	9 y 0
Enero-febrero de 2022	1		Enero-febrero de 2022	1 y 2
Febrero-marzo de 2022	2		Febrero-marzo de 2022	3 y 4
Marzo-abril de 2022	3		Marzo-abril de 2022	5 y 6
Abril-mayo de 2022	4		Abril-mayo de 2022	7 y 8
Mayo-junio de 2022	5		Mayo-junio de 2022	9 y 0
Junio-julio de 2022	6		Julio-agosto de 2022	1 y 2

## GUÍA

### Los objetivos, según el Gobierno estatal

- El objetivo del programa es contribuir a la regulación y reducción de las emisiones contaminantes provenientes de los vehículos automotores en circulación en el Estado e incentivar el mantenimiento y el mejoramiento técnico preventivo y correctivo de los vehículos.
- Están exentos de la verificación los automóviles híbridos, eléctricos, acústicos, motocicletas, locomotoras, remolques y maquinaria industrial, agrícola, de construcción y minera que opera fuera de vías o carreteras. También los vehículos con placas de demostración o permiso provisional de circulación.
- Los autos fuera del Área Metropolitana de Guadalajara no están obligados (por el momento) a verificar, mientras circulen en sus localidades. Si vienen a la ciudad y su terminación de placa ya pasó, si se les podría pedir la verificación.
- Las unidades que aprueben la verificación vehicular recibirán el Certificado de Verificación cuando se acredite que sus emisiones no rebasan los límites máximos permisibles. Se les colocará un distintivo a los vehículos que aprueben.
- Los autos que no pasen la verificación podrán realizar un segundo intento dentro del plazo de 30 días naturales. En caso de no acreditarlo tendrán como máximo un año para arreglar el vehículo o sacarlo de circulación.
- El Estado no tendrá un subsidio para la renovación del parque vehicular, pero se buscan acuerdos con instituciones privadas que ofrezcan esquemas financieros a particulares, micro y pequeñas empresas.
- Propietarios de autos con placas de otros Estados deberán tramitar un pase de estancia temporal para evitar sanciones por no contar con el distintivo correspondiente a la verificación.
- Sólo se podrá obtener un pase para autos foráneos al semestre y tendrá una duración de 20 días. Si circula durante más tiempo, debe ir a verificar conforme a su número de placa y obtener el distintivo.
- Actualmente operan 12 líneas de verificación, por esperar llegar a 21, para septiembre y cerrar el año con más de 70. Y el primer centro de verificación en Puerto Vallarta.

## TELÓN DE FONDO

### El último programa

El entonces gobernador Aristóteles Sandoval Díaz anunció en diciembre de 2017, que la entrada en operación de un nuevo programa de verificación vehicular sería suspendida. Aunque se tenía contemplado que ese año iniciara el nuevo proyecto de verificación, lo canceló como parte de las medidas para solventar los efectos del aumento en la gasolina aplicado por la administración del Presidente Enrique Peña Nieto.

El mandatario estatal dijo que el proyecto sería puesto en marcha hasta la siguiente administración estatal. "Voy a continuar con el (modelo) que está, porque no me voy a arriesgar a licitar un modelo. Tendrá que ser la nueva administración la que licite, la que defina cuál será, ya con los estudios previos, con un blindaje ante cualquier intervención y corrupción, para que sea el mejor el que preste el servicio".

Admitió que el programa de verificación sería uno de los pendientes que dejaría al final de su gestión, aunque aseveró que mantendría otros proyectos incluidos en su Agenda Verde para disminuir los altos índices de contaminación.

## DATO

### Doble afinación

Abraham Torres Andrade, director de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente, recomendó que antes de llevar el auto a verificar se acuda a afinarlo en algún taller o mecánico de confianza. Lo ideal es realizar esa afinación al menos dos veces al año.

### ¿Dónde están los verificentros?

- Centro AIRE, ubicado en la calle Magisterio número 1230.
- Centro Oficial de Medición, en Enrique Díaz de León número 1215.
- Unidad Móvil de revisión y el Centro de Verificación Responsable Delra, ubicado en Carretera Los Altos número 1510, en Tlaquepaque.

## DETALLES

### ¿Cómo se realiza el trámite?

- Para acudir a realizar la verificación se deberá de agendar una cita en la página electrónica del programa: <https://verificacionresponsable.jalisco.gob.mx>. La cita será obligatoria para la prestación del servicio.
- ¿Dónde se pagará? Deberá ingresar a la página electrónica oficial del programa y seleccionar el botón comenzar. Luego seleccionar el Centro de Verificación Responsable deseado.
- Posteriormente ingresar los datos del usuario y del vehículo, seguir los pasos indicados para realizar el pago y, finalmente, elegir una fecha y horario para asistir.
- El día de la prueba deberá presentarse 15 minutos antes de la cita en el centro de verificación, con la tarjeta de circulación del vehículo.
- ¿Qué tipo de pruebas harán al vehículo? Es una prueba estática consistente en marcha lenta en vacío y en marcha cruceo efectuada a los vehículos de gasolina, gas LP y gas NG. De acuerdo con sus dimensiones, peso o características tecnológicas.
- La prueba dinámica o de aceleración simulada se realiza al vehículo sobre un dinamómetro con la aplicación externa de carga al motor, a diferentes regímenes de carga y velocidad.
- La prueba de aceleración instantánea se efectúa sólo a los vehículos con diesel, en la que se mide la opacidad del humo que emiten en aceleración.
- ¿Cuándo aplicarán multas? Las infracciones por no tener la verificación conforme a la terminación de placa aplicarán a partir del 1 de enero del 2022.
- El monto se definirá en la Ley de Ingresos del Estado.
- La sanción será condonada si se realiza la verificación dentro de los 30 días naturales siguientes.

**EL PROPÓSITO**

# Jalisco busca 120 mil mdp con cambios al pacto fiscal

**LAURO RODRÍGUEZ****GUADALAJARA**

**E**l gobernador Enrique Alfaro Ramírez precisó que con la consulta en torno al pacto fiscal se busca reformar a éste para atraer 120 mil millones de pesos (mdp) adicionales al estado.

“Estamos por recuperar más de 120 mil millones de pesos, ustedes díganme si vale la pena o no. (Dependerá) de que se haga un pacto fiscal que le sirva a Jalisco”, afirmó.

De acuerdo con un dictamen preliminar del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), la consulta local tendrá un costo de 10.87 mdp, de los cuales el mayor gasto será para la difusión del ejercicio: 3.62 mdp.

En otros temas, el gobernador reafirmó que hoy estará en Palacio Nacional para reunirse nuevamente con el presidente Andrés Manuel López Obrador y el gabinete federal para dar seguimiento a los temas de la Presa El Zapotillo, la línea 4 del Tren Ligero, el libramiento a Puerto Vallarta, el río Santiago y MiMacroPeriférico.

“Vamos a trabajar ya en el aterrizaje del modelo financiero y el miércoles les informo cómo me fue (...) vamos para rescatar todos los proyectos que debieron hacerse hace cinco años. Los cinco, vamos bien, los cinco van muy bien”.

# Exigen retirar cargos a mujeres detenidas en protesta en la SEJ

## Manifestación.

Cerca de 100 ciudadanas denunciaron que se violaron derechos de las aprehendidas el 9 de julio

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

Integrantes de Las Paritaristas y diversos colectivos feministas pidieron que se retiren los cargos contra las mujeres que fueron vinculadas a proceso tras manifestarse el pasado 9 de julio, en la Torre de Educación, para exigir justicia por el caso de abuso sexual de dos menores en una escuela primaria en Zapopan. La manifestación se realizó ayer afuera de Casa Jalisco.

“Necesitamos que la SEJ reconozca que las infancias y adolescencias han sido víctimas de violencia y vulneración sistémica, reprobamos por completo las



Colocaron pancartas en las vallas colocadas afuera de Casa Jalisco. FERNANDO CARRANZA

acciones emitidas hacia nuestras compañeras el día 9 de julio del presente año por parte del personal de la SEJ que tanto presume contar con especialistas con perspectivas de género, exigimos la supresión de todos los cargos contra las manifestantes detenidas”, dijo una de las inconformes.

Las manifestantes señalaron que entre los cargos que presentó la SEJ contra las 10 detenidas incluye el pago de 195 mil pesos por la reparación de los daños al edificio, y exigieron que se realice un dictamen psicológico a aprehendidas y se ofrezca una disculpa pública: “Las compañeras podrían presentar posibles daños psicológicos a causa de toda la violencia verbal, física y psicológica ejercida”.

Reprocharon el abuso policial en contra de las detenidas, y señalaron que no se respetó su derecho a la libre manifestación y hubo fallas en el proceso para la vinculación a proceso, como negarles llamadas telefónicas y buscar asesoría legal por su propia cuenta.

Un aproximado de 100 mujeres, algunas acompañadas por sus hijos e hijas, asistieron a la manifestación. Tras leer su posicionamiento, se dirigieron a la entrada principal de Casa Jalisco. ■

**EN CASA JALISCO**

# Exigen que retiren cargos a feministas manifestantes

**LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA**

**D**iversas organizaciones feministas se agruparon ayer en Casa Jalisco para exigir al gobernador Enrique Alfaro Ramírez y a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) que les retiren los cargos a las manifestantes que el viernes 9 de julio fueron detenidas tras una manifestación en las instalaciones de la SEJ.

Las mujeres acusaron que en este caso nunca se respetó el debido proceso y se registraron graves violaciones a los derechos humanos de las detenidas.

“(Las manifestantes) fueron agredidas verbalmente dentro de las patrullas, utilizando insultos misóginos de connotación sexual y discriminatorios, incluso amenazas de muerte (...) Las compañeras podrían presentar traumas psicológicos a causa de toda la violencia verbal, física y psicológica ejercida y aún no reciben un dictamen psicológico donde se ofrezcan garantías para la reparación del daño”, señaló una mujer frente al micrófono.

Las activistas también exigieron que haya justicia para las dos niñas víctimas de abusos sexuales y físicos en una escuela de la ciudad –fue el motivo de la protesta realizada el 9 de julio– y para todos los casos que siguen en la impunidad.

Afirmaron que en estos casos se han percatado de que las autoridades de los planteles prefieren callar y volverse cómplices antes que llevar los asuntos ante la Fiscalía del Estado y tomar acciones a favor de la o las víctimas.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**SEÑALADO.** Las activistas afirmaron que nunca se respetó el debido proceso en este caso.

# Feministas exigen retirar los cargos a las manifestantes detenidas

Son 10 mujeres aprehendidas en la protesta de 10 de julio cuando dañaron la Torre de Educación

Un grupo de feministas se manifestó la mañana de este lunes frente a las puertas de Casa Jalisco para demandar a las autoridades le retiren los cargos a las mujeres detenidas en la protesta del pasado 10 de julio, de las cuales seis fueron vincula-



Las detenidas enfrentan su proceso en libertad. / HÉCTOR ESCAMILLA

das a proceso por los daños a la Torre de Educación.

Otro contingente exigió sanciones más severas contra funcionarios de la Secretaría de Educación Jalisco por las omisiones la agresión sexual contra una estudiante en 2019 y que de hecho fue lo que originó la protesta del 10 de julio.

El grupo se organizó a partir de las 9:00 horas para cerrar la avenida Manuel Acuña, justo afuera de la residencia del Ejecutivo estatal. Debido a que el inmueble se encuentra rodea-

do de vallas, sólo se colocaron cartelones en estas estructuras metálicas.

Uno de los grupos demandó el retiro de las imputaciones de las mujeres a quienes les dictaron cargos de pandillerismo y daños a las cosas. Acusaron que el día de la protesta hubo represión policial.

“Reprobamos los actos de represión y violencia ejercidas sobre nuestras compañeras por los cuerpos policiacos”, expresó una de las manifestantes.

**HÉCTOR ESCAMILLA**

# AHORA PROTESTAN EN CASA JALISCO PARA PEDIR QUE RETIREN CARGOS A FEMINISTAS



**EXIGENCIA.** Decenas de feministas acudieron a Casa Jalisco para exigir de nuevo que la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) retire los cargos a las 10 jóvenes que participaron en la protesta del pasado viernes 9 de julio (ese día reclamaron por el abuso en contra de dos menores en una escuela). Sin embargo, fueron recibidas con tres cercos de vallas. En un escrito que leyeron, las asistentes consideraron que a las aprehendidas se les violentó su derecho a la libre manifestación, no se les leyeron sus derechos al ser detenidas y las exhibieron al quitarles los paños que les cubrían los rostros.

---

---

## Justicia para las detenidas

El Frente Feminista de Jalisco exigió, a las afueras de Casa Jalisco, se retiren los cargos en contra de las compañeras que se manifestaron el pasado 9 de julio en la Secretaría de Educación estatal; denunciaron detenciones arbitrarias y procesos violatorios de derechos humanos.

Con pancartas, condenaron los actos de represión, violencia e impunidad ejer-



/ELIZABETH RÍOS

cida por policías y la misma SEJ, a pesar de que la manifestación de sus compañeras fue para exigir justicia por las menores que fueron violentadas sexualmente en una primaria. **ELIZABETH RÍOS**



# Protestan en Casa Jalisco

SARA OCHOA

Luego de la vinculación a proceso de 6 manifestantes el pasado 10 de julio, como consecuencia de las protestas en la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), el Frente Feminista de Jalisco y la agrupación Las Paritaristas, exigieron al Gobernador Enrique Alfaro retirar los cargos.

Reunidas desde las 9:00 horas de este lunes frente a Casa Jalisco, las manifestantes cerraron la circulación a vehículos en Avenida Manuel Acuña, con carteles y frases como "Fuimos todas".

Ahí, acompañadas de menores de edad, reprobaron el actuar de las policías, quienes detuvieron a 10 mujeres durante la protesta.

"Reprobamos los actos de represión y violencia ejercidas sobre nuestras compañeras por los cuerpos policíacos, no toleraremos ningún tipo de violencia ejercida hacia las mujeres", expresó la vocera del Frente, que no se identificó y cubrió su rostro



Sara Ochoa

■ Feministas se manifestaron afuera de Casa Jalisco para pedir quitar cargos contra 6 manifestantes vinculadas a proceso.

con una pañoleta.

Además, las feministas denunciaron actos de encubrimiento por parte de la SEJ ante el caso de la niña Camila, quien desde enero del 2020 fue violentada por compañeros de su escuela y que sufre de trastorno depresivo.

"Colectivas y organizaciones a favor de la infancia intentaron entablar conversación con la Secretaría de Educación, quienes respondieron que los hechos ocurrieron en administraciones pasadas y que los funcionarios ya fueron separados de

sus cargos, pero sin tomar responsabilidad de los hechos", agregó la vocera.

Ante ello, las manifestantes pidieron al Gobierno del Estado la implementación de protocolos para prevenir delitos en contra de la infancia en centros educativos y con perspectiva de género.

MURAL publicó que luego de los destrozos hechos en las instalaciones de la SEJ, un juez determinó imputar a 7 manifestantes por los delitos pandillerismo y daño a las cosas, aunque llevarán su proceso en libertad.



Siguen las protestas por casos de abuso de menores en escuelas del Estado.  
/ELIZABETH RÍOS

## PIDEN MUJERES

# Transparencia en casos de abuso sexual

**ELIZABETH RÍOS**

**C**on la finalidad de que se actúe conforme corresponde, feministas exigieron a las autoridades hacer públicos los datos en torno a las quejas o denuncias sobre acoso, abuso sexual y maltrato infantil que se han presentado dentro de las escuelas del estado.

Una representante del Frente Feminista de Jalisco, en la rueda de prensa que tuvieron este martes por la detención de compañeras en la manifestación del 9 de julio en la SEJ, emitió un segundo pronunciamiento en el cual urgieron se atienda esta problemática, ya que Jalisco se encuentra en segundo lugar a nivel nacional, según el informe sobre explotación infantil de la defensoría de Derechos de la Infancia.

En este sentido, solicitaron se haga pública la situación actual de los casos de acuerdo a este informe, pues de las 18 escuelas a nivel nacional donde se ha detectado que maestros, personal de intenden-

**Exigen que cada escuela cuente con una psicóloga o trabajador social que específicamente trabaje con las infancias.**

cia o directivos han abusado sexualmente de niños, en Jalisco se habla de al menos cuatro escuelas del 2011 al 2018.

Cuestionaron además los protocolos existentes y la falta de ellos para la acción y prevención de delitos que atentan en contra de la vida y seguridad de la infancia y juventud dentro de los planteles educativos.

Pugnaron porque se reformen los que hay para que a los menores no se les siga revictimizando, y llamaron a la Secretaría de Educación Jalisco para que aprenda a reconocer las diferentes violencias que atraviesan las comunidades escolares, por lo cual pidieron capacitación y el reconocimiento de la existencia de una red de pornografía infantil en las escuelas del país.



No se sabe de Ana Karen desde el 13 de julio. ESPECIAL

**Caso.** El titular de la dependencia señaló que aparentemente se trata de una ausencia voluntaria

**JOSEFINA RUIZ**  
GUADALAJARA

Ana Karen Quiñones Agraz, reportada como desaparecida desde el pasado 13 de julio, podría haberse ausentado de manera voluntaria, de acuerdo con las primeras indagatorias de la Fiscalía del Estado.

El titular de la dependencia, Gerardo Octavio Solís Gómez, señaló que de acuerdo con las investigaciones la estudiante de Sociología de la UdeG pidió permiso a su mamá para hacer unas compras, salió del negocio familiar en la colonia El Bethel y pidió un vehículo de alquiler para ir a la colonia Del Fresno, por lo que se implementaron operativos en la Zona Metropolitana de Guadalajara para dar con su paradero.

“Por la información que se tiene hasta el momento no se trata de un ilícito cometido en agravio de ella, tenemos esperanza de que así continúe la investigación, que esté bien de salud y se encuentre bien íntegramente”, dijo.

Gómez Solís mencionó que probablemente Ana Karen podría estar en compañía de alguna persona conocida de ella, pero aún se investiga.

La madre de la joven, María

Agraz, compartió que antes de su desaparición, ambas arreglaron un problema personal que tenían pendiente y considera que su hija pudo ser convencida por alguien más de tomar la decisión de ausentarse: “Hubo algunos detalles que me hicieron estar alerta, pero eso fue hace como cuatro o cinco días, y todo había quedado solucionado, etcétera, pero según mi apreciación es que ella fue presionada”.

Ana Karen tiene cabello lacio, corto y negro, con puntas de color morado; es de tez morena, delgada y mide 1.62 metros. Como señas particulares, tiene un lunar en la costilla del lado derecho, una cicatriz en el pómulo izquierdo y perforaciones en ambos lóbulos.

Aprovechó para enviarle un mensaje a Ana Karen, si se ausentó por decisión propia le pidió que no tenga miedo de volver y regrese a casa: “Hija, tú sabes en qué situación estamos preocupados, simplemente queremos saber que estás bien y que no hay problema, nosotros queremos platicar y arreglar las diferencias que pudiera ya manifestar. Posiblemente se sienta asustada, posiblemente tenga temor de que algo le pudiera pasar o algo que pudiéramos decirle o regañarla, pero no, lo único que queremos es que esté bien”, expresó.

Por su parte, el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva se pronunció y exigió a las autoridades que localicen con vida a la joven. ■

# Exige la FEU a Fiscalía de Jalisco búsqueda de Ana Karen

**Ricardo Gómez**  
Crónica Jalisco

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) exige a la Fiscalía de Jalisco que busque en vida a Ana Karen Quiñónez Agraz, estudiante de Sociología de la Universidad de Guadalajara de quien se dejó de conocer su paradero el pasado 13 de julio, lo último que se sabe sobre su paradero es que subió a un auto de una empresa de redes de transporte.

El líder estudiantil Francisco Javier Armenta, además de exigir la acción de las autoridades, señaló que el estado está rebasa-

do para dar respuestas a las exigencias de la población sobre la desaparición de personas.

“Exigimos a la Fiscalía que haga su trabajo. Hay que decirlo, el estado no cuenta con la capacidad humana ni las herramientas técnicas para dar respuesta al problema que existe en materia de desaparición, ni para encontrarlas ni para dar con los responsables, tan es así que el número de personas procesadas judicialmente comparado con el número de cuerpos encontrados en las fosas, personas sin encontrar o personas localizadas es desproporcionado”, indicó.

La FEU expone que, del total de personas desaparecidas, casi el

44 por ciento se encuentra entre los 15 y 30 años cuando desaparecieron, además de que el caso de Ana Karen no es un acto aislado ni es una coincidencia, destacan que las mujeres en Jalisco están más expuestas a la impunidad y revictimización en las instituciones gubernamentales.

El fiscal de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez, en rueda de prensa informó que se está buscando a Ana Karen y que al momento lo que se ha encontrado es que al momento no se prevé que sea víctima de un delito, pero continúan con el trabajo para dar con ella.

Blanca Jacqueline Trujillo, Fiscal Especial en Personas Desapa-



recidas informó que se entrevistó al chofer de la empresa de red de transporte y se tiene identificado el sitio donde fue su destino final, en el municipio de Guadalajara, donde hay personal de la fiscalía buscando obtener entrevistas que brinden información sobre el paradero de la joven de 19 años.

“Tenemos documentado que

llegó para entrevistarse o estar en contacto con una persona conocida de ella. A partir de este hallazgo se han desprendido operativos en diferentes puntos de la ciudad porque obviamente ya no permaneció ahí, solamente estuvo un par de minutos donde la dejó el chofer de plataforma”, explicó Blanca Jacqueline Trujillo.

# Medidas cautelares por desaparición

**ELIZABETH RÍOS**

Tras la desaparición de Ana Karen Quiñones Agraz, estudiante de Sociología de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) inició acta de investigación y emitió medidas cautelares a autoridades estatales.

El 13 de julio pasado en la colonia El Bethel fue vista por última vez la estudiante, cuando salió a la tienda del negocio de sus padres, y desde entonces no se ha sabido nada de ella.

En este sentido y a través de sus redes sociales, el organismo informó que inició con el acta de investigación 327/2021/IV, y giró medidas cautelares a los titulares de las fiscalías del Estado, de Personas Desaparecidas y la de Dere-

chos Humanos, así como a la comisiónada de Búsqueda de Personas y al secretario técnico de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas.

"Se les solicita trabajar con base en lo establecido en el Protocolo Homologado de Investigación para los Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares y el Protocolo Homologado para Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas".

También, pidieron garantizar a la víctima directa e indirectas el cumplimiento de los protocolos aplicables con la máxima diligencia en el servicio público bajo los principios de legalidad, honradez, imparcialidad y eficiencia.

"Establecer coordinación entre la Fiscalía del Estado, la Comisión de Búsqueda de Personas y la Comisión Estatal de



**Esto tras la desaparición de Ana Karen Quiñones Agraz.** CORTESÍA

Atención a Víctimas para que, bajo los principios de efectividad y exhaustividad, prosigan las acciones y estrategias de búsqueda de la persona desaparecida".

Además, solicitaron atención a las víctimas indirectas, a fin de que se les asigne un asesor jurídico, en aras de que se den las medidas de ayuda y asistencia necesarias.

## Presumen ausencia voluntaria

ENRIQUE OSORIO

Tras el reclamo de familiares y la comunidad universitaria de la UdeG para tener avances sobre la desaparición de Ana Karen Quiñones Agraz, estudiante de sociología, la Fiscalía dio a conocer imágenes de la joven y presumió que pudo haberse ido por cuenta propia, aunque continúan con la búsqueda.

El Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez aseguró este lunes que por las imágenes con las que cuentan, se puede presumir que la joven subió por su voluntad a un vehículo de plataforma digital para trasladarse hasta la Colonia del Fresno, donde presuntamente se encontró con un conocido suyo.

“Tenemos información relacionada a que no ha sido, por la información que se tiene hasta el momento, no se trata de algún ilícito en agravio de ella, tenemos esperanza que así continúe la investigación.



■ Imágenes del video exhibido por la Fiscalía, en el que se ve a Ana Karen subir a un vehículo de plataforma.

“Sube, se retira el vehículo, ya hemos logrado contactar con el conductor, no se observa dentro de lo que ustedes tienen a la vista y también dentro de lo comentado por el conductor, no se observa la comisión de algún ilícito hasta ese momento, de cualquier manera como ya se ha mencionado, seguimos trabajando intensamente en su localización”, expuso el Fiscal.

Se le cuestionó al Fiscal

si se presume al conflicto familiar que pudo haberla llevado a dejar su casa, pero el funcionario evitó comentar esos detalles.

Ana Karen está desaparecida desde el 13 de julio, cuando salió de un negocio familiar en la Colonia El Bethel, en Guadalajara; por su caso la Comisión Estatal de Búsqueda emitió una ficha para solicitar ayuda en su localización.

**JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA**

**E**l titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, expuso que la desaparición de la estudiante de sociología de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Ana Karen Quiñones Agraz podría tratarse de una ausencia voluntaria.

En rueda de prensa, presentó un video que muestra a Ana Karen subiendo a un vehículo. Fue obtenido de una cámara de videovigilancia de la zona de El Bethel, en Guadalajara, donde fue vista por última vez por su familia el 13 de julio.

“Se observa un vehículo azul estacionado y observamos a la joven que sube en la parte de atrás, un vehículo de traslado de plataforma digital, dentro de los cuales hacen uso de taxis. Vemos cómo sube, se retira el vehículo. Ya hemos logrado contactar con el conductor”, detalló.

Y abundó: “No se observa la comisión de algún ilícito hasta ese momento. De cualquier manera, como ya se ha mencionado, seguimos trabajando intensamente en su localización. Se han llevado diversos operativos en varios pun-



**GRABACIÓN.** La Fiscalía del Estado mostró un video que muestra a Ana Karen subiendo a un vehículo.

**FISCALÍA DEL ESTADO**

## Ven ausencia voluntaria en desaparición de Ana Karen

tos de la ciudad. Presumiblemente pudiera estar en compañía de una persona conocida de ella, ésta es otra circunstancia que también estamos corroborando”.

El viaje inició cerca del lugar donde Ana Karen colabora en un negocio de su familia y terminó en la colonia Del

Fresno, en Guadalajara.

Por la desaparición de Ana Karen, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) inició el acta de investigación 327/2021/IV y dictó medidas cautelares a distintas autoridades para que actúen con diligencia y coordinación.



## Próximos diputados del PRI atenderán desabasto de medicinas y multas caras por verificación vehicular

**Ignacio Pérez Vega**

Crónica Jalisco

Para la próxima Legislatura jalisciense, la bancada del PRI tendrá únicamente 5 diputados de un total de 38 curules que integran el Poder Legislativo del estado.

Los diputados electos que recibieron su constancia de manos del líder del PRI estatal, Ramiro Hernández García, son: Hortensia Noroña Quezada; Verónica Flores Pérez; Ana Degollado González, Julio Covarrubias Mendoza y Hugo Contreras Zepeda.

Los cinco legisladores del tricolor llegaron por la vía plurinominal, ya que el PRI no ganó ninguno de los 20 distritos de mayoría. La diputada electa, Ana Degollado González, fue la

única que llegó al haber sido la candidata más votada de su partido en Jalisco, al recibir 33 mil votos en el distrito 18, con cabecera en Autlán.

El presidente del PRI Jalisco afirmó que los cinco legisladores tricolores darán la batalla para sacar adelante una agenda de trabajo vinculada a los temas sociales. Además, les pidió a los futuros diputados locales que vayan a los distritos y dialoguen con la gente, una vez que asuman el cargo.

“A pesar de que obtuvimos un resultado que no es el que nosotros esperábamos o de-

seábamos, habremos de seguir dando la pelea como una constante, como una presencia activa que la representación del partido tendrá que poner de manifiesto, de manera cotidiana. Nos hemos estado planteando el interés de que quienes fueron nuestras candidatas o nuestros candidatos, puedan en su momento, representarnos como enlaces legislativos y salir a los distritos”, expresó.

Por su parte, la diputada electa Verónica Flores Pérez, precisó que para ella la prioridad será que el Congreso no sea un apéndice del gobernador.





La foto del recuerdo en Palacio de Gobierno. /CORTESÍA E. ALFARO

## LOS DEL PRI PRIMERO

# Inicia Alfaro reuniones con ediles electos

"Los presidentes municipales tendrán en el gobernador un aliado, no un presidente de partido", dijo

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**T**al como lo anunció la semana pasada cuando dio a conocer el plan estatal de trabajo de la Secretaría de Cultura, este lunes el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, inició con una serie de

A través de redes sociales el mandatario dio a conocer fotografías en las que señaló que sostuvo una mesa de diálogo con los presidentes

reuniones con los presidentes electos de todos los partidos para fijar posturas y líneas de trabajo a partir de octubre que asumen los cargos.

A través de las redes sociales el mandatario dio a conocer una serie de fotografías en las que señaló que sostuvo una mesa de diálogo con los presidentes municipales electos emanados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), "una reunión en la que los colores y partidos se hicieron a un lado para poner por delante los intereses de Jalisco como una ruta de trabajo permanente, seria y sin distracciones".

En el mismo mensaje agrega que dejaron en claro que a esta fecha las campañas electorales terminaron y el mensaje que les dio fue claro y directo, es decir "los presidentes municipales tendrán en el gobernador de Jalisco un aliado, no un presidente de partido. Hay mucho por hacer, por cumplir y por defender; y lo mínimo que podemos hacer es avanzar hacia un mismo rumbo".

Los encuentros tienen el objetivo de conocer la realidad de los municipios y acercarse con la autoridad estatal.

## LOS RESULTADOS

Después de Movimiento Ciudadano con 49 presidentes municipales, sigue el PRI, con 25. Luego el PAN, con 19 alcaldes electos, y Morena, con 13.

El partido Hagamos gobernará en 5 municipios, al igual que el PVEM. El PES lo hará en tres, mientras que Fuerza por México, en dos.

Revela INEGI las ciudades donde perciben peor su seguridad

# Ven más corruptos a policías en GDL

En el top 10 figuran Tlajomulco en sexto lugar y Tlaquepaque en el octavo puesto

ENRIQUE OSORIO

Guadalajara no solo es líder en denuncias por corrupción en Jalisco.

De acuerdo con el INEGI, la Perla Tapatía fue el Municipio del País en donde más se experimentó algún acto de corrupción de algún integrante de Seguridad Pública durante el primer semestre de 2021.

El INEGI publicó este lunes la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) y uno de sus resultados señala que, de entre las 85 localidades del País cuya población fue encuestada, en Guadalajara fue donde un mayor porcentaje de personas aseguraron experimentar corrupción de parte de alguna corporación policial.

Se trató de un 74.8 por ciento de los encuestados, casi 20 puntos porcentuales por encima de los resultados de la anterior ENSU hace seis meses, cuando un 55.6 por ciento había señalado vivir esta situación.

El indicador hace referencia a actos de corrupción en el momento en que un ciudadano es abordado por uniformados por incidentes de tránsito, infracciones, detenciones y faltas administra-

## Top 10

Municipios donde el mayor porcentaje de la población percibió corrupción por parte de autoridades de Seguridad Pública.



MUNICIPIO	PORCENTAJE
1.- Guadalajara, Jalisco	74.8
2.- Naucalpan, Edo. de México	73.5
3.- Coatzacoalcos, Veracruz	72.4
4.- Cuajimalpa, CDMX	65.6
5.- Villahermosa, Tabasco	65.6
6.- Tlajomulco, Jalisco	64.6
7.- Ecatepec, Estado de México	63.5
8.- Tlaquepaque, Jalisco	62.7
9.- San Luis Potosí, San Luis Potosí	62.7
10.- Chilpancingo, Guerrero	62.3

Fuente: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI

tivas; no desglosa por parte de cuales corporaciones padecieron estos actos.

El segundo lugar nacional es Naucalpan, Estado de México, en donde el 73.5 por ciento aseguró haber sido abordado por algún elemento

policiaco y sufrido un acto de corrupción.

En contraste, el Municipio del País en donde menos dijeron padecer este problema fue Mérida, Yucatán, pues solo el 14.1 por ciento aseguró haber interactuado

con algún uniformado corrupto en el primer semestre del año.

MURAL publicó este lunes que Guadalajara es líder en el Estado en denuncias por corrupción desde 2018, pues desde entonces han sido presentadas ante la Contraloría ciudadana 595 quejas por posibles actos de corrupción de integrantes del Ayuntamiento.

En el Top 10 nacional del INEGI también figuran Tlajomulco, en el sitio 6, con un 64.6 por ciento de encuestados que experimentaron corrupción policial, y Tlaquepaque, en el lugar 8, con un 62.7 por ciento.

De acuerdo con Jesús López Peñuelas, académico de la UdeG especializado en seguridad ciudadana, este aumento de casi 20 puntos porcentuales en vivencia de corrupción policial debe encender los focos rojos al Municipio, y tendrían que hacer funcionar adecuadamente los órganos de vigilancia y sanción.

“Todo el engranaje Anticorrupción en cada uno de sus elementos, desde la norma municipal hasta la Ley General de Responsabilidades Administrativas deben operar con claridad, pero si no existe claridad en el enfoque, entonces, bueno, podemos generar normas, podemos generar leyes o sistemas. Sin embargo, no sabremos a donde enfocarlos”, dijo.

# Desdicen sus cifras de denuncias por corrupción

SARA OCHOA

A pesar de que por medio de una solicitud de transparencia, el Ayuntamiento de Guadalajara respondió que del 2018 hasta la fecha, habían sido presentadas 595 denuncias por presuntos actos de corrupción ante la Contraloría, el Municipio se desdijo de su propia respuesta y argumentó que sólo 48 querellas corresponden al rubro.

MURAL publicó este lunes que a través de la solicitud con el número de expediente DTB/06365/2021, el Gobierno tapatío reportó que registraban 595 acusaciones de corrupción, donde el 2019 resultó ser el año en el que más denuncias se recibieron, con 255, lo que representa seis veces más de la cantidad recibida en 2018, cuando fueron 38.

Sin embargo, por medio de un comunicado, el Guadalajara aseguró que de

dicho número, 108 resultaron relativas a la prestación de servicios públicos o de competencia de otras Direcciones, 439 a presuntas faltas administrativas y solamente 48 a posibles actos de corrupción.

“El número de denuncias señaladas ‘595’, corresponde a la cantidad de denuncias de competencia municipal (en general) que ha recibido la Contraloría Ciudadana a lo largo de la presente administración y hasta el 30 de junio de 2021”, señaló.

El Gobierno tapatío agregó que al último corte, existen 479 expedientes de investigación iniciados, 229 procedimientos de responsabilidad administrativa iniciados. Han sido presentados 13 casos ante la Fiscalía Anticorrupción y 27 han sido turnados al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) por faltas graves.

# Proponen dar dinero a ejidatarios de áreas naturales protegidas para conservar medio ambiente

**Ricardo Gómez**  
Crónica Jalisco

El diputado Manuel Alfaro presentó una iniciativa de reforma a la Ley del Medio Ambiente para entregar recursos económicos a los propietarios de ejidos en áreas naturales protegidas o en para retribuir el beneficio que dan como producción de oxígeno y agua.

La iniciativa prevé obtener el dinero del Fondo de Protección al Ambiente que anualmente

cuenta con 537 millones de pesos, pero que no se sabe a qué se destinan, además del ingreso que se tendrá por la verificación vehicular.

“La reforma que propongo señala que se deben integrar al Fondo, además de lo que ya contempla la ley, los recursos que ingresen por concepto de multas e infracciones ambientales; además, si el gobierno determina la creación de algún cobro o impuesto al ciudadano por explotación de fuentes de agua; cuidado de parques, bosques o cualquier

tipo de servicios ambientales y de acciones de compensación a efectos negativos, como la verificación; estos también tendrían que integrarse al fondo”, dijo el diputado.

Añadió que con la verificación vehicular van a ingresar al estado alrededor de mil 900 millones de pesos, mismos que deben de transparentarse a qué se estarán destinando, de igual manera pidió cuentas el diputado Manuel Alfaro a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial sobre el gasto que se hace con los



**El diputado Manuel Alfaro presentó una iniciativa.**

537 millones de pesos en el Fondo de Protección al Ambiente.

El dinero que se entregue a los ejidatarios se deberá destinar para la conservación, restauración o ampliación de las áreas

naturales protegidas y realizar acciones para la conservación y restauración de la biodiversidad, los ecosistemas y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.



DE ALTO VALOR AMBIENTAL

# Retribuir a dueños de predios

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

## Manuel Alfaro Lozano propuso el concepto del pago por servicios ambientales

**P**resentó iniciativa el presidente de la Bancada del PRI, Manuel Alfaro Lozano, de establecer el concepto del Pago Por Servicios Ambientales: de retribuirle a los propietarios de predios con alto valor ambiental para que se ocupen en de cuidar los bosques, los ríos, los lagos.

Alfaro Lozano indicó que es importante que en Jalisco se avance en el tema desde las leyes. Lo que plantea es una reforma a la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente que reconozca los servicios ambientales. Lo que se propone es que la Semadet pueda diseñar y poner en marcha programas de los cuales les pueda pagar a los propietarios y ejidatarios de predios para que se dediquen a cuidar, a hacer labores para la conservación, restauración o ampliación de los hábitats que todos los demás necesitamos y que son suyos. Citó como ejemplo: un terreno en un lugar como La Primavera o su área de amortiguamiento. Y resulta que el gobierno le da algún tipo de protección y no puedes sembrar, ni talar para vender la madera, ni hacer cabañas para rentarlas;



**Alfaro Lozano** presidente de la Bancada PRI. CORTESÍA PRI JALISCO



**MANUEL ALFARO,**  
DIPUTADO.

*Nuestra Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente todavía no lo reconoce”.*

no puedes hacer nada productivo para sacarle el mínimo rendimiento. “Suena un poco injusto, sobre todo si es lo único que tienes para conseguir tu sustento”.

Por eso, apuntó la iniciativa establece que para poder pagar los servicios ambientales se debe utilizar el Fondo de Protección al Ambiente

**DE SUS TITULARES**

# Pide Robles comparecencia de Educación e Innovación

**JESSICA PILAR PÉREZ****GUADALAJARA**

Con la finalidad de que las autoridades expongan con claridad los criterios y protocolos de cara al retorno a las aulas de niñas, niños y adolescentes, la diputada sin partido Mara Robles Villaseñor pidió a la Comisión de Educación del Congreso la comparecencia de los titulares de las secretarías de Educación Jalisco (SEJ) e Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT).

Sin embargo, la petición para escuchar a los secretarios Juan Carlos Flores Miramontes y Alfonso Pompa Padilla, respectivamente, ni siquiera fue sometida a votación por la titular de la Comisión de Educación, Berenice Rivera.

Robles Villaseñor consideró que el negar esta comparecencia



JORGE ALBERTO MENDOZA

**SIN ESCUCHA.** La propuesta de Mara Robles no fue votada en la Comisión de Educación.

afecta directamente a niñas, niños y adolescentes.

“Votemos la comparecencia (...) de tal manera que hagamos valer la ley y estas instancias tan importantes que creamos empiecen a tener vida y les demos el apoyo que se merecen”, indicó.

---

## Pide comparecencia al titular de la SEJ

---

Para que expongan los criterios y protocolos necesarios para que vuelvan a las aulas las niñas, niños y adolescentes, la diputada Mara Robles pidió que los secretarios de Educación Juan Carlos Flores Miramontes y de Innovación Alfonso Pompa Padilla comparezcan ante el Congreso del Estado.



**MARA ROBLES,**  
DIPUTADA.

*Quiero que quede asentado en actas que se ha violado mi derecho a que se vote una propuesta que he hecho”.*

---

Esta propuesta la presentó en la Comisión de Educación, sin embargo, su presidenta, diputada de Movimiento Ciudadano, Mirian Berenice Rivera, no la sometió a votación.

Durante la sesión se informó que había una invitación para asistir, este martes 20 de julio, a reunión con el Secretario de Educación. Mara Robles manifestó su acuerdo en asistir; sin embargo, señaló que ésa sería sólo una reunión de cortesía, por lo que es necesaria una comparecencia formal convocada ante el Pleno del Poder Legislativo.

“Lo lamento muchísimo, porque considero que se me ha violado un derecho fundamental como diputada, que es someter a consideración una propuesta que he hecho ante esta Comisión”, indicó Robles; “quiero que quede asentado en actas que se ha violado mi derecho a que se vote una propuesta que he hecho con base en la Ley”. **ROSA-  
RIO BAREÑO**

CONOCE A TU DIPUTADO **DISTRITO 13**

# Por la reactivación económica estatal

La incubación de negocios en las universidades será una de sus agendas

FERNANDA CARAPIA

Contribuir para disminuir la brecha de desigualdad en Tlaquepaque fue lo que motivó a Celenia Contreras a involucrarse en la política.

“Busco crear oportunidades donde las personas puedan escribir una nueva historia de vida. Jalisco tiene personas trabajadoras, emprendedoras que lo único que necesitan es una oportunidad y ser visibilizados”, dijo.

La diputada local electa por el Distrito 13, impulsará diversas iniciativas que prueban el desarrollo y la reactivación económica de Jalisco, además de dar seguimiento a temas que impulsó desde el Congreso de la Unión.

“Traigo toda una propuesta para la reactivación económica del Estado. Primero es destinar recursos públicos para que la Secretaría del Trabajo ejecute un programa de incubación de negocios donde participen las universidades públicas y privadas de Jalisco con el objetivo de premiar la innovación en la producción de bienes y servicios con un alto valor agregado”, mencionó.

Con esto, además de apoyar a jóvenes, se busca que Jalisco siga siendo pionero en la generación de empleos y sea un polo atractivo de inversión privada.

“También impulsaré un punto de acuerdo para tratar de incentivar al sector privado para que den empleo a personas mayores de 45 años, porque las empresas ya no quieren contratar, definitivamente no se va a obligar, pero sí poner incentivos para que las empresas se beneficien de la experiencia”.

Contreras señaló que con la nueva Administración Federal se “descubrieron” diversas necesidades sociales que ya estaban cubiertas al desaparecer, por ejemplo, las estancias infantiles, las escuelas de tiempo completo y los fideicomisos.

“Lo que vamos a hacer ahora en Jalisco es entrarle para cubrir esas necesidades que han ocasionado



**LOURDES CELENIA CONTRERAS GONZÁLEZ**

Diputada local electa por el Distrito 13.  
Edad: 36 años.

Profesión: Licenciada en Administración de Empresas.  
Experiencia: Regidora en el Ayuntamiento de Tlaquepa-

que: Diputada Federal.

Redes sociales  
Facebook: Celenia Contreras  
Instagram: celenia\_contreras  
Twitter: @celeni29  
WhatsApp: 3331-293-819

**DISTRITO 13**



**PROPUESTAS**

Sus tres principales proyectos como diputada del Congreso de Jalisco consisten en:

- 1** Incentivos a empresas que contratan a personas de 45 años y más.
- 2** Seguro de desempleo para quienes perdieron sus espacios laborales.
- 3** Incubadora de negocios para universidades públicas y privadas de Jalisco.

múltiples afecciones, una de ellas, que le arrebató la oportunidad a mujeres y hombres de seguir trabajando, porque quitó las estancias infantiles.

“Creo que en Jalisco podemos impulsar un programa estatal de estancias infantiles donde padres y madres podamos tener la posibilidad y certeza de que nuestros niños van a tener las atenciones necesarias”.

Otro punto importante a impulsar, destacó la diputada local electa, es el tener un fondo y crear un programa denominado “ingreso mínimo vital” al que puedan ac-

ceder ciudadanos que sean víctimas de desastres naturales o pandemias.

Contreras ya tiene en mente algunas Comisiones que le gustaría participar e incluso presidir, como Participación Ciudadana y Desarrollo Económico.

La diputada electa del Distrito 13 dijo sentirse orgullosa de haber formado parte de la primera legislatura federal donde se llevó a cabo la paridad de género y ahora llegar a un Congreso local donde la mayoría será mujer.



# CORTOS

## PROPUESTA

### Propone PRI pagar por terrenos verdes

● Los terrenos de alto valor ambiental que no pueden tener otro tipo de uso deben recibir un pago del gobierno por sus servicios ambientales, según la propuesta del diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Manuel Alfaro Lozano.

Su iniciativa consiste en modificar la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para incluir el concepto “pago por servicios ambientales” para retribuir a los propietarios de predios con alto valor ambiental.

Los recursos a pagar saldrían del Fondo Ambiental Estatal e irían a un programa de retribución para la conservación, restauración o ampliación de los servicios ambientales en áreas naturales protegidas.

Como parte de la reforma también se establecería la obligación de que los recursos etiquetados en el presupuesto de egresos del estado para el Fondo Ambiental Estatal siempre sean superiores en términos reales a los del ejercicio fiscal del año anterior asignado.

Al fondo referido deben reintegrarse los recursos que se obtienen por concepto de multas e infracciones ambientales. Actualmente tiene 567 millones de pesos para este año. *Jessica Pilar Pérez*

## Definirán diputados del PRI a su líder

FRANCISCO DE ANDA

Serán los integrantes de la bancada del PRI en la próxima Legislatura local los que decidan quién será su coordinador, señaló el dirigente estatal del partido tricolor, Ramiro Hernández.

“Será una decisión que, en su momento, los integrantes tomen”, dijo.

“Como partido nosotros

seremos muy respetuosos de lo que los integrantes de la fracción determinen”.

La bancada priista en la 63 Legislatura local estará conformada por cinco integrantes.

Hortensia Noroña, Verónica Flores, Ana Degollado, Hugo Contreras y Julio Covarrubias recibieron ayer su constancia de mayoría de manos de su líder estatal.

A pregunta expresa de si le interesa ser el coordinador de la fracción del PRI, Contreras dijo que su interés es trabajar por los ciudadanos sin intereses personales ni particulares.

Ramiro Hernández pidió a los próximos legisladores electos del congreso local integrar una agenda de trabajo que incluya las propuestas de todos los aband-

rados del PRI que estuvieron en campaña.

“Que los temas de agenda legislativa que cada una y cada uno de ustedes propusieron los revisemos, los analicemos y los incorporemos como parte de la agenda que, en su momento, la fracción impulsa y promueve en el Congreso del Estado y en la Cámara federal”, dijo Hernández.



■ Ramiro Hernández, líder estatal del PRI (centro).

**JESSICA PILAR PÉREZ**  
**GUADALAJARA**

**D**esde hace 20 años a los trabajadores sindicalizados del Congreso local les han negado el derecho al escalafón, por lo que ayer se manifestaron en el patio central para exigir que se dictamine una propuesta que atiende la situación.

El líder del *Sindicato* de Empleados al Servicio del Estado en el Poder Legislativo, César Íñiguez González, expuso que la iniciativa ya fue socializada, pero aún no ha tenido una respuesta. Incluso, añadió, la reforma legal fue retirada cuando ya estaba lista para votarse en el pleno.

Mencionó que actualmente hay ocho plazas vacantes de entre 15 mil y 25 mil pesos mensuales por fallecimientos o jubilaciones; sin embargo, no han sido ocupadas porque las desaparecen, aunque siguen presupuestadas.

El líder sindical añadió que la gente del Legislativo se prepara para ascender, incluso hay 120 empleados que están estudiando maestrías y doctorados, pero no tienen opciones de superarse laboralmente.

“No nos podemos explicar en qué momento llega la austeridad con (la



JESSICA PILAR PÉREZ

**VAN CON RECURSO.** Los trabajadores del Legislativo piden que el Tribunal de Arbitraje y Escalafón intervenga.

**REALIZA MANIFESTACIÓN**

# Sindicato del Legislativo exige derecho a escalafón

eliminación de plazas definitivas) porque el recurso sigue llegando y sólo lo aplican en otro lado”, afirmó.

De los 500 sindicalizados, 460

respaldaron con su firma un recurso que se va a interponer ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón para que intervenga.

# UdeG acepta a 34.5% en el nivel superior

**HAY MIL 108 CUPOS EN CENTROS UNIVERSITARIOS**

La máxima casa de estudios de Jalisco también **admitió a 95 por ciento** de los aspirantes a prepas

## LAS CARRERAS MÁS DEMANDADAS

- Médico cirujano y partero
- Abogado
- Psicología
- Enfermería
- Negocios internacionales
- Contaduría pública
- Medicina
- Veterinaria y zootecnia
- Cirujano dentista
- Administración
- Nutrición
- Arquitectura
- Químico farmacéutico biólogo
- Ingeniería industrial
- Computación
- Mercadotecnia

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

La Universidad de Guadalajara (UdeG) publicó ayer los dictámenes de admisión para el calendario escolar 2021-B que arrancará en agosto. La Coordinación de Control Escolar (CCE) especificó que se aceptó a 18 mil 935 aspirantes al nivel superior —es 34.53 por ciento de los aspirantes— y a 55 mil 577 para el nivel medio superior —95.89 por ciento de los candidatos—, de los cuales 17 mil 645 ingresarán hasta el calendario 2022-A.

El titular de la CCE, Roberto Rivas Montiel, indicó que durante este proceso hubo un incremento de 6.1 por ciento en la demanda de espacios en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), mientras que en las regiones hubo un decremento de 7 por ciento con relación al ciclo escolar B del año anterior.

Entre las carreras más demandadas se encuentran Médico cirujano y partero; Abogado; Psicología; Enfermería; Negocios internacionales; Contaduría pública; Medicina; Veterinaria y zootecnia; Cirujano dentista; Administración; Nutrición; Arquitectura; Químico farmacéutico biólogo; Ingeniería industrial, Computación, y Mercadotecnia.

“La mayor parte de la demanda de nivel superior se concentra en 14 programas académicos y representa 62 por ciento de los 54 mil 842 aspirantes



ARCHIVO NTR / GP

de centros universitarios, aun cuando la oferta académica la comprenden 136 programas en toda la Red Universitaria”, informó.

En contraste, los programas menos demandados son las ingenierías en Procesos y comercio internacional; Teleinformática; Fotónica; Diseño de artesanía; Biotecnología y gestión del conocimiento; Geofísica; Geografía; Estudios liberales; Periodismo digital; Ciencias de materiales, y Humanidades.

Rivas Montiel informó que hay un total de mil 108 cupos disponibles en nivel superior, de los cuales 156 corresponden a programas de los centros universitarios de Ciencias Exactas

e Ingenierías (CUCEI) y de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH). El resto se encuentran en centros universitarios regionales.

En el caso de las preparatorias, hubo cupos disponibles para el calendario 2021-B sólo en dos sedes: la Preparatoria 21, con 93 lugares, y el Módulo de Juanacatlán, con 140. Para el calendario 2022-A hay disponibles 4 mil 865 lugares en la AMG y 2 mil 310 en prepas regionales.

Los admitidos en los dos niveles, medio superior y superior, deberán de estar atentos de la información emitida por su centro de estudios, ya que estará relacionada con cursos de inducción y otras actividades.

**PARA LO QUE SIGUE.** Los admitidos en los dos niveles deberán de estar atentos de la información emitida por su centro de estudios.

# Por primera vez baja 7% demanda para estudiar en centros universitarios regionales de la UdeG

**Ignacio Pérez Vega**

Crónica Jalisco

El factor de la pandemia vinculado a la crisis económica puede explicar la baja de 7% en la demanda para ingresar a estudiar una carrera en los centros universitarios regionales de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La baja de jóvenes que realizaron trámites también se presentó en las preparatorias, donde disminuyó 14.8% la cifra de solicitantes de un espacio, en comparación con el año previo, informó el coordinador de Control Escolar de la UdeG.

En los centros regionales no habíamos tenido hasta ahora un decremento en la demanda, quizás aquí sí está influyendo el factor pandemia y el factor socioeconómico porque es la primera vez que se nos viene abajo la demanda en los centros regionales y con un 7% ya nos puede representar un problema, pensamos que sí están influyendo principalmente los factores socioeconómicos para que los muchachos no puedan hacer trámites», precisó Rivas Montiel.

La UdeG dio a conocer los dictámenes de admisión a educación media superior y superior, correspondiente al calendario 2021 B. El

director de Control Escolar explicó que en el Área Metropolitana de Guadalajara la demanda se incrementó en 6.1% y el índice de admisión es de 27.61% en el área urbana y en las regiones es de 45.64%.

En total, hubo 18 mil 935 aspirantes admitidos y 35 mil 907 no admitidos en el nivel superior.

Roberto Rivas Montiel informó que hay 1,108 cupos disponibles para quienes no fueron admitidos y quieran cambiar de opción educativa, de los cuales 196 se ubican en la zona urbana, 789 en las regiones y 123 en el Sistema de Universidad Virtual (SUV).

El funcionario universitario explicó que la mayor parte de la demanda, esto es 62%, se concentra en 14 opciones educativas, pese a que la oferta académica en la UdeG es de 136 programas.

Las 13 carreras de mayor demanda son: médico cirujano partero, abogado, psicología, negocios internacionales, contaduría veterinaria, dentista, administración, nutrición, arquitectura, ingeniería industrial, ingeniería en computación y mercadotecnia.

La opción de psicología desbancó a la de enfermería que ocupaba el tercer lugar y la licenciatura en arquitectura descendió en las preferencias hasta el décimo sitio cuando llegó a estar hasta en segundo lugar.

## INGRESÓ 95% A PREPARATORIAS

Por su parte, la coordinadora de trámite y control escolar del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), Diana Gómez Guerrero, reportó que la demanda para estudiar el bachillerato de la UdeG ha bajado desde los ciclos escolares de 2018-2019.

Informó que en este proceso de admisión hubo 57 mil 962 aspirantes, de los cuales 37 mil 932 fueron admitidos para el ciclo escolar 2021 B y 11 mil 645 fueron admitidos para el ciclo escolar 2022 A. El total de no admitidos es de 2 mil 385.

# Hay 8 mil lugares en prepas y centros regionales de UdeG

Los que no fueron admitidos en las prepas y Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara (UdeG) tienen otra chance.

Diana Gómez, coordinadora de Trámite y Control Escolar del Sistema de Educación Media Superior, informó que a nivel prepa hay más de siete mil lugares adicionales para quienes no terminaron su trámite o no quedaron en el plantel que querían.

Este semestre (2021-B) hay 93 sitios en la 21 y 140 en la regional de El Salto.

Detalló que los alumnos que buscan un lugar en la ciudad este semestre, o en el próximo calendario, pueden acudir a las oficinas ubicadas en la calle Liceo 496, Colonia Centro Barranquitas, de 09:00 a 17:00 horas.

En el interior del Estado se pide asistir a los planteles. Tendrán hasta mañana para hacer el cambio y el viernes 23 se publicará el nuevo dictamen.

En el caso de los Centros Universitarios, se dio a conocer que aún quedan mil 108 espacios disponibles tanto en la metrópoli como en otras regiones. Deberán de ingresar a [www.escolar.udg.mx](http://www.escolar.udg.mx) con el número de registro y hacer clic en "cambio por cupo disponible".

# Aumenta demanda por entrar a la UdeG

FERNANDA CARAPIA

Mientras que la demanda para educación superior en los Centros Universitarios de la UdeG ubicados en la Zona Metropolitana de Guadalajara aumentó en 6 por ciento, en los planteles regionales se tuvo una caída del 7 por ciento.

Roberto Rivas Montiel, coordinador de Control Es-

colar de la casa de estudios, informó que esto se refleja en el porcentaje de admisión, pues mientras que en los centros metropolitanos pasaron 27 de cada 100 aspirantes, en los del interior del Estado obtuvieron un lugar 45 de 100.

“Estamos publicando la admisión de 10 mil 194 nuevos alumnos (en la ZMG), que nos representa el 27.61 por ciento del total de la de-

manda presentada y en las regiones del Estado con 7 mil 525 nuevos estudiantes que nos representan una absorción del 45.64 por ciento”.

La mayor parte de la demanda, aclaró, se concentra en 14 de los 136 programas de la Red Universitaria; el 62 por ciento de los 54 mil 842 aspirantes buscan lugar en Medicina, Abogado, Enfermería y otros.



JORGE ALBERTO MENDOZA

## ALERTA AGUJERO EN LA MOJONERA

● **EN ZAPOPAN.** Un agujero de grandes dimensiones –los vecinos calculan que mide entre 12 y 15 metros de largo, 4 de ancho y hasta medio metro de profundidad– surgió en el cruce de las avenidas Ramón Corona y Guadalupe, en la colonia La Mojonera de la Ex Villa Maicera. Según vecinos, se abrió hace aproximadamente un mes y, a la fecha, ninguna autoridad ha tomado cartas en el asunto, por lo que dicen temer, pues por ahí pasan tanto vehículos particulares como de carga pesada y transporte público. *Edgar Flores*



## TAPAN BACHES DE 'ORO'

Luego de que MURAL publicó el 17 de julio tres baches enormes, éstos ya fueron reparados. Uno de ellos estaba en Calle Morelos casi con Emilio Castelar; otro en Santa Esther entre Periférico y Santa Mónica; y uno más por Adolf B. Horn y Pedro Missouri.



# Van más de 100 días de protesta en el Parque Resistencia Huentitán

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

Van 112 días desde que colectivos y estudiantes instalaron un plantón en el Parque Resistencia Huentitán, en protesta a la construcción del complejo habitacional y comercial Iconia, en el espacio que originalmente estaba destinado para ser un parque público y que el ayuntamiento de Guadalajara cedió a un particular.

Desde el pasado 29 de marzo, los colectivos Resistencia Huentitán, El Retiro, Defensa Jardín Mexicaltzingo, Unidos por Jardines de La Paz, Únete Huentitán, Arcos de Guadalupe Defienden sus Áreas Verdes y la

Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) han permanecido en el lugar bautizado como Parque Resistencia Huentitán, ubicado en la esquina de Calzada Independencia y Periférico Norte.

De día y de noche, el predio es vigilado por los ciudadanos y por tres perritos: Canelo, Lola y Coffé, para evitar que la empresa Operadora Hotelera Salamanca continúe la construcción de Iconia.

“Normalmente somos alrededor de 20 a 25 personas las que estamos aquí todo el día, las guardias ya depende de cómo nos organicemos. A veces nos quedamos dos o tres estudiantes en la noche y pues todo el día hay



Han plantado 800 árboles en el predio. DIANA BARAJAS

gente aquí. Nos han estado recibiendo muy bien los colectivos, los vecinos y nuestros propios compañeros estudiantes”, detalló Moisés Adame Gutiérrez, defensor del Parque Resistencia Huentitán.

A la fecha, los protestantes han plantado 800 árboles en el predio, en zonas que ya habían sido taladas por la empresa.

“Hemos contratado maquinaria para aplanar el lugar porque ya estaba excavado, ya estaba trabajado y no se podía plantar”, detalló.

De acuerdo a los defensores del parque, se han registrado tres incendios provocados en el lugar, en afán de coaccionar la lucha de los ciudadanos, sin embargo, el plantón continuará hasta que sea un parque público.

Según indicó Javier Armenta, presidente de la FEU, hay un amparo en proceso, cuya finalidad es obligar al Ayuntamiento de Guadalajara a cancelar la construcción de Iconia y realizar el proyecto original. —

**Acampan en rechazo a construcción de Iconia**

# Van 112 días de resistencia

Alumnos de UdeG y vecinos de Huentitán exigen que zona sea para un parque

MARTÍN AGUIÑO

Para impedir que se edifique el desarrollo inmobiliario Puerta Guadalajara, Iconia, un grupo de ciudadanos se mantiene desde el 29 de marzo acampando en el predio ubicado entre Periférico Norte y Calzada Independencia.

A cambio de 688 millones de pesos en obras, el predio de 136 mil metros cuadrados fue cedido por el Ayuntamiento tapatío en 2008 a Mecano América, quien después lo traspasó a Operadora Turística Salamanca para la edificación de 28 torres de 64 pisos.

Pero, vecinos de Huentitán y estudiantes de la UdeG encabezados por el líder de la Federación de Estudiantes Universitarios, Francisco Javier Armenta, establecieron una resistencia contra Iconia porque quieren que el terreno se destine para lo que fue adquirido originalmente, un Parque Metropolitano.

“No vamos a ceder que, en un espacio que fue comprado para ser Parque se construya un solo ladrillo para hacer una casa habitación, o un negocio de particulares



Terrenos donde se pretende construir un desarrollo inmobiliario, en el cruce de Periférico y Calzada Independencia.

como mercados; este lugar va a ser Parque, porque nos pertenece por derecho”, dijo Armenta, quien tiene su domicilio en Huentitán.

Hasta este lunes, el grupo de ciudadanos sumaba 112 días instalado en el predio donde se pretende edificar Iconia, y no planea moverse hasta conseguir que autoridades de Guadalajara desistan de impulsar el desarrollo inmobiliario y acepten que el terreno se destine como parque.

Los inconformes acusan que, el Gobierno tapatío, además, estaría solapando que Operadora Turística Salamanca revenda el predio a Hoteles Riviera Deluxe, lo que estaría constituyendo un

acto de corrupción.

La diputada local sin partido, Mara Robles, quien se sumó a la lucha contra el desarrollo inmobiliario, aseguró que desde el Congreso del Estado impulsa la creación de una Comisión legislativa Especial, que indague presunta corrupción en la entrega del terreno que hizo el Ayuntamiento de Guadalajara para la construcción de Iconia.

“Lo que yo me comprometí a hacer como diputada, es ha promover una Comisión investigadora que, por un lado, dilucide si hay corrupción en todo esto; pero, sobre todo, lo que quiero es que este espacio se conserve como un área verde”, afirmó la legisladora.

Tendencia al alza se mantiene desde el 2020

# Suben 44% casos de VIH en Jalisco

Disminuye entrega de preservativos a grupos de riesgo; culpan a Federación

VIOLETA MELÉNDEZ

Los pacientes con diagnóstico nuevo de VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana) en Jalisco ascendieron 44 por ciento en 2020 con respecto al 2019, una tendencia que también se mantuvo al alza durante los primeros cinco meses del 2021, según la Secretaría de Salud estatal.

En contraparte, la entrega de condones a grupos de riesgo ha disminuido durante el año debido a que el Gobierno federal no ha suministrado las dotaciones correspondientes al 2021 y, a la par, las citas de atención médica gratuita se programan a seis meses.

Sobre el incremento de casos, el presidente de la asociación civil Cohesión de Diversidades Para la Sustentabilidad (Codise), Leonardo Espinoza, lo atribuye a la ausencia de una estrategia de prevención por parte del Go-



bierno del Estado, pues redujo las atribuciones del Consejo Estatal para la Prevención del Sida (Coesda) y ya solo administra los insumos del Gobierno federal, aunque su vocación era evitar nuevos contagios.

“El que existan más casos de VIH tiene que ver con que hay menos prevención. Ya sabemos que mientras más pruebas hagamos más detección oportuna, más personas en tratamiento, pero de eso no se está encargando el estado”, lamenta Espinoza.

Por su parte, el Secretario Técnico del Coesda, Luis Alberto Ruiz Mora, asegura que la pandemia fomentó que las personas que se encuentran expuestas se interesaron más en detectar al virus y se acercaron, pues incluso se redujo la aplicación de las mismas por la entrada de la pandemia de Covid-19.

“De haber hecho casi 2 mil 300 pruebas en el 2019 bajamos a mil 500 (en 2020), sin embargo nuestra positividad aumentó, ya solo por cada ocho pruebas teníamos

un caso positivo, la pandemia vino a (originar) que las personas con más factores de riesgo se acercaran a solicitar la prueba”, explicó el funcionario.

No obstante, también recordó que este año la entrega de condones a grupos de mayor riesgo y a personas con VIH ha sido errática debido al incumplimiento federal en la dotación de los mismos.

Mientras en marzo entregaron 170 mil preservativos, en junio solo fueron 9 mil 600, ya que los 22 millones de pesos de presupuesto del Coesda son exclusivamente para el pago de nómina y servicios, no para programas preventivos ni compra de insumos, pues, asegura Ruiz Mora, compete a la Federación.

En tanto, el activista de Codise lamenta que esta falta de estrategia y de una clínica especializada para pacientes con VIH positivo genere tiempos de espera para atención de entre tres y seis meses, lo que ha cobrado la vida de al menos tres personas de noviembre a la fecha, afirma.

# Se vuelve a saturar la 46 por Covid-19

**EDGAR FLORES****GUADALAJARA**

**L**a nueva ola de contagios de Covid-19 y la presencia de nuevas variantes de la enfermedad en Jalisco ya se nota en el Hospital General Regional (HGR) 46 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), pues ahí ya se llenó un piso con pacientes del virus.

Trabajadores del nosocomio que atienden directamente a pacientes con Covid-19 compartieron a NTR que desde la semana pasada el piso 9, destinado exclusivamente a la atención del coronavirus, se llenó. Aunque no revelaron el número total de hospitalizados, sí reiteraron que el incremento es más que notable.

“Hace un mes el piso 9 estaba incluso desahogado (...) Hoy te puedo decir que están por abrir un piso más, porque el 9 ya está lleno otra vez”, compartió un enfermero del nosocomio.

La Red IRAG (Infecciones Respiratorias Agudas y Graves) valida los dichos de los empleados, pues reporta que el HGR presenta un 100 por ciento de ocupación hospitalaria en sus camas generales para pacientes con Covid-19.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**EXCLUSIVO.** El piso 9 se llenó desde la semana pasada.



La SSJ informó que la semana pasada se aplicaron, en todo el Estado, 258 mil 362 dosis de vacuna.

## Llega vacuna a treintañeros



### Van a inmunizar contra Covid en 20 Municipios del interior del Estado

FERNANDA CARAPIA

¿Vive en Juanacatlán, Zapotlanejo o en alguno de los Ixtlahuacanes y tiene entre 30 y 39 años? Ya le toca la vacuna contra el Covid-19.

A partir de hoy se comenzará con la inoculación de este grupo etario en 20 Municipios del interior de Jalisco.

Juanacatlán, Zapotlanejo, Ixtlahuacán del Río e Ixtlahuacán de los Membrillos son los Municipios más cercanos a la Zona Metropolitana de Guadalajara donde llegará el biológico.

De acuerdo con información de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) a partir de este martes comenzará la inmunización para este grupo etario. Se les aplicará el biológico desarrollado por AstraZeneca.

Los territorios donde se inoculará a los mayores

de 30 años son: Tepatlán, Valle de Guadalupe, San Miguel el Alto, San Julián, Arandas, San Ignacio Cerro Gordo, Mexxicacán, Cañadas de Obregón, Jalostotlán, Acatic, Yahualica, Jesús María, San Cristóbal de la Barranca, Juanacatlán, Zapotlanejo, Acatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos y Villa Corona.

En Cuquío e Ixtlahuacán del Río, la inmunización arrancará a partir de mañana 21 de julio.

“Con esto, prácticamente sólo faltarán los seis Municipios metropolitanos (Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y El Salto) por cubrir a este sector de edad; así como algunos territorios pendientes”, detalló la SSJ.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara continúa la aplicación de la segunda dosis al grupo de 50 a 59 años, así como rezagados.

La SSJ informó que la semana pasada se aplicaron, en todo el Estado, 258 mil 362 dosis, lo que representa un incremento de 10.24 por ciento con relación a la semana anterior.

**CONTRA COVID-19** MAYORES DE 30 AÑOS

# Vacunán a millennials de 20 municipios más



## Municipios incluidos:

- Tepatitlán
- Valle de Guadalupe
- San Miguel el Alto
- San Julián
- Arandas
- San Ignacio-Cerro Gordo
- Mexxicacán
- Cañadas de Obregón
- Jalostotitlán
- Acatic
- Yahualica
- Jesús María
- San Cristóbal de la Barranca
- Juanacatlán
- Zapotlanejo
- Ixtlahuacán del Río
- Cuquió
- Acatlán
- Ixtlahuacán de los Membrillos
- Villa Corona

**INMUNIZACIÓN.** Aún falta que asignen citas para los millennials residentes en municipios de la metrópoli.

Hoy inicia la vacunación anti COVID-19 para personas de 30 a 39 años en otros 20 municipios de Jalisco, incluidos Zapotlanejo, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos, que forman parte del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

La Secretaría de Salud Jalisco confirmó que desde hoy y hasta el viernes 23 de julio se aplicará la inyección a personas de 30 años y más, así como a aquellas que por alguna razón no hayan recibido su primera dosis; Cuquió

e Ixtlahuacán del Río comienzan mañana.

También se vacunará a mujeres embarazadas con más de nueve semanas de gestación.

Detalló que se aplicará el biológico de la farmacéutica AstraZeneca en los 20 municipios para la población en general, mientras que se utilizará el de Sinovac para el grupo de mujeres embarazadas.

El horario de aplicación de vacunas será de las 08:00 a las 16:00 horas.

El pasado 6 de julio, Jalisco inició con la aplicación de las primeras vacunas para los millennials en 42 municipios del interior.

## REQUISITOS

- Contar con el registro en la plataforma federal [mivacuna.salud.gob.mx](https://mivacuna.salud.gob.mx)
- Llevar una identificación oficial
- CURP impresa
- Comprobante de domicilio

## DE PACIENTES CON CORONAVIRUS

# ISSTE, a punto de saturar sus camas

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

### De acuerdo con el reporte federal están al 83% de ocupación

**E**l hospital Valentín Gómez Farías del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSTE) en Jalisco está a punto de quedarse sin camas con ventilador en cuidado intensivos, pues de acuerdo con el reporte federal están al 83% de ocupación.

Además, en camas con ventilador están al 75% y se ubica como uno de los hospitales con mayor saturación en Jalisco, donde los contagios han repuntado y solo el fin de semana sumaron 3 mil 11 nuevos casos, para acumular 263 mil 604 y 12 mil 726 fallecimientos durante la pandemia.

En camas con ventilador en cuidados intensivos, la Clínica 110 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la zona de Oblatos en Guadalajara, reporta una ocupación del 60% y el Sanatorio Naval de Puerto Vallarta, a cargo de la Secretaría de Marina, tiene la mitad de sus camas con ventilador en cuidados intensivos ocupadas.

En la ocupación de camas con ventilador, la Clínica 46 del IMSS, ubicada al sur de Guadalajara, reporta una ocupación del 92%; el Hospital Regional de Puerto Va-



**En Jalisco, el ISSTE está a punto de quedarse sin camas con ventilador en cuidado intensivos.** CUARTOSCURO

**En cuanto a hospitalización general, el Antiguo Hospital Civil, la 46 y IMSS en Oblatos están al 100% de su ocupación**

llarta está al 88%; el Hospital Regional de Autlán al 75%; el Antiguo Hospital Civil al 73%; el Hospital Comunitario de El Grullo al 67% y la Clínica 42 del IMSS en Puerto Vallarta al 63%.

En cuanto a hospitalización general, el

Antiguo Hospital Civil, la Clínica 46 y el Hospital del IMSS en Oblatos están al 100% de su ocupación y los dos del Puerto Vallarta, tanto el operado por la Secretaría de Marina y el del IMSS al 94% y 89%, respectivamente.

Dicha situación hospitalaria enfrentará el aumento de nuevos contagios de coronavirus, pues solo este domingo se reportaron mil 002 nuevos casos y siete defunciones; el sábado pasado fueron mil 011 casos y siete fallecimientos y el viernes 16 de julio hubo 998 casos y 13 muertes según información de Radar Jalisco.



# Duplican casos activos



Jalisco reporta a 5 mil con Covid; el 12 de julio eran 2 mil 537

FERNANDA CARAPIA

El Covid-19 en Jalisco sigue con el acelerador a fondo.

Los casos activos en la Entidad se duplicaron de una semana a otra, según el análisis que realizó Jalisco Cómo Vamos a la base de datos del Sistema Radar Jalisco.

En el Estado, según el estudio hecho por el investigador en Salud Pública, Carlos Alonso, hay 5 mil 75 personas que adquirieron el virus SARS-CoV-2 en los últimos 14 días; el 12 de julio había 2 mil 537.

El número de casos activos reportado es la mitad de los que había el 25 de enero, cuando se registraron 10 mil 369, el pico máximo de la pandemia en el Estado.

Inclusive, la cifra de per-

El pico

**10,369**

es la cifra máxima de casos activos en Jalisco alcanzada el 25 de enero.

sonas que enfermaron recientemente y están en posibilidad de contagiar a otras es mayor a la que se tenía el 19 de julio de 2020, cuando había un ascenso de la pandemia.

Según registros de la Secretaría de Salud Jalisco, hace un año había 3 mil 107 casos activos en la entidad.

El análisis realizado por Alonso revela que el virus tiene una mayor circulación en Municipios del interior del Estado, como Vallarta, Tomatlán, Villa Purificación, San Cristóbal de la Barranca, Cuquío, Concepción de Buenos Aires, Acatlán de Juárez, Tepatlán y Valle de Guadalupe.

De la zona metropolitana, Guadalajara y Zapopan son los que tienen mayor pre-

sencia de casos activos.

En cuanto a incidencia, Cihuatlán y Huejúcar son los que encabezan la lista de Municipios con más de 400 casos por cada 100 mil habitantes.

Los casos activos en Jalisco empezaron a tener una curva ascendente a partir del 14 de junio, cuando había 798.

Otro indicador que se ha disparado es el número de nuevos contagios. En los últimos siete días, se han sumado 6 mil 426 casos, por tres días, se confirmaron más de mil personas afectadas, cosa que no ocurría desde hace cuatro meses.

La semana pasada cerró con un acumulado de 3 mil 113 contagios, es decir, 3 mil 313 casos menos a los que se tuvieron en los últimos siete días. Esto representa un incremento de 106.42 por ciento entre una semana y otra.

Un indicador que se mantiene es el de muertes reportadas. En los últimos siete días se han confirmado 62 defunciones, mientras que la semana previa fueron 68.



## SATURAN PLAYAS Y CRECE OLA COVID



### Advierten aumento de contagios en Cancún, Acapulco y costa de Jalisco

NATALIA VITELA,  
MARCOS VIZCARRA  
Y FERNANDA CARAPIA

La tercera ola de Covid-19 está revolcando a las zonas turísticas del País, entre ellas Jalisco.

Desde finales de mayo, la Secretaría de Salud advirtió de aumentos acelerados de contagios principalmente en zonas turísticas como Cancún, Los Cabos y Acapulco.

El domingo ya se reportaban 125 unidades médicas con más de 70 por ciento de ocupación y 69 unidades con 70 por ciento o más de camas con ventilador ocupadas.

El infectólogo Alejandro Macías señaló que la movilidad del turismo, especialmente el internacional, fue una de las principales causas del impacto en esas zonas del País, con nuevas variantes como la Delta.

Malaquías Cervantes,

experto en Salud Pública de la UNAM, advirtió que también preocupa la movilidad en vacaciones de verano, pues los turistas pasan horas en antros y bares.

En Jalisco, la Secretaría de Salud estatal (SSJ) advirtió el aumento acelerado de contagios en Municipios costeros, principalmente en Tomatlán, Cihuatlán, La Huerta y Puerto Vallarta.

De acuerdo con la SSJ, en la última semana Cihuatlán pasó de 549 a 693 contagios, un aumento del 26.22 por ciento, seguido de Tomatlán, con 21.81 por ciento; La Huerta, 18.58, y Puerto Vallarta —donde en los últimos siete días se registraron mil 256 casos más—, un incremento del 14.30 por ciento.

Ayer, la Red IRAG reportaba que los tres hospitales que hay en Vallarta (el Naval, el 42 del IMSS y el Regional) tenían una ocupación de camas generales entre el 71 y 94 por ciento; en espacios con ventilador, superaban el 50 por ciento.

De acuerdo con un análisis de Jalisco Cómo Vamos, en el Estado hay 5 mil 75 casos activos de Covid.

COMUNIDAD

# Arranca la aplicación de vacuna a mayores de 30

## **Pandemia.**

El biológico se suministrará en 20 municipios del interior del estado

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

A partir de hoy y hasta el viernes 23 de julio, será suministrada la primera dosis de la vacuna contra el covid-19 a personas de más de 30 años en 20 municipios del interior del estado; las localidades de Cuquío e Ixtlahuacán del Río comenzarán mañana.

El biológico también será aplicado para aquellas personas que por alguna razón no hayan recibido su primera dosis; así como mujeres embarazadas con más de nueve semanas de gestación.

Como parte del Plan Nacional de Vacunación, la aplicación de vacunas comenzará a las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde o cuando se agoten las dosis asignadas por día.

Para recibir la dosis es neces-

sario contar con el registro en la plataforma federal mivacuna.salud.gob.mx y acudir con identificación a su sede.

## **Vacunas aplicadas**

Nuevamente Jalisco volvió a superar el cuarto de millón de vacunas aplicadas contra el covid-19 en cinco días. Durante ese periodo se aplicaron más de 258 mil 362 dosis en la entidad, 24 mil más que la semana pasada.

Las vacunas fueron aplicadas a personas mayores de 30 años de 52 municipios al interior del municipio y segundas dosis para el grupo de 50 a 59 años en los municipios metropolitanos de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y El Salto.

La mayoría de las vacunas que se aplicaron durante la última semana fueron de la farmacéutica AstraZeneca con 150 mil 220 dosis; mientras que de Pfizer-BioNTech se aplicaron 102 mil 776; 2 mil 723 de CanSino y 2 mil 643 dosis de Sinovac. ■

# Sienten más inseguridad habitantes de Zapopan

ENRIQUE OSORIO

Los habitantes de Zapopan no se habían sentido tan inseguros como en el segundo trimestre de este año, y la escalada en esta percepción fue la más elevada a nivel nacional.

Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), publicada ayer por el INEGI, el 77.5 por ciento de los encuestados en Zapopan dijo sentirse inseguro en el Municipio.

Se trata del registro más alto desde marzo de 2019, cuando el INEGI comenzó a analizar por separado los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La percepción de inseguridad aumentó 19.3 por ciento en apenas un semestre, pues en diciembre de 2020 alcanzó su punto más bajo, cuando un 58.2 por ciento se dijo inseguro.

En una comparativa entre ambas encuestas, ningun-

na de las 85 localidades del País analizadas tuvo un salto tan grande, y la que más se le acercó fue Mexicali, Baja California, donde el indicador pasó de 63 a 78.1, un aumento del 15.1 por ciento.

Por su parte, Tonalá alcanzó 86.1 por ciento de personas que se percibieron inseguras y fue el índice más alto en Jalisco.

Jesús López, académico de la UdeG especializado en seguridad ciudadana, estimó que parte del cambio en este indicador se relaciona con la pandemia, además de que crímenes de alto impacto como los homicidios siguen siendo un factor cotidiano.

“Hay que poner énfasis en no distraernos, hay que tomar determinaciones de orden y organización, y sobre todo hay que generar planteamientos muy contundentes para este final de Administración”, recomendó a los gobiernos salientes.

**CASI 9 DE CADA 10.** Tonalá es el municipio de la ZMG con mayor porcentaje de inseguridad entre sus habitantes.



JORGE ALBERTO NIENDOZA

# Se dispara percepción de inseguridad en Zapopan

**TONALÁ, CON EL PEOR INDICADOR**

Guadalajara mantiene una perspectiva pesimista ante la situación, según la Ensu más reciente

## PARA ARRIBA

● En diciembre de 2020, 58.2 por ciento de la población de Zapopan se sentía insegura

● En marzo de este año, el indicador ascendió a 66.1 por ciento

● En junio de 2021 volvió a aumentar y ahora es de 77.5 por ciento

**JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA**

La percepción de inseguridad se disparó en Zapopan en los últimos tres meses y alcanzó su máximo nivel desde que existen registros. En otros municipios de Jalisco persiste una sensación pesimista, especialmente en Guadalajara, según datos de la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu).

En septiembre y diciembre de 2020 la proporción de personas adultas que se sentían inseguras en Zapopan era de 58.4 y 58.2 por ciento, respectivamente, pero luego empeoró. En marzo de 2021 el indicador ascendió a 66.1 por ciento y en junio a 77.5, según la encuesta elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Del resto de ciudades jaliscienses monitoreadas en el ejercicio, los peores resultados los obtuvo Tonalá, pues hasta junio 86.1 por ciento de su población se sentía insegura, en marzo el indicador era de 85 por ciento.

A la Cuna Alfarrera le siguió Guadalajara, donde 84.6 por ciento de los tapatíos se sienten inseguros; sin embargo, registró una disminución de 1.5 puntos porcentuales en comparación a la tasa de 86.1 por ciento de marzo.

La Ensu también aborda las espec-



ARCHIVO NTR/GP

**MIEDO.** El cajero automático es el lugar donde más inseguros se sienten los habitantes del estado.

tativas a futuro y en la Perla Tapatía están en su peor nivel en tres años, pues 76.69 por ciento de los encuestados consideró que en los próximos 12 meses la situación seguirá igual de mal o empeorará.

El Inegi empezó a medir la percepción de inseguridad en los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) a partir de junio de 2018, ya que antes los medía en conjunto.

En la reciente medición Tlajomulco de Zúñiga se mantuvo sin un cambio estadístico significativo, pues pasó de 70.2 a 70.9 por ciento entre marzo y junio, situación similar a la de San Pedro Tlaquepaque, donde la percepción de inseguridad varió de 69.6 a 69.8 por ciento.

Puerto Vallarta, única ciudad fuera de la ZMG que mide la Ensu, también empeoró, pues pasó de 35.5 a 39.4 por ciento entre un período y otro.

De manera paralela, de marzo a

junio la incidencia delictiva mensual en el estado se ha mantenido sobre el promedio de 2020, en niveles similares a los de los meses previos a la contingencia sanitaria por Covid-19.

## LUGARES INSEGUROS

Para los pobladores de Jalisco, el lugar más inseguro es el cajero automático localizado en vía pública. Se consideró inseguro en este espacio el 89.6 por ciento de los encuestados en Guadalajara, 87.2 en Zapopan, 86 en Tonalá, 81.5 en Tlajomulco, 74.1 en Tlaquepaque y 54.5 por ciento en Puerto Vallarta.

El transporte público también provoca sensación de inseguridad en Jalisco. El 82.4 por ciento de los zapopaneros lo consideró así, 80.5 de los tapatíos, 78.9 de los tlajomulcoenses, 76.4 de Tonalá, 66.7 de Tlaquepaque y 26.9 de los habitantes de la ciudad costera.



El tiroteo ocurrió en Los Cántaros, en Tlajomulco

# Asesinan a policía en enfrentamiento

Las autoridades lograron detener a 4 de los presuntos atacantes

MURAL / STAFF

Abelardo Anaya Ramos, un oficial de Tlajomulco de 41 años, fue asesinado a balazos la madrugada de ayer en el Fraccionamiento Los Cántaros. Las autoridades lograron detener a cuatro sospechosos.

De acuerdo con personal de la Comisaría del Municipio, todo comenzó aproximadamente a las 0:25 horas de ayer cuando patrulleros que realizaban su recorrido de vigilancia vieron a un hombre a bordo de una motocicleta sin placas de circulación, por lo que decidieron marcarle el alto.

Sin embargo, el sospechoso se negó a parar e intentó huir de las autoridades, lo que dio inicio a una persecución que terminó en la Calle Cabo Corrientes, entre las calles Bahía Banderas y Barra de Navidad, donde el sujeto bajó de su ciclomotor y trató de ingresar a una vivienda.

Los oficiales lo agarraron y, mientras lo aseguraban, desde la azotea del domicilio comenzaron a dispararles varios sujetos empistolados, por lo que repelieron la agresión.

El enfrentamiento duró unos momentos y, tras la refriega, el policía Anaya Ramos, quien ingresó a la corporación desde el 16 de febrero de 2019, fue alcanzado por las balas, aparentemente de una escopeta.

Los elementos de los Servicios Médicos Municipales



El enfrentamiento ocurrió la madrugada de ayer en Los Cántaros, en Tlajomulco.



Cuatro personas fueron detenidas tras los hechos.



Les aseguraron dos armas hechizas.

llegaron para atender al genearme y se percataron que recibió un balazo en el hombro izquierdo y otro en el fémur.

Los técnicos en urgencias lo estabilizaron y posteriormente lo trasladaron en estado grave de salud hacia un puesto de socorro, donde murió antes de recibir atención médica.

Debido al ataque en contra de las autoridades, al sitio llegaron más unidades de la Comisaría del Municipio, así como de la Comisaría de El Salto y de la Policía del Estado, quienes inmediatamente montaron un operativo para

aprehender a los agresores.

Fue así como lograron asegurar a tres sujetos más, a quienes les localizaron dos armas hechizas, 10 cartuchos útiles de calibre .12 de escopeta y alrededor de 20 gramos de marihuana.

En la escena del crimen además fueron aseguradas dos motocicletas que contaban con reporte de robo vigente, así como otra sin placas y que tenía el número de serie alterado.

Los detenidos se identificaron como Iván "N", de 19 años de edad; Luis Daniel "N", de 18; Heriberto Orlando "N",

de 28, y Uriel Armando "N", de 26 años.

Los cuatro sujetos fueron puestos a disposición de un agente del Ministerio Público del área de Homicidios Dolosos, quien se encargará de definir su situación legal.

Con este caso, suman 64 representantes de la autoridad (policías y/o agentes investigadores) que han sido asesinados desde diciembre de 2018.

Siete de los casos han ocurrido en lo que va de este año en el Estado, de acuerdo con datos de la organización Causa en Común.



Uno de los asesinatos ocurrió en la Colonia El Camichín, en el Municipio de Zapopan.

## Deja violencia más muertes

**Matan a 7 hombres en la Ciudad y a 2 personas más en interior del Estado**

MURAL / STAFF

La jornada violenta dejó un saldo de siete hombres asesinados en la Ciudad, además de dos víctimas en el interior del Estado.

El primer caso ocurrió cerca de las 22:00 horas del domingo cuando tres personas asesinaron a balazos a un hombre conocido como "El Japo", de entre 40 y 45 años, en la Colonia Heliodoro Hernández Loza, en Guadalajara.

Luego, alrededor de las 2:40 horas de ayer, cuatro hombres fueron ejecutados en el Fraccionamiento Chulavista, en Tlajomulco; dos de las víctimas estaban en una vivienda de Silao y Río de Janeiro, y las otras dos en una de la Calle Tula.

Las autoridades no informaron características acerca de los agresores.

Alrededor de las 8:20 horas fue encontrado el ca-

dáver de un joven con marcas de golpes en el rostro a un lado del arroyo que se encuentra en la Prolongación Villa Juárez y la Calle San Antonio, en la Colonia El Camichín, en Zapopan.

El cuerpo quedó sobre un camino irregular de piedras y tierra.

Por otra parte, aproximadamente a las 9:20 horas fue hallada la séptima víctima. Se trató de un hombre localizado en un camino del poblado de Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco; estaba boca abajo y con marcas de golpes.

La persona tenía entre 40 y 45 años, presentaba unas seis horas de evolución cadavérica y se le apreciaban lesiones en el cráneo ocasionadas con un arma blanca.

Además, alrededor de las 19:00 horas del domingo fueron encontrados los cuerpos de un hombre y una mujer que fueron asesinados a balazos a la altura del kilómetro 17+500 de la Carretera Lagos de Moreno-León, en Lagos de Moreno.

# Muere policía municipal en balacera en Tlajomulco

**Violencia.** El enfrentamiento se registró en el fraccionamiento Los Cántaros; matan a siete personas en diferentes hechos

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Un elemento de la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco de Zúñiga fue asesinado a balazos después de un enfrentamiento que se registró en el fraccionamiento Los Cántaros, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Los oficiales llevaban a cabo su recorrido de vigilancia habitual por el cruce de las calles Costa Alegre y la avenida Cántaro de Barro cuando fueron agredidos a balazos por cuatro civiles que estaban en la parte alta de uno de los edificios. Los uniformados repelieron el ataque y comenzó el enfrentamiento que continuó durante varios minutos, por lo que se pidió apoyo de más elementos policiacos.

Al lugar acudieron agentes de la Comisaría de San Pedro Tlaquepaque y El Salto, así como de la Fiscalía del Estado y la Guardia Nacional. Después de controlar la situación, paramédicos pudieron entrar a la zona para atender al elemento herido, pero ya no contaba con signos vitales.

Después de varios minutos, se detuvieron a cuatro personas, responsables de disparar contra los oficiales municipales, y fueron puestas a disposición del agente del Ministerio Público. El cuerpo del policía caído fue recogido y trasladado a la morgue metropolitana.

## Homicidios

El cuerpo de un hombre de entre 40 y 45 años fue encontra-

Y ADEMÁS

## Localizan feto en un canal

A un costado del canal de El Zapote fue localizado un feto humano al interior de un frasco de cristal. El hallazgo ocurrió a un lado de dicho canal el cual abarca desde carretera a Chapala hasta la avenida Adolf B. Horn. Tras la recuperación, el agente del Ministerio Público solicitó el apoyo del Servicio Médico Forense para trasladar el frasco a sus instalaciones para resguardarlo y analizarlo en la morgue del municipio de San Pedro Tlaquepaque. La zona fue acordonada por policías estatales.

do en la colonia Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga. Paramédicos de la Cruz Verde precisaron que al momento del hallazgo tenía al menos seis horas de evolución cadavérica y múltiples lesiones de arma blanca en el cráneo; vestía camisa de rayas negra con gris, pantalón de mezclilla y tenis negros con verde.

En un terreno bardeado en la calle Villanueva, de la colonia Santa Isabel en Tonalá, se encontraron restos humanos calcinados. Elementos de Protección Civil y Bomberos municipales sofocaron el fuego y se percataron que había ropa de hombre y algunos huesos. Policías estatales acordonaron el área. Elementos del área de Desaparecidos, de la Fiscalía estatal, acudieron para comenzar las indagatorias en el lugar, donde se hallaron casquillos calibre nueve milímetros.

Un joven de 24 años fue encontrado sin vida en el cruce de las calles Aquiles Serdán y Villa Juárez, en la colonia La Haciendita, en Zapopan. El occiso presentaba varios golpes en el cuerpo, según técnicos en urgencias de la Cruz Verde que atendieron el reporte.

El homicidio de cuatro hombres se registró en una casa ubicada en la colonia Chulavista, en Tlajomulco de Zúñiga. Sujetos armados ingresaron a la vivienda y dispararon contra ellos. Las víctimas tenían entre 25 y 30 años de edad. La Fiscalía del Estado comenzó con las indagatorias correspondientes. ■



## Registran 6 homicidios en sólo 12 horas en Tlajomulco

En las últimas horas, el municipio de Tlajomulco de Zúñiga ha sido escenario de seis homicidios, entre ellos la agresión en contra de un elemento de la policía municipal, quien perdió la vida y cuatro atacantes fueron detenidos.

En los primeros minutos de este lunes, un elemento municipal fue asesinado cuando trataba de realizar una revisión preventiva a un sujeto que viajaba en una motocicleta sin placas en el fraccionamiento Los Cán-taros. Al marcarle el alto el conductor no atendió la instrucción, desatándose una persecución y se logró interceptar al sospechoso fuera de una vivienda. Al momento de realizar el aseguramiento, desde la azotea del domicilio comenzaron a realizar detonaciones contra los uniformados, quienes repelieron la agresión.

Por otro lado, cuatro personas fueron asesinadas en un ataque simultáneo en dos viviendas del fraccionamiento Chulavista; uno de los incidentes sobre el cruce de la calle Silao y la avenida Río de Janeiro y otro en una casa de interés social de la calle Silao.

**HÉCTOR ESCAMILLA**

EnCorto

## PRIVA DE LA LIBERTAD A EX PAREJA

Por mantener privados de la libertad por dos días en Tlajomulco a su ex pareja y a uno de sus hijos, a quienes trajo por la fuerza desde Michoacán, fue vinculado a proceso José Oscar, de 32 años, sospechoso que estará en prisión preventiva cuatro meses mientras llega el juicio oral. Staff



## CAE POR ROBO A NEGOCIO

En posesión de un arma blanca y una caja registradora robada de una lavandería en la Colonia La Loma, en Guadalajara, policías del Estado consiguieron detener a Ulises, de 27 años, a quien capturaron luego de una persecución y pusieron a disposición de un Ministerio Público. Staff

## SE LLEVA CELULARES DE TIENDA

La Fiscalía del Estado cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Brian 'N', quien está señalado de participar en el robo de una tienda departamental el año pasado de donde se llevaron 76 teléfonos celulares de diversas marcas; por estos hechos el sujeto fue vinculado a proceso. Staff



Los ladrones habrían participado en los atracos de Bugambillas y Ciudad del Sol, en Zapopan.

## Vinculan a 3 robacarros

ENRIQUE OSORIO

Por circular en un vehículo con placas alteradas, la Fiscalía consiguió que fueran vinculados a proceso tres hombres a los que además investiga por su participación en robos con violencia contra mujeres.

La institución reveló que el trío detenido el 12 de julio en Zapopan fue llevado a proceso penal por falsificación y uso indebido de sellos, marcas, llaves y troqueles y ya está en prisión preventiva.

Ellos fueron identificados como Sergio R., Jaime B. y Roberto T., capturados por la Policía de Zapopan en

la Colonia Jardín Real, por llevar una camioneta Honda CR-V plata, modelo 2019, con placas sobrepuestas.

En tanto, los investigadores preparan órdenes de aprehensión por los robos en los que presuntamente participaron.

Entre ellos el intento de atraco registrado el 24 de junio contra una mujer embarazada en Bugambillas, a la que hirieron de bala, y el 8 de julio, que también quedó en intento, en contra de una mujer que estaba a bordo de una camioneta, a la que asesinaron delante de su hija con arma de fuego en la Colonia Ciudad del Sol, también en Zapopan.

## Fallecen 13 presos de Jalisco por Covid-19

ENRIQUE OSORIO

En 2020, Jalisco figuró en cuarto lugar nacional en cantidad de reclusos de penales estatales fallecidos por Covid-19, de acuerdo con el Censo Nacional del Sistema Penitenciario Estatal.

La Entidad tuvo 13 personas privadas de la libertad que perdieron la vida en prisiones estatales por esa causa, detrás de Ciudad de México,

que tuvo 57 víctimas; Puebla, con 22, y Oaxaca, que contabilizó 18.

MURAL documentó que desde mediados de marzo de 2020, cuando recién se dictaban las medidas preventivas contra el coronavirus, en los penales de Puente Grande había traslados de internas del Reclusorio femenino hacia los centros varoniles.

Se trataba desde encuentros deportivos, hasta carnes

asadas, apuestas e ingesta de bebidas embriagantes, dio a conocer este medio, basado en permisos de salida y testigos de estos eventos.

También durante el inicio de la pandemia hubo quejas de trabajadores de reclusorios por falta de aplicación de medidas, entre ellas el descanso obligatorio para personal con comorbilidades, quienes por disposición oficial debían ser enviados a casa,

lo que no ocurrió.

De acuerdo con el Censo, Jalisco figuró además en noveno lugar a nivel nacional en cantidad de incidentes que pusieron en riesgo la seguridad de los penales, un total de 52 casos durante el año pasado.

Durante el 2020 a los centros penitenciarios del Estado ingresaron 4 mil 91 personas y en ese mismo período salieron 3 mil 99.

## RECIBE DOS IMPACTOS

# Asesinan a un policía de Tlajomulco en balacera

Un elemento de la Policía de Tlajomulco fue asesinado mientras realizaba su trabajo.

Se informó que los hechos ocurrieron cuando los policías realizaban la detención de un hombre que viajaba a bordo de una motocicleta sin placas de circulación en el fraccionamiento Los Cántaros, cuando comenzaron a dispararles desde una azotea y repelieron la agresión, pero recibió dos disparos. Fue trasladado a un puesto de socorros donde falleció más tarde.

Durante un operativo en la zona, agentes detuvieron a tres hombres más.

## CECAJ USO LÚDICO

# Ven reto en despenalización del consumo de marihuana

Las reformas para despenalizar el uso lúdico de la marihuana representan un gran reto en materia de prevención de adicciones ya que lo principal es atender a quienes ya padecen una dependencia o podrían desarrollarla, explicó Pedro Briones Casillas titular del Consejo Estatal contra las Adicciones (CECAJ).

En reunión con los diputados de la Comisión legislativa de Salud en el Congreso de Jalisco, refirió que aún no hay claridad del papel que tendrán las autoridades estatales o qué les tocará hacer en el tema.

"Un reto es la legislación y reglamentación sobre la despenalización del cannabis, hay un vacío ahí, no está muy claro lo que se va a hacer. Es un gran reto que le espera a esta o la próxima Legislatura. A nosotros como Consejo sea legal o ilegal, lo que nos corresponde es la atención, prevención y orientación basada en evidencia científica", dijo.

EN LOS CÁNTAROS

# Asesinan a policía de Tlajomulco de Zúñiga

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

Un policía de Tlajomulco de Zúñiga fue asesinado la madrugada de este lunes en el fraccionamiento Los Cántaros. La Fiscalía del Estado confirmó cuatro personas detenidas por el caso.

La víctima fue el agente Abelardo Anaya Ramos, de 41 años, quien tenía dos años de haber ingresado a la corporación.

El uniformado resultó gravemente lesionado durante un enfrentamiento armado que inició a las 0:25 horas de ayer con una persecución por la calle Cabo Corrientes, entre Bahía de Bandejas y Barra de Navidad.

Previamente, agentes de la comisaría detectaron a un sujeto que se desplazaba en una motocicleta sin placas de circulación y le marcaron un alto, pero no se detuvo.

Se logró interceptar al sujeto afuera de una vivienda ubicada por el cruce de



Circuito Costa Alegre y Bucerías, donde a los agentes los recibieron a disparos desde la azotea.

El policía recibió dos tiros: uno en el hombro izquierdo que le fracturó el hueso con trayectoria por la axila y otro en tórax que le ocasionó quemaduras.

Personal de emergencias trasladó a la víctima a recibir atención médica a la Cruz Verde de Concepción del Valle, conocida como La Concha, donde pereció minutos después.

Los policías aseguraron en el lugar una motocicleta Italika 125 y una Italika 200, ambas con reporte de robo, así como una que no tenía placas y cuyo número de serie tenía alteraciones.

Agentes de Tlajomulco pidieron refuerzos y en el operativo participaron elementos de la Policía del Estado y de la Guardia Nacional (GN) para el aseguramiento de indicios en el lugar del enfrentamiento.

DETENIDOS



Heriberto M.  
28 años



Uriel P.  
26 años



Iván L.  
22 años



Luis A.  
18 años

Tras el homicidio, el titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, reveló que a disposición del ministerio público quedaron cuatro sospechosos, así como indicios asegurados, entre ellos dos armas de fabricación clandestina, un pedazo de tubo, siete casquillos percutidos de calibre 9 milímetros, dos de calibre 223 y dos de calibre 12.

También tres teléfonos celulares, dos proyectiles deformados, un envoltorio con marihuana y una bolsa con marihuana.

Los detenidos fueron identificados como Luis Daniel N, de 18 años; Iván N, de 19; Uriel Armando N, de 26, y Heriberto Orlando N, de 28.

“Son cuatro individuos puestos a disposición del ministerio público, el cual determinará su situación jurídica en el término de las 48 horas, esto es mañana (martes), por ahí en la tarde noche podríamos estar en condiciones de informar qué decisión tomó el ministerio público respecto de esta puesta a disposición”, anticipó Solís Gómez.

**CAPTURA.** Tras el homicidio del agente cuatro sujetos fueron detenidos.